

**CONFORMACIÓN DE LA CENTRALIDAD BARRIAL DE LA GRANJA A PARTIR DE
LA DINÁMICA URBANO-FUNCIONAL AL SUR DE LA CIUDAD DE MONTERÍA
(1959- 2021)**

Elaborado por:

JONATHAN ESCOBAR CASTAÑEDA

KATY PAOLA RODIÑO JULIO

Tesis de grado para optar el título de:

GEÓGRAFO



Universidad de Córdoba

Facultad de Ciencias Básicas

Departamento de Geografía y Medio Ambiente

PPG - Programa de Geografía

Montería – Colombia

2021-2

**CONFORMACIÓN DE LA CENTRALIDAD BARRIAL DE LA GRANJA A PARTIR DE
LA DINÁMICA URBANO-FUNCIONAL AL SUR DE LA CIUDAD DE MONTERÍA
(1959- 2021)**

Elaborado por:

JONATHAN ESCOBAR CASTAÑEDA

KATY PAOLA RODIÑO JULIO

Tesis de grado para optar el título de:

GEÓGRAFO

Directora:

ROSANA GARNICA BERROCAL

Especialista en Planeación Urbana y Regional.

Magister en Geografía.

Universidad de Córdoba

Facultad de Ciencias Básicas

Departamento de Geografía y Medio Ambiente

PPG - Programa de Geografía

Montería – Colombia

2021-2

Nota de aceptación

Director(a)

Evaluador(a) Uno

Evaluador(a) Dos

Montería – Córdoba, _____ de _____ del 2022.

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente quiero agradecer a Dios por brindarme muchas bendiciones y sabiduría para realizar esta investigación, agradezco y dedico esta tesis a mis padres Esmeralda Castañeda y John Jairo Escobar que han estado a mi lado todo este tiempo creyendo en mis capacidades y en mis sueños, por su apoyo incondicional, esfuerzo y dedicación, por ser los promotores de mis sueños, por ayudarme a salir adelante y por siempre anhelar lo mejor para mí; les agradezco a mis hermanos Tawyn, Evelin y Yuliana por su amor, apoyo y por ser parte fundamental en este proceso.

A mi compañera y amiga Katy Rodiño Julio, por el cual agradezco muy especialmente a la vida por cruzar en mi camino a tan maravillosa persona y enseñarme lo valioso que es la amistad, ella fue la persona que estuvo aquí conmigo desde el principio desarrollando esta investigación y afrontando todas las situaciones que se nos presentaban en los momentos más difíciles, gracias por ser y estar, me siento muy orgullo y feliz por haber vivido este proceso tan importante en nuestras vidas, te quiero muchísimo y solo queda decir: ¡Lo logramos Kalicata!

Así mismo, agradezco el acompañamiento académico que recibimos por parte de nuestra tutora Rosana Garnica Berrocal y a los jurados Oscar Puerta y Ruben Godoy sus aportes fueron claves para el desarrollo de esta investigación. Igualmente aprovecho este espacio para agradecer a la Universidad de Córdoba y al programa de Geografía por ser precursores de mi conocimiento y mi integridad como profesional.

Quiero agradecer a todos aquellos amigos y compañeros que estuvieron conmigo en este proceso y durante la carrera aportando un granito de arena para hacer esto posible, en especial Samuel Miranda, Dina Pérez, Francisco Arroyo, Nelver Santos, Luis Espitia y María Lucia Mestra, por su apoyo incondicional, confianza y gratas vivencias juntos.

Con cariño Jonathan Escobar.

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente agradezco a Dios por brindarme la fortaleza y sabiduría durante este proceso de crecimiento académico y personal, durante el desarrollo de esta investigación, dedico y agradezco a mis padres Juan Rodiño y Rubis Julio por su esfuerzo, por siempre estar a mi lado apoyándome, creyendo en mis capacidades y en mis sueños, especialmente a mi abuela Nurys Montalvo (QEPD), que ha sido mi ángel a través de los años, a mis hermanos Cristian Rodiño, Daniela Rodiño y Juan Jesús Rodiño, por ser parte fundamental en mi vida.

A mi compañero de tesis y amigo Jonathan Escobar, por el cual agradezco a la vida cruzarlo en mi camino y conocer la maravillosa persona que es, con capacidades increíbles, siempre dispuesto a afrontar todas las situaciones que se nos presentaban, especialmente en los días difíciles, solo queda decir: ¡Lo logramos Jonatitan!, me siento feliz y orgullosa de haber vivido todo este proceso tú lado.

A nuestra tutora Rossana Garnica, por su acompañamiento académico a partir de su conocimiento, a los jurados Oscar Puerta y Rubén Godoy que fueron parte fundamental durante el desarrollo de esta investigación, igualmente a la Universidad de Córdoba y el programa de Geografía por aportar a mi conocimiento y crecimiento profesional.

Agradezco a mis amigos que fueron luz en momentos de oscuridad, celebrando los pequeños logros y alentándome a nunca renunciar, Ronaldo Julio, Juan Jiménez, Nirolainy Hernández y Julissa Julio, asimismo a mis amigos y compañeros Luisa Díaz, Luis Espitia, Samuel Miranda, Dina Pérez, Francisco Arroyo, Nelver Santos y María Lucía Mestra, por su apoyo, por todas las experiencias y enseñanzas juntos; finalmente agradezco a todos aquellos que conocí a lo largo de la carrera y todos los que aportaron un granito de arena para hacer esto posible.

Con cariño Katy Rodiño

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	18
1.3. OBJETIVOS.....	20
1.3.1. Objetivo general	20
1.3.2. Objetivos específicos.....	20
1.4. MARCO DE REFERENCIA: ANTECEDENTES Y SOPORTES TEÓRICOS- CONCEPTUALES	21
1.4.1. ANTECEDENTES	21
1.4.2. MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL.....	39
1.5. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	51
1.5.1. Tipo de investigación.....	51
1.5.2. Fases de investigación	51
1.5.3. Muestreo aleatorio simple (MAS)	53
CAPÍTULO 2. CONFORMACIÓN HISTÓRICA DEL BARRIO LA GRANJA (1959-2021)..	58
2.1. Fundación y consolidación de las áreas residenciales, de servicios educativos y de salud y la incipiente actividad comercial del barrio La Granja (1959-1979).....	58
2.2. Evolución del barrio La Granja: mejoras en la infraestructura urbana (vías, transporte, parques, telecomunicaciones), crecimiento comercial, financiero y de salud (1980-1999).....	70
2.3. Conformación de la centralidad barrial de La Granja a partir de la consolidación de la actividad comercial y de servicios (2000- 2021)	77
CAPÍTULO 3. ASPECTOS FÍSICO-ESPACIALES DE LOS EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DE COMERCIO Y SERVICIOS OFERTADOS EN EL BARRIO LA GRANJA.....	90
3.1. Caracterización del uso comercial y de servicios en la centralidad barrial La Granja...	91
3.2. Caracterización de equipamientos de servicios dotacionales de la centralidad barrial La Granja.....	101
CAPÍTULO 4. RELACIONES ESPACIALES Y FUNCIONALES GENERADAS POR LOS EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DE COMERCIO Y SERVICIOS COMO UN PROCESO DE INTERACCIÓN ESPACIAL EN EL BARRIO LA GRANJA.....	123
CONCLUSIÓN.....	132
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	135
ANEXOS	142

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Marco espacial del área de estudio.....	16
Figura 2 Teoría del Lugar Central	41
Figura 3 Modelo del uso del Suelo Agrícola Von Thünen.....	43
Figura 4 Modelo Concéntrico de Burgess	44
Figura 5 Modelo Sectorial de Hoyt.....	45
Figura 6 Modelo de Núcleos Múltiples de Harris y Ullman.....	46
Figura 7 Granja Experimental Agropecuaria de Montería en 1956.....	59
Figura 8 Plano de vivienda unifamiliar para los barrios P-5, La Granja, Buenavista y La Coquera	61
Figura 9 Conformación histórica del barrio La Granja (Montería) 1960-1965.....	63
Figura 10 Conformación histórica del barrio La Granja (Montería) 1966-1979	67
Figura 11 Teatro Córdoba.....	70
Figura 12 Pavimentación de la calle principal de La Granja.....	71
Figura 13 Conformación histórica del barrio La Granja (Montería) 1980-1999	73
Figura 14 Usos del suelo establecidos para el barrio La Granja en el POT Acuerdo 0018-2002	78
Figura 15 CAMU La Granja. 2002.....	80
Figura 16 Conformación histórica del barrio La Granja (Montería) 2000-2021	83
Figura 17 Hospital E.S.E Vida Sinú	86
Figura 18 Síntesis de la conformación histórica del barrio La Granja (1960-2021)	89
Figura 19 Usos del suelo del barrio La Granja	91
Figura 20 Factores de localización del comercio en el barrio La Granja	92
Figura 21 Rangos de tiempo en los que lleva localizado el comercio y servicios en el barrio La Granja.....	93
Figura 22 Frecuencia de productos y bienes comercializados en el barrio La Granja	95
Figura 23 Razón por la que compradores acuden al barrio La Granja	96
Figura 24 Procedencia de compradores que acuden al barrio La Granja	97
Figura 25 Satisfacción en tiempo que llevan los compradores accediendo al comercio ofertado	98
Figura 26 Frecuencia en la que acuden los compradores al barrio La Granja.....	99
Figura 27 Procedencia de proveedores y eficiencia de los servicios públicos	100
Figura 28 Procedencia de usuarios del servicio de seguridad.....	102
Figura 29 Servicios a los que acuden los usuarios del equipamiento Distrito 1 de la Policía Nacional con mayor frecuencia.....	103

Figura 30 Razón por la que acuden a los equipamientos de seguridad	104
Figura 31 Calidad de la atención brindada y condiciones de los equipamientos de seguridad ..	105
Figura 32 Número de personas que atienden en los equipamientos de seguridad.....	106
Figura 33 Procedencia de usuarios del Hospital E.S.E Vida Sinú.....	107
Figura 34 Servicios prestados en el Hospital E.S.E Vida Sinú.....	108
Figura 35 Razón de preferencia para acudir al hospital E.S.E Vida Sinú	108
Figura 36 Calidad de la atención brindada y las condiciones de las instalaciones	109
Figura 37 Número de personas atendidas a diario en el Hospital E.S.E Vida Sinú.....	110
Figura 38 Procedencia de los estudiantes de las instituciones educativas existentes en La Granja	111
Figura 39 Razón de preferencia de los estudiantes para acudir a las instituciones educativas...	112
Figura 40 Las condiciones y calidad de la atención brindada en los equipamientos educativos	113
Figura 41 Número de estudiantes y eficiencia de los servicios públicos en las infraestructuras educativas	114
Figura 42 Procedencia y frecuencia de usuarios del servicio deportivo y recreativo	115
Figura 43 Jornada y preferencia de uso en el servicio de recreación y deporte.....	116
Figura 44 Razón de la asistencia de usuarios a los parques del barrio La Granja	117
Figura 45 Condiciones de las instalaciones y principales problemáticas de los espacios recreativos y deportivos en el barrio La Granja	118
Figura 46 Usos del suelo del barrio La Granja	121
Figura 47 Relaciones espaciales y funcionales generadas por los equipamientos e infraestructuras comerciales y de servicios en el barrio La Granja	126

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Características de las centralidades según su escala.....	48
Tabla 2 Medición de la variable	55
Tabla 3 Decreto de Ley 104 de 1959, asignación de predios al barrio La Granja.....	60
Tabla 4 Equipamientos e Infraestructuras (1960-1965)	65
Tabla 5 Equipamientos e Infraestructuras (1960-1979)	69
Tabla 6 Equipamientos e Infraestructuras (1980-1999)	75
Tabla 7 Comercio y servicios ofertados en el Centro Comercial Suricentro.....	81
Tabla 8 Clasificación de la actividad de comercio y servicios según la CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia 2020.....	119

RESUMEN

Esta investigación se enmarca en la Geografía Urbana, como una subdisciplina de la Geografía Humana, que se ocupa de la ciudad y su dinamismo funcional (Lindón y Hiernaux, 2006). Es así como las centralidades urbanas han ido tomando relevancia a lo largo del tiempo dentro del contexto urbano. Montería como una ciudad intermedia, a través del tiempo ha venido ofreciendo nuevas centralidades urbanas, tomando como referente principal el barrio La Granja, el objetivo central de la investigación es analizar la conformación de la centralidad barrial La Granja, a partir de la dinámica urbano-funcional producida por los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios (seguridad, educación, salud, recreación y deporte) que han surgido desde 1959 hasta 2021, a través de recolección de información primaria: revisión documental, fichas de apoyo, encuestas y entrevistas. Los resultados obtenidos evidencian que, desde su fundación, La Granja se ha caracterizado por ser un lugar central, ofreciendo a los habitantes del sur de Montería, la oportunidad de satisfacer sus necesidades en cuanto a comercio y de servicios (seguridad, educación, salud, recreación y deporte), generando que este espacio se relacione con otras áreas de la ciudad, tratándose de una condición espacial que está implícitamente vinculada a las lógicas de interacción urbano-funcional.

Palabras claves: Centralidad barrial, funciones, dinámica urbana, Geografía Urbana.

ABSTRACT

This research is framed in Urban Geography, as a subdiscipline of Human Geography, which deals with the city and its functional dynamism (Lindón and Hiernaux, 2006). This is how urban centralities have become relevant over time within the urban context. Montería as an intermediate city, over time has been offering new urban centralities, taking as a main reference the neighborhood La Granja, the central objective of the research is to analyze the conformation of the neighborhood centrality La Granja, from the urban-functional dynamics produced by the trade and service facilities and infrastructures (security, education, health, recreation and sport) that have emerged from 1959 to 2021, through the collection of primary information: document review, support sheets, surveys and interviews. The results obtained show that, since its foundation, La Granja has been characterized as a central place, offering the inhabitants of southern Montería the opportunity to meet their needs in terms of trade and services (safety, education, health, recreation and sport), generating that this space is related to other areas of the city, dealing with a spatial condition that is implicitly linked to the logics of urban-functional interaction.

Keywords: Neighborhood centrality, functions, urban dynamics, Urban Geography.

INTRODUCCIÓN

Las ciudades a través del tiempo han presentado diferentes cambios atribuidos a los procesos de urbanización, evidenciando en algunos casos la organización del espacio urbano mediante la conformación y fortalecimiento de las centralidades urbanas. Ésta obedece a factores físico-espaciales, sociodemográficos, culturales, económicos y políticos (crecimiento urbano y evolución histórica, localización de actividades humanas a través de los usos del suelo y las relaciones funcionales y espaciales generadas por las infraestructuras existentes en la ciudad). Todo esto con el fin de descentralizar las ciudades, generando un equilibrio espacial y funcional que aporte a los procesos de planificación urbana.

A lo largo de esta investigación se adopta el término y significado de centralidad urbana, entendida como un espacio multifuncional que brinda bienes y servicios y genera un área de influencia, ubicadas en distintos puntos de la ciudad y no adquieren una sola expresión debido a que se caracterizan por distintas escalas: metropolitana, zonal, sectorial o barrial. Desde esta perspectiva el barrio La Granja, en la ciudad de Montería constituye una centralidad barrial presentando usos colectivos de comercio y servicios (educativo, salud, recreación, deporte y seguridad), localizados en un entorno de escala barrial y reconocibles para la población residente.

El siguiente proyecto de investigación se realizó con la finalidad de analizar la conformación de la centralidad barrial de La Granja, a partir de la dinámica urbano-funcional al sur de la ciudad de Montería a través del desarrollo de capítulos, en el primer capítulo se presenta la descripción y formulación del problema, objetivos, justificación, marco de referencia: antecedentes y marco teórico-conceptual y metodología; en el segundo capítulo se realiza un recuento de la conformación histórica en distintas temporalidades del barrio la Granja, teniendo como objetivo comprender la consolidación de la centralidad barrial al sur de la ciudad de Montería.

En el tercer capítulo se hace una descripción de aspectos físico-espaciales de los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios ofertados en el barrio La Granja, a partir de la clasificación y caracterización de las infraestructuras u equipamientos comerciales y de servicios, con la finalidad de destacar la importancia que representan a nivel urbano-funcional y en el cuarto capítulo identificar las relaciones espaciales cualitativas que generan este tipo de infraestructuras y equipamientos a través de las prestación de funciones, con el fin de comprender el dinamismo del barrio La Granja con los alrededores.

CAPÍTULO 1. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Las ciudades a nivel mundial se han caracterizado por ser epicentro y focos de desarrollo urbano a razón de la implantación de equipamientos en diferentes escalas, por ende, distintas funciones urbanas que generan cambios en la estructura y la morfología de las urbes. Históricamente las funciones de la ciudad se encontraban concentradas en un centro único y tradicional, lo cual a través del tiempo ha ido cambiando dada su organización interior (estructura urbana interna) y la especialidad funcional, evidenciada en la formación de centralidades con la finalidad de desconcentrar y descentralizar las ciudades; a partir de esto ha surgido la idea de nuevos focos de atracción urbana o nuevos centros, es decir, centralidades urbanas, que citando a Licnerski (2006) se refiere a la capacidad de ciertos espacios o elementos urbanos de articular flujos de todos los tipos, modificando las dinámicas urbanas tradicionales.

En un contexto global, Europa es uno de los continentes más urbanizados, particularmente en España, la ciudad de Valencia, Licnerski (2006) muestra la formación de una nueva centralidad lineal en el sector noroeste, donde fueron diseñadas nuevas morfologías y sectores económicos. Esto a partir del eje vial Ardemuz (generador de un proceso de transformación en la ocupación del espacio), que a través del tiempo ha formado una región urbanizada en la periferia urbana (primera y segunda residencia, equipamientos industriales, comerciales y de servicios), destacándose la industria automotriz *Srg Global*, de igual manera la empresa *Power Electronics*, industria de energía eléctrica, fábricas de productos químicos. Así mismo cuenta con centros comerciales, como El Osito y *United Colors of Benetton*, hipermercados, tiendas de ropa, hospitales, tales como el Hospital (Liria e Intermutual de Levante) y el parque empresarial Turinova dedicado al sector inmobiliario.

En Latinoamérica hay ciudades como Quito (Ecuador) que cuenta con un centro histórico declarado por la UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1978, donde se destaca la centralidad como nuevas formas de organización del territorio, cuya entrada histórica explica la evolución de los principales puntos de centralidad (Mena, 2008). Entretanto para Sánchez (2016) la centralidad del centro histórico, se encuentra constituida por factores urbanísticos, sociales, culturales y políticos, en él se localiza el gobierno central, la sede del gobierno local, el Palacio de

Carondelet y el Arzobispal, la Iglesia San Francisco, la Catedral Metropolitana de Quito, entre otros equipamientos que la posicionan como la centralidad mayor de la ciudad.

De igual forma, en Quito se consolidaron múltiples puntos centrales a menor escala como la centralidad norte, un ejemplo de esto es el barrio La Mariscal, configurado como un centro de comercio y negocios, donde se ubican instituciones financieras de administración pública y privada, oficinas de empresas transnacionales, embajadas y entidades de servicios. Por otro lado, la centralidad sur de la ciudad, en el sector de Villa Flora, (uso residencial, consolidación de equipamientos comerciales, de transporte, entre otros). La ciudad ha pasado de un solo espacio central y un centro histórico, a un área multipolarizada, es decir, que está formada por varios centros en consecuencia a los constantes cambios de la urbe.

Otra ciudad latinoamericana con la formación de centralidades urbanas es Córdoba (Argentina), una de las más urbanizadas del país y segunda después de Buenos Aires, cuyo barrio San Vicente constituye una centralidad barrial. Según Caporossi (2016) ésta tiene origen en la trama fundacional; inicialmente lo conforma tres plazas (Urquiza, Mariano Moreno y Lavalle) sobre el eje longitudinal de la calle San Jerónimo, en torno al cual se asentaron una serie de equipamientos institucionales, educativos, religiosos y un Mercado de Abastecimiento (antiguo Mercado Municipal “Marcos Juárez”), el cual concentró la actividad comercial del sector, asimismo un sistema de espacios públicos como ordenador de la trama, situado sobre su eje usos y actividades, generando un microcentro en el área central de la ciudad.

En San Vicente la centralidad barrial está ligada a las vías de circulación principales del barrio y sobre el eje San Jerónimo se manifiesta con mayor intensidad, dinamizando comercios y servicio en casi 20 cuadras, densificándose alrededor de la plaza del Mercado y reflejando una vida social activa (afluencia de personas, comercios activos durante el fin de semana, ferias u otros).

Así mismo esta dinámica urbana se evidencia en el desarrollo de las ciudades en Colombia, donde Bogotá y Medellín, las dos más importantes con un desarrollo urbano destacable, atribuidos a la concentración demográfica, nuevas infraestructuras y equipamientos que satisfacen las necesidades de la población, creando cambios en la estructura de la ciudad y nuevas actividades económicas.

Específicamente hablando de Bogotá, la formación de áreas metropolitanas contemporáneas ha demostrado que la centralidad urbana salió del centro, históricamente único y plurifuncional. Se produjeron múltiples y diversos lugares según su naturaleza y jerarquía, como el centro expandido (eje centro-norte) el cual concentra actividades productivas de escala metropolitana, urbana y zonal en cuatro centralidades: calle 72, Chapinero, centro tradicional y centro internacional; organizadas a lo largo de dos ejes viales de articulación urbana y regional. Conforme a lo anterior, para Beuf (2012) este centro expandido tiene una dinámica de crecimiento y consolidación importante, representa un aumento significativo de oficinas, hoteles, servicios y comercio como en la vivienda en propiedad horizontal y altas densidades.

En este contexto, se considera la transformación urbana de Bogotá como un requisito para la difusión de la modernidad y el desarrollo a nivel nacional, este proceso se estructuró en dos partes, un Plan Piloto por Le Corbusier en 1950, y un Plan Regulador por Wiener y Sert en 1953. El énfasis se dio en un proyecto de Centro Cívico para renovar el centro tradicional y el diseño de centros secundarios “núcleos de sectores”. Le Corbusier, expresaba esta ideología modernista y funcionalista que rige la separación de las cuatro funciones urbanas (habitar, circular, trabajar y recrear) como principio fundamental para construir ciudades eficientes. Esto lo llevó a pensar de manera separada la centralidad, como función urbana y los centros, como lugares tradicionalmente caracterizados por una densidad y diversidad de actividades. Lo cual era necesaria en cuanto el crecimiento de la población y las mismas prácticas sociales (actividades humanas) que reflejaban una evolución del papel de la centralidad en la sociedad.

En el caso de Medellín, las centralidades de la ciudad son una modalidad de desarrollo eficiente, una oportunidad y una tendencia que atrae inversión y transformación a los territorios planificados. Castrillón (2017) se refiere a un sistema estructurante constituido por centralidades de primer orden que comprende el corredor del río Aburrá, Centro tradicional, la centralidad del Norte, Sur y Oeste.

El centro tradicional conformado por equipamientos colectivos de gran escala de tipo institucional y culturales: Alcaldía y Concejo municipal, la Gobernación de Antioquia, el Palacio de la Justicia, el Centro Cívico y Cultural Plaza de la Libertad, la biblioteca EPM, Teleantioquia y otros. También se destaca el centro comercial Nutibara, el Palacio Nacional y de la Cultura, la Plaza Botero, el Museo de Antioquia, Empresas de servicios públicos EPM, Iglesia de la Veracruz.

En la centralidad norte se encuentran equipamientos colectivos de transporte, salud, educación, almacenamiento y distribución de combustibles, prevención y atención de desastres, sanitarios, entre otros; el hospital Pablo Tobón Uribe y San Vicente de Paul, el jardín botánico, la universidad de Antioquia, la estación de bomberos, Parque Norte, entre otros equipamientos que se ubican en la zona norte. (Espitia, Miranda y Arroyo, 2019).

La centralidad Sur cuenta con grandes equipamientos de uso mixto, dotacional, comercio y servicios; destacándose el aeropuerto Olaya Herrera y la Terminal de transporte, el club de Rodeo, la universidad EAFIT, el centro comercial Terminal Sur, clínica Las Américas, la escuela de capacitación de ACES, las oficinas energía EPM, el Museo del Castillo, entre otros. Por último, en la centralidad oeste, existen equipamientos importantes en la calle 70 como corredores comerciales y de servicios (hoteles, restaurantes, cafeterías, discotecas u otros) y en proximidad a esta vía sobresalen el estadio Atanasio Girardot, el centro comercial Unicentro y las universidades Pontificia Bolivariana, Nacional de Colombia y la Adventista (Espitia, Miranda, y Arroyo, 2019).

Por su parte, las ciudades intermedias del país igualmente presentan un desarrollo urbano funcional, ya que progresivamente han cambiado y consolidado nuevos centros de atracción, tomando como objeto de estudio la ciudad de Montería, la cual se ha organizado a través del tiempo mediante centralidades, con nuevos focos de atracción funcional. Montería para el 2012 era una ciudad monocéntrica, donde su centro único y tradicional se encuentra en la comuna cinco, allí se localizaban la mayor oferta de equipamientos que intervienen en la dinámica funcional (servicios financieros, político-administrativos, comerciales, entre otros), que solo se registraban en este espacio, faltando en la ciudad varias centralidades conectadas entre sí (Pérez y Doria, 2012). En aquel momento, concentrar las funciones en la comuna 5 de la ciudad como único foco de desarrollo hizo que la funcionalidad urbana fuera orientada desde diferentes áreas o sectores, potencializando el crecimiento de centralidades urbanas a partir de la existencia de equipamientos ofertados a la población en general, dejando a un lado la gran dependencia del centro y creando un modelo de estructura urbana sectorial con tendencia hacia el policentrismo (Garnica, 2009).

La transformación espacial y de funcionamiento interno con la tendencia hacia la consolidación de nuevas centralidades en la ciudad de Montería empieza a jugar un papel importante para el desarrollo norte, occidente, oriente y sur de la ciudad. En la centralidad norte

han surgido nuevos equipamientos de grandes magnitudes (centro comercial Buenavista, centro comercial Alamedas del Sinú. Places Mall, Universidad de Córdoba, Universidad Pontificia Bolivariana, concesionarios, clínica de Montería, clínica IMAT, entre otros equipamientos de escala urbano regional), con un desarrollo alto en cuanto al uso institucional educativo, de salud, comercial con diversidad funcional para satisfacer las necesidades de la población que reside en ella y la visita, sin depender de la centralidad principal (centro).

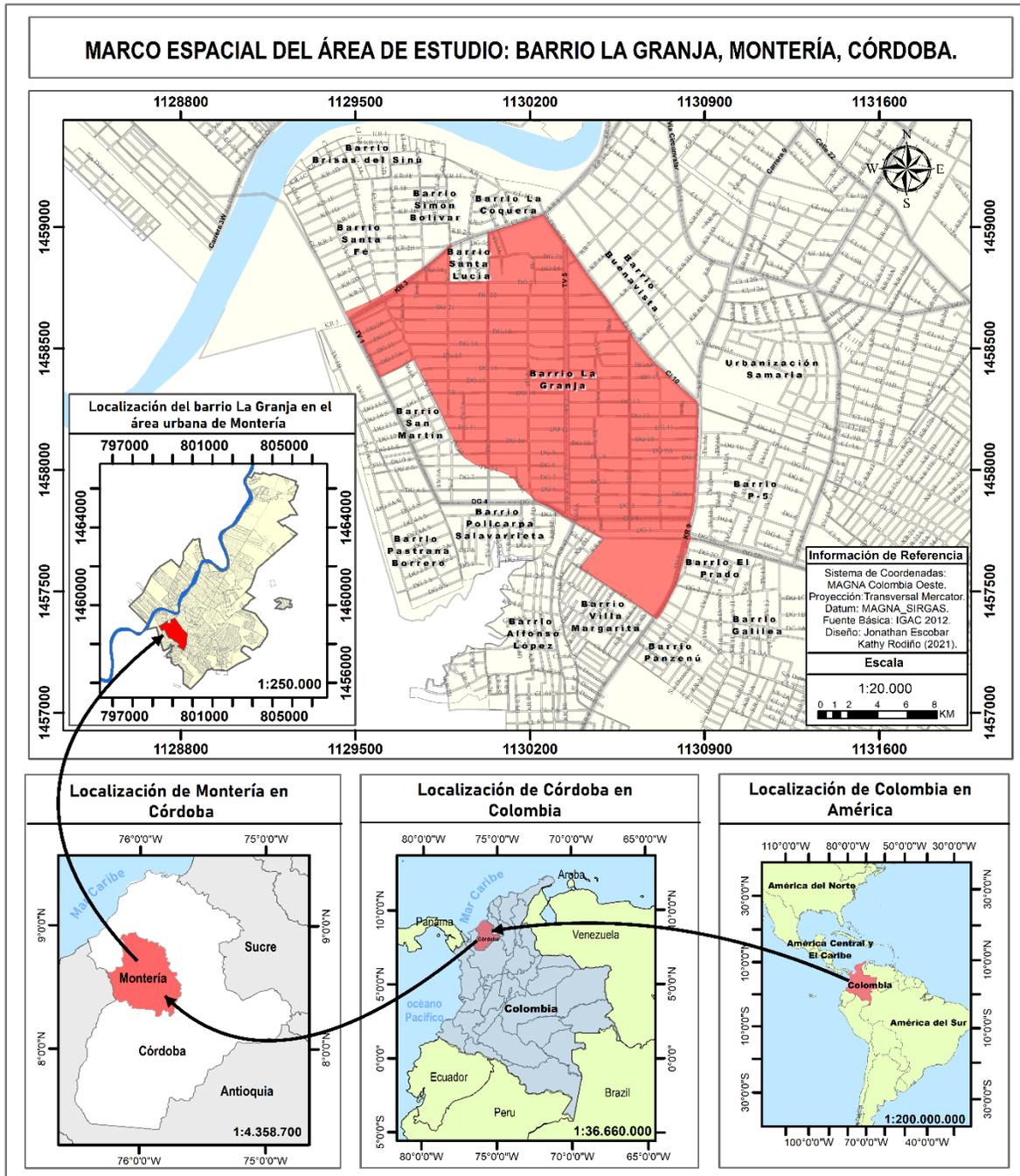
La centralidad occidente (margen izquierda) de la ciudad de Montería cuenta con una barrera natural el río Sinú, que contribuye en parte a sus limitaciones en el crecimiento urbano. Los equipamientos existentes son: la sede de la alcaldía, la universidad del Sinú, sede de la escuela Normal Superior Femenina, sede de la Registraduría Nacional, Hospital E.S.E Vida Sinú, micromercados, tiendas Aras, Justo y Bueno, entre otros equipamientos que contribuyen a la formación y consolidación. La centralidad oriental constituida por barrios como La Pradera, Cantaclaro, 6 de Marzo, Mogambo, La Unión, Villa Caribe, Villa Sorrento y otros, los cuales cuentan con la oferta bienes y servicios a la población, equipamientos de gran envergadura, como: el centro comercial Nuestro, la terminal de transporte de Montería, Hospital E.S.E Vida Sinú, la clínica Cardio Infantil del Niño, tiendas Olímpica, Aras, Justo y Bueno, ferreterías, restaurantes y demás infraestructuras que aportan en el fortalecimiento de dicho espacio urbano de Montería.

La Granja, ubicado geográficamente en la comuna 3, al sur del área urbana de la ciudad de Montería, Córdoba, Colombia, en Sur América (Figura 1), limita al norte con el barrio Buenavista y P-5, al sur con el barrio San Martín, Santander y Pastrana Borrero, al oeste con Santa Fé y La Coquera y al este con Policarpa Salavarrieta, El Cerro y Villa Margarita. El barrio La Granja cuenta con una extensión de 1,13 km² y fue fundado hace 62 años, se originó con la primera invasión de tierras en Montería gracias al alcalde Rafael Yánez, que propuso al Instituto de Crédito Territorial (ICT) ceder hectáreas de La Granja Experimental de Montería para la construcción de casas para la población. Desde ese momento se fue conformando y consolidando el barrio con la aparición de distintos equipamientos e infraestructuras urbanas, tales como: viviendas (sectores residenciales evidenciando condiciones urbanas a través del tiempo según los residentes, comerciantes y prestadores de servicios), la iglesia Católica Nuestra Señora de Fátima, el teatro Córdoba y variedades de establecimientos de comercio y servicios (papelерías, instituciones educativas, de

salud, tiendas, panaderías, ferreterías, graneros, bares, discotecas, etc.), respondiendo a factores locacionales que motivaron a asentarse en esta parte de la ciudad.

Figura 1

Marco espacial del área de estudio.



Nota: La figura muestra la localización del barrio La Granja desde lo global hasta lo local. Fuente: Elaboración Propia.

También se destaca la parcelación regular y el orden formal de las vías que constituyen el barrio mediante diagonales y transversales (trazado vial, adoquinación, pavimentación y canalización). Así dos de las vías más importantes de La Granja son la transversal 5 (llamada La Principal) y la 3 (conocida como Cuatro Vientos), las cuales han dinamizado el comercio y los servicios en esta parte de la ciudad, dando lugar para que hoy día el barrio se establezca como una centralidad barrial en la ciudad de Montería, producto de la evolución urbana que ha tenido a través del tiempo. De igual forma, el barrio La Granja a lo largo del tiempo se ha caracterizado por ofrecerles a los barrios adyacentes (Policarpa, P-5, Santa Fe, Santander, Mogambo, 6 de Marzo), es decir la comuna 3 y 4 tienen la oportunidad de satisfacer sus necesidades en cuanto a comercio y servicios urbanos que brinda el barrio. Este espacio urbano posee distintas expresiones, las cuales se adaptan de acuerdo a la escala y delimitación del territorio, teniendo en cuenta la escala del barrio de La Granja, aplica el concepto de centralidad barrial, en donde el barrio se entiende como una entidad en la que se conjugan diferentes tipos de intercambios materiales y simbólicos, entre agentes que tienen distintos niveles de poder los cuales son transmitidos a lo largo del tiempo, situación que identifica al barrio como asiento de determinaciones histórico-estructurales. (Gravano, 2005, citado por Caporossi, 2016).

Gracias a estas características se genera una perspectiva integradora ayudando a entender temas centrales para la sostenibilidad urbana como son: las nuevas funcionalidades de los centros, las relaciones y las interdependencias entre las diferentes partes de la ciudad (Troitiño, 2000), a partir de esto el barrio La Granja se ha consolidado como la centralidad del sur de la ciudad de Montería donde se satisfacen gran parte de las necesidades diarias de las comunidades cercanas, esto por su gran variedad o dinamismo de comercios: centro comercial, depósito de madera, bodegas de alimentos, empacadoras de agua, ferretería y materiales para la construcción, supermercado, chatarrería, bares, discotecas, billares, casinos, estaderos, gimnasios, lavadero de automóvil, licorera, residencias, taller de automóviles, almacenes de ropa, zapatos, aseo y servicios (salud, educación, recreación, deporte, y seguridad) que presta.

De acuerdo con lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo ha sido la conformación de la centralidad barrial de La Granja a partir de la dinámica urbano-funcional al sur de Montería producida por los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios que han surgido desde 1959 hasta 2021?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El estudio planteado aborda temas importantes los cuales aportan significativamente a la ciudad de Montería en un contexto socio-económico y espacial, La Granja a través del tiempo ha presentado una evolución histórica en el establecimiento de infraestructuras y equipamientos que ayudaron a la conformación y consolidación de lo que hoy se considera la centralidad barrial del sur, la cual ha generado transformaciones, reflejadas fortaleciendo de las funciones urbanas endógenas y exógenas de la zona sur de la ciudad. El barrio La Granja se ha convertido en una de las zonas de mayor interés de la ciudad de Montería, la cual genera atracción y satisface de bienes y servicios a la población al interior del mismo y de barrios aledaños, en consecuencia, a esto se produce como resultado una dinámica urbano-funcional, característica principal de las centralidades en sus diferentes contextos. Además, en este trabajo investigativo resulta pertinente según la necesidad de nuestra ciudad en cuanto a lograr consolidar una ciudad policéntrica donde se disminuyan los desequilibrios funcionales, con el propósito de que la ciudad no siga polarizando sectores marcados por la concentración de funciones y equipamientos. La Granja ha tenido un origen, formación y consolidación que da cuenta de su evolución histórica 1959-2021, lo que permite evidenciar su papel en el dinamismo urbano-funcional como centralidad barrial del sur, de tal manera que resulta de interés ser objeto de investigación.

Como un aporte a la ciencia geográfica, este trabajo se enmarca en la Geografía Urbana como una subdisciplina de la Geografía Humana, que se ocupa de la ciudad y su dinamismo funcional (Lindón y Hiernaux, 2006), aportando a la producción investigativa del semillero geoespacial enmarcado en la línea de investigación de organización espacial y prospectiva territorial. Este trabajo surge de la necesidad de analizar la dinámica urbano-funcional del barrio La Granja como una centralidad barrial al sur de Montería a través de los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios (funciones de salud, educación, recreación, deporte, seguridad, entre otros) que allí se encuentran, permitiendo identificar las relaciones espaciales cualitativas con el fin de comprender la dinámica urbano-funcional. De tal manera, que desde el saber geográfico se contribuirá a la generación de conocimiento sobre la ciudad y su funcionalidad, en términos de sus centralidades, organización espacial y funcional.

Por otra parte, este estudio aporta significativamente a las administraciones municipales, ya que servirá de soporte para la toma de decisiones tendientes al fortalecimiento de la centralidad

sur con la generación de nuevas infraestructuras y equipamientos que contribuyan al incremento de la oferta de bienes y servicios, especialmente en lo propuesto a nivel de la ampliación del parque lineal ronda del Sinú, la universidad del Sur y la reactivación del centro comercial Suricentro como registra en la noticia "alcaldía planea construir la universidad del Sur" (Chicanoticias, 2020). Así mismo, esta investigación sirve de base a la población barrial y cercanas de La Granja que decidan o se sientan motivados en localizar infraestructura comercial y de servicios, permitiendo continuar dinamizando el espacio urbano y funcional en esta centralidad sur.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

- Analizar la conformación de la centralidad barrial de La Granja a partir de la dinámica urbano-funcional al sur de Montería producida por los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios (seguridad, educación, salud, recreación y deporte) que han surgido desde 1959 hasta 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

- Explicar la conformación histórica del barrio La Granja (1959-2021) con el fin de comprender su consolidación como una centralidad barrial al sur de la ciudad de Montería.
- Describir los aspectos físico-espaciales de los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios (seguridad, educación, salud, recreación y deporte) ofertados en el barrio La Granja con el fin de destacar su importancia a nivel urbano-funcional.
- Identificar las relaciones espaciales cualitativas que generan los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios mediante las funciones de seguridad, educación, salud, recreación y deporte) con el fin de comprender la dinámica urbana y funcional.

1.4. MARCO DE REFERENCIA: ANTECEDENTES Y SOPORTES TEÓRICOS- CONCEPTUALES

En esta parte se presentan los antecedentes y el marco teórico que sustenta la presente investigación, en cuanto a centralidades barriales y sus dinámicas urbano-funcionales, tema que ha sido poco estudiado desde la Geografía Urbana debido a que ha sido un tema de gran interés por parte de la arquitectura y el urbanismo. Sin embargo, realizando una búsqueda de trabajos enfocados en comprender las centralidades a distintas escalas y las dinámicas funcionales que generan en los entornos urbanos.

1.4.1. ANTECEDENTES

A nivel internacional se tienen referentes bibliográficos, que permiten entender las centralidades de ciudades europeas y latinoamericanas, los factores que han influido en su conformación y consolidación, lo que ha evidenciado su dinamismo urbano-funcional.

Para las ciudades europeas se toma como referente el artículo científico realizado por Francisco Sergio Campos y Francisco Javier Abarca (2013), titulado *Viejas y nuevas centralidades en las ciudades medias andaluzas: evolución y estrategias urbanas*, el cual tiene como finalidad evidenciar las centralidades tradicionales y esclarecer los procesos que han dado lugar a las de mayor contemporaneidad, por lo tanto, busca esbozar el futuro urbano de estas ciudades reformulando sus viejas y nuevas centralidades mediante la consideración de estrategias urbanas adecuadas.

Los resultados obtenidos identificaron que, desde el último cuarto del siglo XIX, los elementos de centralidad (bodegas, palacios, ayuntamiento, casa de munición, iglesias, parroquias, hospital, plazas, museos, ermitas, estadio de fútbol, cementerio y estaciones de ferrocarril) localizados en los centros históricos de las ciudades medias andaluzas, conviven con nuevas actividades de servicios especializados y funciones urbanas (equipamientos de movilidad y transporte, centros comerciales, extensiones residenciales, talleres mecánicos y parques automovilísticos, bodegas de almacenaje y sector de construcción). Tiene lugar una diversidad múltiple de nuevas centralidades, cuya aparición y localización en la escena urbana y territorial se fundamenta en factores como la expansión urbana de las ciudades, descentralización de las actividades, renovación urbana y satisfacción de las necesidades de la población en las periferias.

Por un lado, la incorporación de nuevas actividades (servicios públicos y privados, sedes administrativas, parques y equipamientos cívicos, conjuntos residenciales, parqueaderos y equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios), un mayor desarrollo y difusión de actividades ya existentes ha dado lugar a una nueva escala de la arquitectura en estas ciudades generando la sustitución de los usos tradicionales por otros de mayor direccionalidad y produciendo una especialización del centro urbano (Campos y Abarca, 2013).

Para el área metropolitana de Madrid se toma como referente el artículo científico de María Teresa Gallo, Manuel Vivar y Rubén Garrido, (2009) titulado *Cambios territoriales en la comunidad de Madrid: Policentrismo y dispersión*. Se centra en analizar las pautas de dispersión y policentrismo de Madrid para precisar las formas de reestructuración presentes en ella, transitando desde la tradicional "Ciudad difusa", en la que se situarían gran parte de las metrópolis modernas, evidenciando la existencia de subcentros metropolitanos que continúan consolidándose como nodos de influencia y referencia para los territorios de su alrededor. La investigación se sustenta teóricamente en aspectos relacionados con la definición del policentrismo y su incidencia en la forma urbana, el debate en torno a la determinación de los subcentros metropolitanos, la distribución y organización espacial de la actividad económica como motor de los flujos de interacción, entre otros.

El proceso de estructuración y ordenación de las ciudades está fuertemente influenciado por el cambio en la organización de la producción y su influencia en las dinámicas de movilidad laboral. La región metropolitana de Madrid no ha sido ajena a esta dinámica y aunque ha presentado históricamente una jerarquía marcada por la ciudad central (Municipio de Madrid), en las últimas dos décadas se ha podido constatar la pérdida del peso de la capital y el desarrollo de diferentes subáreas metropolitanas de gran concentración de población y empleo, con límites difusos y cambiantes. Esta situación ha dado pie para situar el proceso que vive Madrid dentro del concepto ampliamente utilizado de "ciudad difusa", donde se transita desde la ciudad monocéntrica, hacia un modelo de organización donde no se distinguen pautas claras en su proceso de reestructuración territorial.

El área metropolitana de Madrid está constituida por subcentros (corredor N 1: Alcobendas y San Sebastián de los Reyes; corredor A 2: Alcalá de Henares, Coslada y Torrejón de Ardoz; corredor N IV: Getafe; corredor A 42: Fuenlabrada y Leganés; corredor N V: Alcorcón y Móstoles;

corredor N VI: Pozuelo de Alarcón y Las Rozas de Madrid), los que efectivamente combinan dinámicas poblacionales y económicas, que integran procesos de desconcentración de residencia, empleo y ocio, y que pueden ejercer influencia sobre la estructura urbana, con muy poca dependencia del centro metropolitano. De esta forma, la nueva expansión de las áreas metropolitanas y de la periferia no se generan dependiendo exclusivamente del centro, sino que se establece una interconexión física y funcional de los subsistemas urbanos que tienden a conservar y potenciar su propia dinámica interna. Algunos de estos subcentros de empleo, logran ejercer influencia en la estructura urbana de Madrid, tales como: el corredor A 2 específicamente Alcalá de Henares, debido a que presenta un índice de cohesión mayor, es decir, un mayor porcentaje de viajes a ese corredor, caracterizándolo con una menor dependencia al centro metropolitano, como es el caso de los subcentros en el corredor N 1 donde de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes que si dependen de este centro metropolitano de Madrid gracias a su poca especialización en servicios.

Así mismo Gallo *et al* (2009) indica que los corredores N IV, A 42, N V y N VI influyen en la economía de aglomeración urbana y de especialización, donde la evolución y la concentración de los distintos sectores económicos (industria, servicios y, entre estos últimos, comercio y ocio), infraestructuras de comunicación (cercanías, metro, carreteras) y servicios públicos (sanidad y educación fundamentalmente) generan indicios de un modelo policéntrico o de múltiples núcleos, alterando la estructura monocéntrica, es decir, dependiente de un solo centro y convirtiéndola en un modelo de ciudades en red donde estos subcentros producen una influencia en todo el area metropolitana de Madrid.

Para Latinoamérica se precisó un estudio enfocado en las centralidades barriales, realizado por Celina Caporossi (2016), la tesis de máster titulada *Las centralidades barriales en la planificación urbana: Los Barrios Peri-centrales de la Ciudad de Córdoba, Argentina. El caso de Barrio San Vicente*. La autora centra el desarrollo de la investigación en analizar la conformación de las centralidades barriales, con el fin de comprender sus potencialidades para la gestión y planificación urbana, tomando como referente el estudio de caso del sector sur-este de la ciudad de Córdoba, particularmente el barrio San Vicente y su área de influencia, tradicionalmente localizado al- rededor del centro histórico de la ciudad. Este estudio se llevó a cabo a partir de cuatro dimensiones interrelacionadas: Dimensión teórica y detección de modelos urbanos, la cual ayuda a identificar distintos enfoques teóricos subyacentes que han guiado la planificación urbana

y las distintas dimensiones de la centralidad, determinación de las lógicas de ocupación, que configuran los entornos barriales a lo largo del proceso de urbanización, la planificación urbana y sectorial, donde se determina la capacidad prospectiva del plan sectorial sobre los entornos barriales y por último la gestión pública, acción estatal y participación ciudadana.

El barrio San Vicente, situado alrededor del centro histórico, es uno de los más tradicionales, limitado por dos barreras físicas estructurantes: El río Supia y el tendido del ferrocarril; donde inicialmente surgió siendo de uso residencial y a partir de la llegada del ferrocarril e inmigrantes europeos, dio lugar a las instalaciones de industrias de metal y mecánica (los Hornos de cal viva de la bajada Pucará, los Molinos Letizia y la Curtiembre) provocando en el barrio un proceso de “desurbanización”, transformación paulatina del suburbio en un barrio de la ciudad, modificando el rol del barrio, en relación al área central. A partir de la década de los '90 con la crisis sociopolítica, provoca el cierre de industrias y fábricas generando que San Vicente quede ligado al uso comercial y a la prestación de servicios. Es así, que la centralidad barrial en San Vicente tiene su origen en la trama fundacional del barrio. Contando inicialmente con tres plazas (Urquiza, Mariano Moreno y Lavalle) sobre el eje longitudinal de la calle San Jerónimo, en torno al cual se asentaron una serie de equipamientos Institucionales (educativos y religiosos) y un Mercado de Abastecimiento (antiguo Mercado Municipal “Marcos Juárez”) que funcionó como tal hasta 1979 y concentró la actividad comercial del sector (Caporossi, 2016).

La noción de centralidad barrial está ligada a las vías de circulación principales del barrio y es sobre el eje San Jerónimo en donde la centralidad barrial se manifiesta con mayor intensidad. Su carácter de vía de circulación principal, comprende una gran cantidad de comercios y equipamientos de servicio a lo largo de sus casi 20 cuadras, haciéndose más densa en torno a la plaza de mercado. De este modo, en los últimos años es posible observar el desarrollo de un importante “microcentro” que se extiende a lo largo de la tradicional calle San Jerónimo la cual actúa como un eje vertebrador del barrio San Vicente.

Para el caso de Brasil se toma como referente el artículo científico de Roberto Segre (2008), denominado *Río de Janeiro: una vocación histórica policéntrica*. Su objetivo principal es evidenciar la vocación policéntrica de la ciudad en casi cinco siglos de existencia, partiendo de tres momentos claves: el sitio fundacional, la presencia del rey de Portugal en el siglo XIX y la modernización del país.

Los resultados obtenidos identificaron que, Río de Janeiro tuvo su primer asentamiento a los pies del cerro Pan de Azúcar, poco después en 1567 se localizó en la colina fortificada Morro do Castelo adquiriendo el nombre de la ciudad de São Sebastião do Rio de Janeiro, bajo la concepción urbanística lusitana, al conservar la herencia medieval basada en la búsqueda de puntos altos estratégicos que condicionaban el trazado irregular del asentamiento. Según Segre (2008) de allí se estructuró una significativa centralidad en el sitio urbano del Morro do Castelo en el que se construyeron la fortaleza de São Sebastião, la iglesia, el ayuntamiento, el almacén real, la prisión, la columna de la justicia y el colegio de los Jesuitas. Sin embargo, en 1763, su posición estratégica en la costa atlántica y la dimensión generosa de su bahía se estableció una nueva centralidad definida por la construcción del palacio del gobernador y su plaza aledaña, situadas frente al puerto, generando importancia al concentrar las exportaciones de oro y piedras preciosas. Praça XV, se convirtió en el nuevo centro político-administrativo de la ciudad, al expandirse la construcción de los edificios públicos, comerciales y religiosos a lo largo de la Rua Direita que unía las dos principales colinas del centro, el Morro do Castelo y el Morro de São Bento. la centralidad originaria perdió su significación ya que Rio de Janeiro buscaba la tendencia hacia el policentrismo.

Para Segre (2008) la nueva dimensión política de Río de Janeiro exigía la creación de un sistema urbano racional, monumental y simbólico, que sustituyese el trazado espontáneo e irregular de la provinciana ciudad colonial. El rey de Portugal fortaleció la significación de las dos principales centralidades de Rio de Janeiro (Paço Imperial y la Praça XV), estableció por la Rua Direita, el eje norte-sur, el cual fue expandido en la dirección este-oeste, desde el palacio hasta la Quinta de Boa Vista. Ante el crecimiento urbano definido por el asentamiento de los miembros de la corte en la Cidade Nova, en dirección oeste, se proponía fortalecer la centralidad tradicional de la Praça XV con un diseño monumental, tanto del palacio como del espacio circundante y a su vez, la articulación con una ancha avenida en dirección a la Quinta de Boa Vista, y la creación de un nuevo espacio público circundado de las renovadas funciones culturales, políticas y administrativas. Asimismo, la instalación de industrias en la zona norte y el desarrollo del transporte automotor hicieron necesaria la formulación de un Plan Director que permitiese definir el futuro de la ciudad (sin precisar su diseño y desarrollo).

El periodo de la modernidad se definió por las tensiones urbanas existentes entre la dilatación de la ciudad (la creación del *Business Central District*) y el surgimiento de nuevas centralidades especializadas funcionalmente. Se autorizó la construcción de edificios altos en el área central, con dimensiones autorizadas por la Municipalidad para su crecimiento progresivo hasta 1970. Este proceso de sustitución de las edificaciones historicistas comienza en Cinelândia con la construcción de un conjunto semejante al *Wall Street* de Nueva York, formado por oficinas, hoteles y salas cinematográficas. Segre (2008) detalla que, el crecimiento mayor de la ciudad fue orientado hacia la zona sur que albergaba los grupos sociales adinerados; también la zona norte, ocupada por la clase media baja, tuvo un fuerte desarrollo por la presencia de las líneas de ferrocarril y la expansión industrial. Sin embargo, a los efectos de la identificación mundial de Río de Janeiro, la zona sur abriría el camino de las nuevas centralidades, asociadas a las actividades deportivas y recreativas, al uso de la playa y el desarrollo del turismo.

Para la ciudad de Lima (Perú) se toma como referente el artículo científico realizado por Pablo Vega (2017), titulado *La dimensión urbana de las centralidades de Lima Norte: cambios y permanencias en la estructura metropolitana*. Se centra en analizar la magnitud que cobran estos nuevos centros localizados fuera del área central como destino cotidiano de la población. Este estudio se llevó a cabo mediante observación en campo, encuestas y sondeos de opinión, sobre el lugar de residencia de los usuarios, principal actividad en la zona, entre otros.

De acuerdo con Vega (2017) en Lima, el centro histórico dejó de ser el único a partir de 1980, apareciendo nuevas concentraciones importantes gracias al proceso de expansión de la ciudad, sin dejar de lado el área central; en la actualidad, Lima Norte, la centralidad comercial de Independencia concentra actividades comerciales y de servicios (capital privado a escala pequeña, mediana y grande), como el mercado Huamnataga, oficinas financieras, espacios educativos o recreacionales, centros comerciales, zonas residenciales e industrial (alimentarias o de bienes semidurables). Para los resultados, se obtuvo que la población acude a esta centralidad principalmente por motivos laborales, de trámites, de ocio, de compras o bien como conexión de transporte y en una menor proporción por razones de estudio, principalmente la mayoría de sus usuarios residen en una zona cercana y en un menor número de zonas periféricas, reuniendo una cantidad de población significativa, La Independencia cuenta con buena accesibilidad y presenta un mayor crecimiento vertical de edificaciones en comparación a otras centralidades.

Seguido en el contexto latinoamericano, se puntualiza en los modelos de estructura urbana, como resultado de la conformación y consolidación de centralidades en la ciudad de Santiago de Chile, en el artículo científico de Martín Becerril Padua (2000), denominado *Policentrismo en las ciudades latinoamericanas. El caso de Santiago de Chile*. Tiene como objetivo enmarcar el fenómeno del policentrismo en el marco de la actual tendencia por la que atraviesan los procesos territoriales de la ciudad latinoamericana, a partir de la caracterizar el crecimiento urbano de Santiago de Chile como un ejemplo de crecimiento policéntrico y la explicación del caso de estudio: La comuna de Huechuraba como un ejemplo de subcentro en Santiago de Chile. El autor se basa en los planteamientos teóricos sobre modelos de crecimiento urbano, tales como: El modelo Von Thünen y su teoría de localización, enfocado a la distribución de los usos agrícolas en los espacios rurales, el modelo de estructura urbana concéntrica de Burgess, el modelo de sectorial de Hoyt y el modelo polinuclear o núcleos múltiples de Harris y Ullman.

El crecimiento urbano de la ciudad de Santiago es el resultado de una serie de procesos económicos y políticos. La expresión más clara de la política neoliberal urbana en Chile fue la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979, la cual impulsó con gran fuerza la adecuación de instrumentos y normas de planificación a la política económica de libre mercado y la liberalización del suelo urbano, mediante la creación de la denominada área de expansión urbana. Así, el impacto territorial de la política en Santiago se caracterizó por un crecimiento en extensión para indicar la rapidez y espontaneidad de un crecimiento en todas direcciones. Desde 1960 la ciudad de Santiago dejó de ser compacta y el crecimiento toma una forma general de aspas de molino, produciéndose más tarde conurbaciones con antiguos poblados asentados alrededor de la capital (Becerril, 2000).

Posterior a esto se creó el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (1994), que propone los lineamientos generales para regular su crecimiento, planteando un crecimiento por densificación, lo que significó un aumento por la presión sobre el uso del suelo urbano en todo el perímetro de la ciudad. A partir de la variable renta del suelo, se generó la aparición de barrios periféricos. En la década de los noventa las comunas que se destacan por alcanzar altas plusvalías se localizan en Quilicura, que ha centrado su uso de suelo en instalaciones industriales de primera categoría, manteniendo una presión permanente de localización. Una situación similar se observa en Independencia en cuyo borde norte también se han concentrado industrias y comercio contribuyendo al policentrismo de la ciudad. La ciudad de Santiago cuenta con 11 subcentros los

cuales son: Renca-Quinta Normal. Lo Prado-Estación Central, Huechuraba-Recoleta, Macul-Ñuñoa-Peñañolen, La Florida, Maipú, Pedro A. Cerda, La Granja-San Ramón, La Pintana, Puente Alto y San Bernardo. Para el caso de estudio el subcentro Huechuraba, se describe la dinámica que ejerce en uno de los multinúcleos identificados en la ciudad (Becerril, 2000).

Becerril (2000) detalla que, dentro de un contexto mayor, Huechuraba cumple un rol de subcentro urbano, es decir, una importante zona de oferta de suelo residencial que están demandando nuevas áreas de mercado y zonas de oferta de suelo comercial y de servicios, en la medida en que actividades de vocación metropolitana se relocalizan en su territorio. Esta situación se refuerza por el propio emplazamiento de la comuna, en la medida que su accesibilidad no sólo es privilegiada frente a la expansión del oriente de la ciudad, sino también en el contexto metropolitano (continuidad de la expansión oriente y cercanía al centro), y a nivel regional (conexión con Valparaíso). Esto permiten afirmar que la comuna ha sufrido redefiniciones donde la ciudad se ha expandido en términos espaciales y económicos. Las nuevas actividades comerciales, industriales y residenciales comienzan localizándose a lo largo de Américo Vespucio debido a su renovación urbana, constituyendo enclaves ligados a esta vía de carácter metropolitano. El fenómeno del policentrismo en el ámbito metropolitano genera que la comuna de Huechuraba presente las condiciones óptimas para la localización de empresas nacionales e internacionales.

A nivel nacional de Colombia se tienen ejemplos de centralidades urbanas, transformaciones y dinámicas funcionales y zonas de diversos equipamientos. Como referentes se tiene los siguientes estudios:

Se detalla el artículo científico de Alice Beuf (2011), denominado: *Nuevas centralidades y acceso a la ciudad en la periferia Bogotanas*. Enfocado principalmente en examinar las nuevas centralidades periféricas y como estas mejoran el acceso a la ciudad de los habitantes, el caso de Suba-Pueblo y Patio Bonito-Tintal. Su metodología se basa la observación directa de los usos y de las actividades en la zona de estudio, encuestas y entrevistas semiestructuradas de naturaleza cualitativa con la finalidad de comprender la importancia de las prácticas cotidianas de los individuos (Habitantes y comerciantes), en las centralidades periféricas, y revisión de fuentes secundarias para generar un contexto de los estudios de caso.

Tanto, Suba-Pueblo como, en menor medida, Patio Bonito/Tintal son sectores urbanos bien identificados por los bogotanos que los suelen frecuentar. En el noroccidente de Bogotá, Suba-Pueblo presenta una cierta unidad espacial debido a su configuración topográfica: está aislado del resto de la ciudad por la colina de la Conejera y por el humedal Juan Amarillo. En la década de 1990, solo dos vías intermedias aseguraban la entrada y la salida hacia el resto de la ciudad. Es un sector densamente poblado y con un fuerte crecimiento demográfico. Por otro lado, Patio Bonito/Tintal corresponde a los barrios ubicados al occidente de la avenida Ciudad de Cali (construida a finales de los años 1990), entre los caños de los humedales del Burro y del Chucua de la Vaca. En la parte de Patio Bonito, las densidades son aún más importantes que en Suba. La percepción de una «ciudad dentro de la ciudad». Estas periferias en expansión experimentaron un cambio importante a comienzos de los años 2000 con la llegada del sistema de transporte masivo en sitio propio por buses articulados Transmilenio, que no solamente mejoró la accesibilidad, sino que también transformó los espacios públicos, generando un nuevo orden urbano (Beuf, 2011).

Las inversiones públicas en infraestructuras fueron seguidas en un segundo tiempo por inversiones de naturaleza social a partir de 2004: construcción de colegios distritales, hospitales, parques y plazas. El crecimiento de los espacios residenciales y las mejoras en término de infraestructuras y movilidad generaron importantes expectativas de desarrollo en Suba-Pueblo y Patio Bonito/Tintal, que se concretaron por medio de inversiones privadas. Apareció una nueva generación de centros comerciales con los mismos estándares que los de los barrios más pudientes del norte. Los nuevos desarrollos comerciales valorizaron los sectores de Suba-Pueblo y Patio Bonito/Tintal, en particular en sus partes que se volvieron centrales (alrededores de la Calle 38 Sur conocida como la «Principal» de Patio Bonito, Rincón de Suba). Estos sectores presentan una complejidad espacial interna importante debido al grado elevado de diversificación y de especialización (Carrefour, Falabella, Sodimac, clínicas odontológicas y de salud privadas, joyerías, supermercados, almacenes de cadena, institutos de formación profesional, salas de eventos, entre otros). Por lo tanto, si bien están ubicadas en barrios de origen informal y si bien una gran parte de las unidades económicas que allí se encuentran son informales, estas centralidades de escala zonal conocen un dinamismo económico importante (Beuf, 2011).

Así mismo se toma como referente el documento técnico de soporte Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para el Municipio de Medellín (Acuerdo 46/2006), Tercera Parte: Formulación

– Memoria Justificativa: Lineamiento de política “*Medellín fortalece las centralidades, optimiza el uso del suelo y mejora la habitabilidad de los asentamientos humanos*”. Tiene como objetivo promover un desarrollo urbano compacto y policéntrico, de tal manera que dinamice y revitalice diversas zonas de la ciudad y consolide su sistema de centralidades en un contexto metropolitano. La estructuración interna del municipio empieza por reconocer las centralidades y fortalecerlas como lo que son: puntos de encuentro, identidad, interacción, abastecimiento e intercambio ciudadano.

El territorio municipal, tanto urbano como rural, se ordena a partir de una red de centros jerarquizados, conectados a través de los principales ejes de transporte urbano y de interconexión urbana – rural. Las centralidades se generan alrededor de un espacio público de convocatoria, en función de la suma de una serie de equipamientos colectivos en sus diferentes tipologías: salud, educación, recreación, cultura, bienestar social y seguridad, además del patrimonio y la mezcla de usos del suelo. La red de centralidades parte del equilibrio entre los diferentes elementos que la conforman, constituyéndose en nodos que limitan la expansión de usos conflictivos con el espacio residencial.

El sistema de centralidades se jerarquiza según el orden y el ámbito de cobertura:

1. Centro Tradicional y Representativo Metropolitano: Esta centralidad dotada con gran cantidad de edificios públicos, parques, plazas y corredores de diferentes tipos y niveles, requiere de su consolidación mediante intervenciones especialmente en el espacio público.
2. Centralidades Zonales: Son nodos de tipo intermedio entre el centro y las centralidades barriales, en cuanto a la magnitud y a la diversificación de actividades. Se constituyen en núcleos de distribución de bienes y servicios a un conjunto de sectores y sirven de enlace entre estos y el centro de la ciudad.
3. Los Centros de Barrios: Son centros con equipamientos dirigidos a un conjunto de barrios y que sirven de enlace con los centros zonales. Se establecen como centros de barrio los indicados en el cuadro de las centralidades urbanas.

A nivel de ciudades intermedias Pereira, se referencia en el artículo científico de Lady Salcedo, Jaime Echeverry, Mario Gaviria (2011), denominado *Procesos de localización de las grandes superficies comerciales en la conurbación Pereira – Dosquebradas*. Se centra en estudiar los procesos de localización de las grandes superficies comerciales en la conurbación Pereira–

Dosquebradas, en el período 1994-2010 y su relación con las características de centralidad de dicha conurbación, a través de la aplicación de encuestas a las grandes superficies comerciales instaladas en la conurbación, se identifican como factores que han incidido en su localización las variables relacionadas con la centralidad, accesibilidad y atractividad del territorio; la densidad poblacional de la conurbación y la ciudad región. Metodológicamente se tomaron 12 grandes superficies instaladas en conurbación Pereira–Dosquebradas en el período 1994–2010 y se aplicó una encuesta a 10 de ellas. El fundamento teórico es la Teoría del Lugar Central de Walter Christaller (factores de localización de las grandes superficies comerciales) y la Teoría de la Interacción Espacial de Newton (principio de gravitación y magnitud de los flujos de consumidores).

En las últimas décadas, en Colombia y el mundo las prácticas comerciales han experimentado transformaciones significativas con el desarrollo de “grandes superficies comerciales”, que se adaptan de manera competitiva a las estructuras de consumo de las sociedades actuales, a lo que no ha sido ajena la conurbación Pereira – Dosquebradas. A finales del siglo XIX se inicia el reconocimiento de Pereira como centro del comercio, por ser ruta obligada para el intercambio entre antioqueños y caucanos. A partir de ese desarrollo, en las primeras décadas del siglo XX se presenta un potencial aumento del comercio en casi todas las ramas, cubriendo la mayoría de las necesidades de los habitantes. Se conformó así una estructura comercial de pequeña y mediana escala, con inversión de empresarios de la ciudad. Sin embargo, a finales del siglo XX se da inicio a una nueva dinámica, por la llegada de grandes almacenes de inversionistas, como es el caso de Almacenes La 14 y Makro.

A comienzos del siglo XXI se observa en el territorio una instalación paulatina de empresas comerciales “grandes superficies”, de inversión externa, nacional y extranjera, que generan cambios en la estructura comercial de la ciudad. Siete de las grandes superficies encuestadas consideran importante para su negocio la ubicación geográfica de la conurbación en el centro del triángulo de oro de Colombia, lo que convierte a la conurbación en un corredor obligatorio para proveedores y con beneficios de cercanía a las áreas de influencia en el ámbito nacional (condiciones de centralidad y accesibilidad), especialmente a las tres ciudades (Medellín, Bogotá y Cali), de las que provienen en su mayoría los insumos para la actividad, propiciando un ahorro en distancia y costos de transporte, lo cual fue destacado como un factor primordial en la decisión de localización por el 90% de las empresas encuestadas y 80% de estas generan economías de

aglomeración que se fortalecen con la amplia disponibilidad de mano de obra calificada y con un mayor nivel de población, acorde a las exigencias de la actividad.

Para el caso de Ibagué (Tolima), el documento técnico de soporte Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio (Decreto 0834/2014), el cual plantea en el artículo 15 las centralidades urbanas como referentes simbólicos, espaciales y funcionales de la estructura urbana, se caracterizan por su complejidad funcional, actividad comercial, presencia de otro tipo de actividades (político-administrativas, terciarias, culturales y de entretenimiento, deportivas, educacionales, de bienestar social), coexistencia con equipamientos privados y públicos y eventualmente por sitios o nodos de intercambio modal del transporte de pasajeros, así también por usos residenciales que en algunos casos pueden expresarse en altas densidades de población flotante y permanente.

En el artículo 16 y 17 se establecen la categorización de los niveles básicos de las centralidades diferentes y sus características son:

1. Centralidad uno: El Centro Cultural y Administrativo Municipal o centralidad de primer orden comprendido por 5 áreas: patrimonial, ambiental, histórica, comercio y servicio y consolidación empresarial se busca la revitalización del centro de la ciudad (artículo 17).
2. Centralidad dos: El Centro Empresarial de Ibagué o centralidad de segundo orden constituida por un centro físico, equidistante en los extremos de la ciudad; generador de nuevas dinámicas a partir de la existencia de servicios empresariales e industriales, equipamientos recreativos, residenciales (artículo 17).
3. Las Centralidades de Sector o Espacios Cívicos de Ordenación Social (proyectos urbanísticos y arquitectónicos para facilitar la dinámica de los sectores estratégicos de la ciudad a través de la integración del espacio público).
4. La Centralidad Especial – Combeíma (zona de expansión urbana hacia la vía del nevado de Tolima, conformada por aeropuerto, equipamientos de transporte, salud, educación, abastecimiento y plataforma logística y otros).

Así mismo, se toma como referente, la tesis de pregrado realizada por Juan Barrios (2015) titulada *Consolidación de nueva centralidad para el fortalecimiento de la identidad urbana de la ciudad de Ibagué (Tolima)*, enfocada en potenciar la ciudad de Ibagué, como una ciudad intermedia

de importancia regional a partir del desarrollo de un proyecto que contribuya a la definición del área de expansión como centralidad urbana a largo plazo. Sus principales referentes fueron estudios afines sobre “Nuevas Centralidades Urbanas” como Ciudad Salitre (Bogotá) de Karl Brunner y Parque Milenio (Chicago) de Frank Gehry y autores como Henri Lefebvre (1968), David Harvey (1968) y Gastón Clerc González (2003).

A lo largo del tiempo, Ibagué ha presentado problemáticas en relación con su crecimiento urbano no planificado, evidenciándose durante los últimos 50 años en la estructura urbana, crecimiento desordenado, desigualdad de la prestación de servicios y bajo desarrollo económico y social de la ciudad. Es por ello, que Barrios (2015) plantea un proyecto en el área de expansión “Parque Deportivo” (1654 m2) de la ciudad de Ibagué. Este proyecto es una estrategia integral de corto plazo de localización de vivienda y servicios complementarios (equipamientos y espacio público), de igual forma es una estrategia a largo plazo ya que se busca consolidar una nueva centralidad (POT 2014) basada en la cultura, recreación y satisfacción de las necesidades de los habitantes donde la ciudad sea visible como un escenario de nuevas dinámicas económicas y sociales.

La planificación de esta nueva centralidad busca romper con la tendencia actual de las ciudades en la que se incrementa el uso residencial sin ningún tipo de servicios complementarios. Como base conceptual se recurre a una abstracción del paisaje ibaguereño (montañas) y su música como atributo esencial para su identidad, es por esto, que se propone el paisaje natural por medio de cubiertas verdes e inclinaciones y que el espacio público se dinamice por medio de sus recorridos orgánicos que dan la sensación de movimiento. Con base a esto se busca articular por medio de vías principales y elementos naturales los equipamientos de bienes y servicios, las áreas de espacio público, los elementos ambientales y áreas multiuso (museo de arte, conservatorio, concha acústica, equipamientos administrativos y de gobierno, centros comerciales, parque deportivo, *World Trade Center (Acqua)*) generando una articulación con la ciudad y una dinámica urbano-funcional (Barrios, 2015).

En cuanto a un contexto local para la ciudad de Montería, la Alcaldía adoptó el plan de ordenamiento territorial POT mediante el acuerdo 0018 de 2002 (primera generación), Artículo N° 87, el cual establece el sistema de centralidades en el territorio municipal, tanto urbano como

rural, a partir de la ordenación de una red de centros jerarquizados, conectados a través de los principales ejes de transporte urbano y de interconexión urbana – rural, donde se generan alrededor de un espacio público de convocatoria, la suma de una serie de equipamientos colectivos en sus diferentes tipologías: salud, educación, recreación, cultura, bienestar social y seguridad, además del patrimonio y la mezcla de usos del suelo.

De esta manera, se jerarquiza el sistema de centralidades según el ámbito de cobertura y ubicación de los equipamientos, proponiéndose las siguientes centralidades en el suelo urbano: centro tradicional y representativo de la ciudad inicial, centros de equilibrio norte y sur, centro oriental, centro occidental, centros de zona, centros barriales y centros vecinales, como parte constitutiva de los sistemas estructurantes y, por tanto, del espacio público del municipio. Se definen los parques, plazas, zonas verdes y equipamientos, que localizados al interior de la respectiva centralidad y en torno de los cuales se conforma la misma, constituyendo bienes de uso público.

Así mismo, para el año 2021 en el Plan de Ordenamiento Territorial de Montería (acuerdo 003 de 2021), documento técnico de soporte: *Modelo de ocupación del territorio. Desarrollo de los componentes general, urbano y rural. Documento de instrumentos de gestión y financiación del POT*, para la ciudad de Montería se plantea que las centralidades urbanas respondan al modelo de ocupación del territorio e identifiquen sectores de la ciudad cuya concentración de actividades económicas o de equipamientos generan una dinámica particular de mezcla de usos y unos requerimientos de soporte territorial que determinan la asignación de áreas de actividad y tratamientos.

Se identifican Nodos de Actividad y Nodos de Equipamientos como Centralidades Urbanas. El objetivo de la delimitación de Nodos de Actividad es la previsión de mecanismos específicos para el cumplimiento de las medidas de mitigación de impactos urbanísticos mediante soluciones conjuntas, que a la vez fortalezcan la competitividad de la centralidad específica. Las centralidades urbanas de Nodos de Actividad económica se identifican de manera indicativa en la presente estructura y su delimitación se precisará en las Unidades de Planificación.

Se establecen los siguientes lineamientos para la incorporación de centralidades en la reglamentación de las Unidades de Planificación y de las Actuaciones Urbanas Integrales:

1. Nodo urbano la Granja: Corresponde a un sector en proceso de consolidación de actividades económicas, cuya localización en relación con vías de primer orden lo hacen atractivos para la localización de usos especializados, para el servicio de los barrios circundantes. La norma de las Unidades de Planificación promoverá la consolidación del eje de actividad múltiple de carácter urbano y el manejo adecuado de impactos.

Siguiendo en este mismo contexto de la ciudad de Montería, el estudio presentado en el artículo científico, realizado por Jhon Pinedo López, Carmen Lora Ochoa y Blanca Cecilia Acevedo (2018), titulado *Las nuevas centralidades urbanas en Montería, Colombia*. Este tiene como objetivo central determinar el impacto socioeconómico de las nuevas centralidades, sus efectos sobre el uso del suelo y la morfología urbana de la ciudad. Su metodología es de tipo descriptiva, aplicando un método hipotético inductivo, planteando una hipótesis central: el centro tradicional perdió la supremacía sobre la oferta de servicios de alimentación, financieros y recreación, ante las nuevas centralidades urbanas, donde se utilizan técnicas de recolección de información de tipo documental (Conceptos, teorías e investigaciones relacionadas) y de campo, partiendo de la observación directa, la aplicación de encuestas y entrevistas semiestructuradas aplicadas a actores relevantes de las centralidades. Sus principales referentes fueron estudios afines sobre nuevas centralidades urbanas (Licnerski, 2007; Beuf, 2009, 2011, 2012; Campos y Abarca, 2013; Bautista, 2013, entre otros) y el Plan de Ordenamiento Territorial Montería – Colombia (POT 2002 – 2011) el cual jerarquiza las centralidades de la ciudad de Montería.

El surgimiento de nuevas centralidades urbanas en Montería a partir de los años ochenta del siglo XX, dio paso a la desconcentración de algunas funciones y a la descentralización de actividades económicas, que hasta la fecha indicada eran ofertadas exclusivamente desde el centro tradicional. Estas nuevas centralidades generaron impactos significativos para la ciudad. Con respecto a esta situación, el POT de Montería, establece inicialmente cinco centralidades: Centralidades comerciales, no comerciales y mixtas (función): donde las de mayor impacto comercial corresponden a los centros comerciales: Alamedas del Sinú, Buenavista y El Nuestro; la no comercial más representativa es la Universidad de Córdoba y la mixta de mayor visibilidad es aeropuerto de Los Garzones.

También Pinedo et al. (2018) clasifica el espacio urbano de Montería en Centralidades lineales y no lineales (morfología): La centralidades lineales con mayor importancia de Montería es la Ronda del Sinú y los cuatro ejes comerciales establecidos progresivamente en las calles principales de los barrios La Granja, Cantaclaro, La Pradera y El Dorado y en las no lineales se clasifican nuevamente los centros comerciales (Alamedas, Buenavista y El Nuestro) y la universidad de Córdoba, del Sinú, Cooperativa de Colombia y Pontificia Bolivariana.

En cuanto a las centralidades de alta, mediana y baja superficie, el autor identifica en el primer grupo a la Ronda del Sinú, Universidad de Córdoba, Centro Comercial Alamedas, barrio La Castellana y el centro comercial Buenavista. Para las superficies media fueron reconocidas las universidades Cooperativa de Colombia, Sinú y Pontificia Bolivariana; por su parte, las centralidades de menor superficie son el aeropuerto Los Garzones, la Terminal de Transporte, los centros comerciales Suricentro, Places Mall Recreo, y los ejes comerciales de los barrios La Granja, El Dorado, La Pradera y Cantaclaro.

Las centralidades planeadas y no planeadas (planeación) se caracterizan de acuerdo con su función o especialización definida, corresponden al aeropuerto Los Garzones, la Terminal de Transporte y los cinco centros comerciales referenciados. Situación contraria equivale al barrio La Castellana y a los ejes comerciales de los barrios La Granja, Cantaclaro, El Dorado y La Pradera, en los que la vivienda unifamiliar fue modificada y dio paso a locales comerciales y bodegas para tiendas, talleres y almacenes. También Pinedo *et al.* (2018) clasifica las Centralidades de alto impacto, intermedio y bajo según el empleo generado: en las primeras se encuentran la Universidad de Córdoba; la centralidad barrio La Castellana, y el centro comercial Alamedas del Sinú; en las segundas se identificaron a los centros comercial Buenavista y El Nuestro; y las de menor o bajo impacto son las universidades Cooperativa de Colombia, Sinú y la Pontificia Bolivariana. Así mismo, se encuentran en esta categoría las centralidades La Granja, El Dorado, La Pradera y Cantaclaro.

El surgimiento de centros comerciales y de nuevas centralidades barriales y educativas eliminó la supremacía que mantuvo el centro tradicional especialmente en actividades financieras, comerciales, administrativas, educativas y servicios de salud. Cada una de estas actividades se descentralizó a estos nuevos espacios e incidió en los hábitos de consumo de los residentes de esta

ciudad, donde estas nuevas centralidades urbanas son generadoras de empleo formal, pero también actividades económicas informales, que aluden a su impacto socioeconómico.

De igual forma, en el pregrado en Geografía de la Universidad de Córdoba, el trabajo de grado realizado por Hugo Pérez Pretelt y María Doria Silva (2012), titulada *La centralidad funcional y su relación con la distribución espacial de la red de transporte en la ciudad de Montería*, en el cual analiza la centralidad funcional y su relación con la distribución espacial de la red de transporte en la ciudad de Montería 2010, a través de la aplicación de indicadores como: el índice de Davies, que mide el grado de especialización de las funciones; la centralidad nodal que identifica la jerarquización de los nodos en función de su nivel de accesibilidad y la calidad de la comunicación nodal y técnicas empleadas para establecer la caracterización funcional de la ciudad de Montería. Sus referentes se basan principalmente en la teoría del lugar central (Christaller, 1933), la teoría de los Grafos y el Plan de Ordenamiento Territorial Montería – Colombia (POT 2002 – 2011). Para este referente nos concierne específicamente el capítulo 2. análisis de la centralidad funcional: Centralidad funcional de las comunas en la ciudad de Montería.

En las últimas décadas, la ciudad de Montería presenta una distribución desigual de las funciones a nivel de comunas, que se traduce en la concentración por parte de unas pocas de los equipamientos más especializados. La intensidad de la centralidad funcional en el área de estudio con el mayor nivel jerárquico (máximo índice de centralidad de Davies) en el centro de la ciudad (centralidad principal, comuna 5); este patrón espacial responde a la existencia concentrada de equipamientos especializados que satisfacen las necesidades de la población que asiste al área comercial y de servicios (administración pública, seguridad, bancarios, entre otros); mientras, que tienden a desconcentrarse hacia el sector nororiental (segundo lugar jerárquico, comuna 8) donde se registran equipamientos que aportan a la conformación de una segunda centralidad (centros comerciales, servicios de transporte, recreación y deporte, defensa y justicia); y en menor medida que el anterior, el sector sur (tercer lugar jerárquico, comuna 3) con la presencia de algunos equipamientos de administración pública y seguridad, comercio y servicios de salud.

También Pérez y Doria (2012) indican que el fenómeno de centralidad se identifica en menor intensidad o es casi nulo hacia el oriente, occidente, extremo norte y parte del sur de la ciudad (comunidades 4,6, 1,7, 9 y 2), al considerarse sin un lugar central por la escasa presencia de equipamientos con algún nivel de especialidad funcional. Todo lo anterior permite demostrar que

existen desequilibrios socioeconómicos y funcionales que presentan las comunas, debido a que son pocas las que concentran las funciones más especializadas y a su vez registran poca población y viceversa.

En consideración a que el espacio público ofrece escenarios a los ciudadanos para la recreación, el deporte, la cultura, integración social y la política, contribuyendo en la prestación de funciones urbanas a nivel barrial, zonal, urbano y metropolitano según sea el caso, que inciden en la formación y consolidación de las centralidades, es pertinente tomar como referente el artículo científico realizada por Rossana Garnica Berrocal y Martín Elías Vargas Varilla (2017), titulado *El espacio público en la Comuna 7 de la ciudad de Montería (Colombia) a partir de elementos físico-espaciales y sociales de sus usuarios*, el cual describe los aspectos físico-espaciales del espacio público en la Comuna 7 de la ciudad de Montería a través de la medición del déficit cualitativo como determinante para su uso; y las características sociales de los usuarios que acceden al mismo, tras considerar las preferencias de uso y el acceso a los escenarios, la relación entre la ocupación, la edad y el género, así como la asociación entre la ocupación, el horario y la frecuencia. Se usaron dos técnicas de recolección de información primaria (observación simple y encuestas aplicadas a usuarios del espacio público), la primera generó un registro en campo de las condiciones físico-espaciales acerca de la existencia de arborización, los tipos de invasión (vehicular, ventas informales, basuras, prestación de servicios), el estado de deterioro del mobiliario urbano (señalización, bancas, luminarias peatonales, canecas, barandas, entre otros) del espacio público de la comuna 7 y la segunda obtuvo información acerca de los escenarios deportivos de preferencia, las preferencias de uso actuales y futuras, horarios de asistencia, y la frecuencia de asistencia a ellos.

En la Comuna 7 de la ciudad de Montería existen ocho parques (Los Laureles 1 y 2, Villa del Río 1,2,3, 4, 5 y 6) que en su mayoría son de cobertura vecinal, cumpliendo funciones al interior de los barrios a los cuales pertenecen, y en los que prevalecen las áreas residenciales. Se trata de cuatro parques de estancia e infantiles, tres de estancia, y uno deportivo y de estancia (único a escala zonal por recibir usuarios de otros sectores de la ciudad), reflejando escenarios de espacio público. El déficit cualitativo de espacio público en la Comuna 7 demuestra las condiciones físico-espaciales en las que se encuentran los escenarios de estancia, estancia e infantil, y deportivo e infantil, tras la ausencia de vegetación, la presencia de invasión (prestación de servicios, basuras

o escombros) y las carencias del mobiliario urbano (iluminación, señalización, bancas u otras); y el mal estado o deterioro de sus componentes internos. Así se limita, restringe e impide el uso de este espacio, por no funcionar óptimamente, conduciendo en algunos casos a que los usuarios se trasladen hacia otras comunas en busca de mayor diversidad en su composición y de mejores condiciones para usarlos de acuerdo con sus preferencias.

1.4.2. MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL.

La presente investigación se encuentra soportada en la geografía urbana, la teoría del lugar central de Walter Christaller, de acuerdo a que el barrio Granja desde su fundación se ha conformado como un espacio al sur de la ciudad de Montería que concentra y centraliza actividades económicas, bienes y servicios a partir de equipamientos e infraestructuras, que han satisfecho las necesidades urbanas de la población y a su zona de influencia (barrios aledaños a la Granja), dando lugar a una dinámica urbano-funcional y existencia de relaciones espaciales cualitativas (entre los equipamientos, infraestructuras y la población, los cuales generan influencia a través de la prestación de servicios y adquisición de bienes y productos, tales como: educativos, de salud, seguridad, recreativas y deportivas, comerciales y de servicios.

De acuerdo con la consolidación de centralidades urbanas a lo largo del tiempo en la ciudad Montería, se han generado cambios en su estructura urbana pasando de ser monocéntrica, donde el centro de la ciudad era el único foco de desarrollo (modelo concéntrico de Burgess), a policéntrica (modelo de núcleos múltiples de Harris y Ullman), caracterizado por la conformación de centralidades urbanas (desarrollo norte, occidente, oriente y sur (centralidad barrial de la Granja)) de la ciudad, dejando a un lado la dependencia del centro y creando un modelo de estructura urbana sectorial (modelo sectorial de Homer Hoyt).

Teniendo en cuenta uno de los principales referentes teóricos dentro de la Geografía Urbana, se encuentra el *Tratado de geografía humana* de Alicia Lindón, Daniel Hiernaux y Bertrand Georges (2006), en el capítulo 3 titulado *Geografía urbana* (Carreras y García, 2006), el cual plantea que la geografía urbana y rural, se ha convertido en un pilar fundamental dentro del campo de la geografía humana especialmente cuando termino la Segunda Guerra Mundial, dado que trajo consigo un rápido crecimiento de urbes europeas devastada por el conflicto, desde este punto la parte urbana de la geografía ha enfocado sus estudios en los proceso de urbanización, la cual es entendida “como residencia permanente de la población en las ciudades” (pág.84).

De acuerdo con lo anterior, Montoya y Pulido (2018) plantean que el enfoque de la geografía en el proceso de urbanización tiene objeto fundamental en el estudio de las ciudades y las relaciones con los espacios en donde se emplazan. Es así como la ciudad entra a jugar un papel importante dentro de la ciencia geográfica convirtiéndose en objeto de estudio pluridisciplinario, Derruau (1964) define a la ciudad como una aglomeración importante, organizada para la vida colectiva (esta organización es el urbanismo) y en la que una parte notable de la población vive de las actividades no agrícolas. Así mismo, Sorre (1952) en su trabajo *Les fondements de la Géographie humaine*, plantea que:

Une ville est une agglomération d'hommes, plus ou moins considérable, dense et permanente, avec un haut degré d'organisation sociale, généralement dépendante du territoire sur lequel elle développe sa nourriture, impliquant, par son système, une vie de relations actives, nécessaire pour le maintien de son industrie, de son commerce et d'autres fonctions [Una ciudad es una aglomeración de hombres, más o menos considerable, densa y permanente, con un elevado grado de organización social, generalmente dependiente del territorio sobre el cual desarrolla en punto a su alimentación, implicando, por su sistema, una vida de relaciones activas, necesarias para el sostenimiento de su industria, su comercio y demás funciones] (Sorre, 1952, pág.180).

Por lo tanto, las ciudades se han caracterizado por ser un espacio propicio para el desarrollo de los grupos poblaciones, en aspectos urbanos, sociales, económicos, culturales, políticos, territoriales, entre otros a lo largo del tiempo, Es en relación con esto que la ciudad es entendida como un sistema, basado en sus componentes dinámicos e interrelaciones, propios de los espacios urbanos. Es así como, según Carreño y Alfonso (2018), el sistema urbano es una estructuración jerárquica de los centros urbanos de una región o territorio, organizándose de acuerdo a los servicios, dotaciones e influencias que estas ciudades tienen en su región.

Los centros urbanos obtienen su importancia y primacía por tres factores principales:

- Centralidad: Lugar estratégico para dominar y gestionar el flujo de servicios.
- Función: Comercial, política, educativa, residencial, mixta, etc.
- Competitividad: Capacidad de organizar, controlar y gestionar flujos.

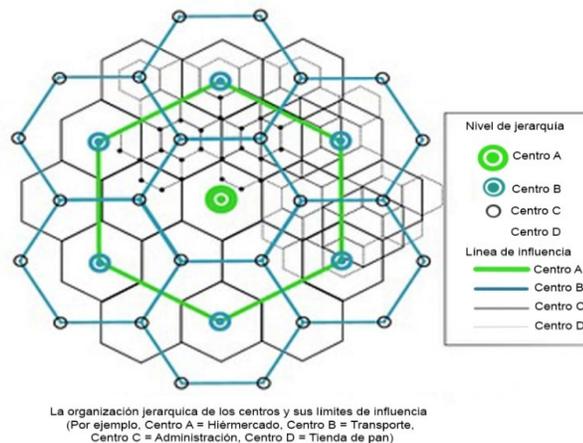
De acuerdo con lo anterior, los sistemas urbanos generan una jerarquía dentro de las ciudades. donde sus funciones y competitividad son una propiedad esencial contenedora de conexiones entre lugares y prácticas sociales, tienen lugar en un espacio; a los cuales se les denomina centralidades de la ciudad.

1. Teoría de los lugares centrales (Walter Christaller, 1933)

Dentro de los hitos más importantes que se han dado en geografía urbana dentro del campo de los estudios funcionales sobre las ciudades, se encuentra el que realizó el geógrafo alemán Walter Christaller en el año 1933 en su obra sobre “los lugares centrales en el sur de Alemania” allí aplicó algunas leyes de la economía a la explicación de la localización de las ciudades y con ello ayudó a sentar las bases de la definición de un sistema de ciudades, con su famoso patrón hexagonal (Figura 2), regido por una jerarquía clara de centros urbanos a escala regional, definida a partir de las funciones distintas de servicios y mercancías que cada ciudad ofrecía (Christaller, 1933, citado por García, 2006).

Figura 2

Teoría del Lugar Central



Nota: La figura muestra a partir de hexágonos la jerarquización de los centros urbanos de acuerdo a la teoría del lugar central. Fuente: Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa, México D.F. 2015.

En 1933, Walter Christaller desarrolló la teoría del lugar central en la cual planteó el principio fundamental de explicación el cual corresponde a la formación de lugares centrales, donde se define a este como una zona del espacio que concentra y centraliza actividades económicas dirigidas a la población que está alrededor de él dando lugar a una ciudad, cuyo tamaño y características depende de su área de complemento a la que sirve. De ahí que asuma que los centros urbanos existen en el lugar donde los bienes y servicios deben ser comercializados y que

su tamaño y la jerarquía del sistema de ciudades dependen de la producción del tipo de servicios (Christaller, 1933, citado por García, 2006).

El protagonista de esta teoría, Christaller, maneja la noción de un espacio isotrópico en el cual el precio de los productos (bienes y servicios) aumentan con respecto al lugar donde se encuentran (oferta), por consiguiente, las personas que viven más alejadas del lugar central tendrían que pagar precios más elevados, incluyendo los costos del transporte; además “no todos los lugares centrales ofrecen los mismos bienes y servicios: los de mayor tamaño son los que cuentan con los bienes y servicios más especializados” (Gutiérrez, 1992. pág.18).

2. Centralidades urbanas y modelos de estructura urbana.

En relación anterior y como se ha venido abarcando en la investigación la existencia de conceptos claves y de teorías facilitan el estudio de las ciudades, permitiendo identificar las formas de organización, funciones y dinámicas de los centros urbanos, uno de estos conceptos principales para entender la temática es el concepto de centralidad urbana, que definido según Prado (2002) corresponde a un espacio de poder de la ciudad que brinda una serie de categorías y funciones que mantienen un poder político, administrativo, financiero, de gestión e intercambio y es articulador de la ciudad.

Para continuar con en el concepto de centralidad se cita a Le Petit Robert (1986) quien explica acerca de la palabra “centro” en urbanismo y geografía, lo que implica su definición compleja como punto medio o central de un espacio cualquiera, dotado de propiedades y activas dinámicas; y como punto de convergencia o de radiación, donde las actividades se concentran, destacan el valor de su posición, su capacidad de atracción de flujos y su capacidad de concentrar actividades. Un centro entonces no es punto, es un espacio que se formaliza y percibe de diferentes maneras, es un área de concentración de actividades y de relación con otras áreas, que atrae flujos, es decir, se trata de una condición espacial que está implícitamente vinculada a las lógicas de conectividad. En este sentido entra en juego un tema primordial, el de la interacción entre espacio urbano e infraestructura como relación estructural para la ciudad, relación entre entorno y vías, que influye en la formalización y organización funcional de la ciudad (Le Petit Robert, 1986, citado por Mayorga, 2013).

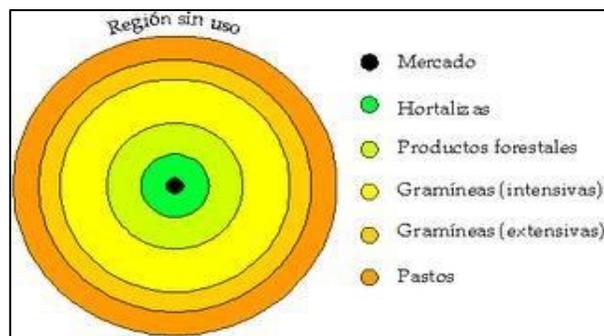
En este sentido, la conformación de las centralidades aporta a la estructura urbana, que se explica a partir de teorías y modelos clásicos: modelos Concéntrico, Sectorial y Polinuclear o

Núcleos Múltiples, como lo propusieron los autores Von Thünen (punto de partida crecimiento Concéntrico a nivel rural), Burgess, Hoyt y Harris y Ullman respectivamente.

Modelo de Von Thünen: Se basa en un modelo concéntrico de localización de los sistemas agrarios, en el cual analiza la forma en que se disponen los cultivos en torno a los mercados urbanos (ubicados en el punto central), considerando el precio de los productos agrícola, uso del suelo y el costo de transporte como variable fundamental.

Figura 3

Modelo del uso del Suelo Agrícola Von Thünen.



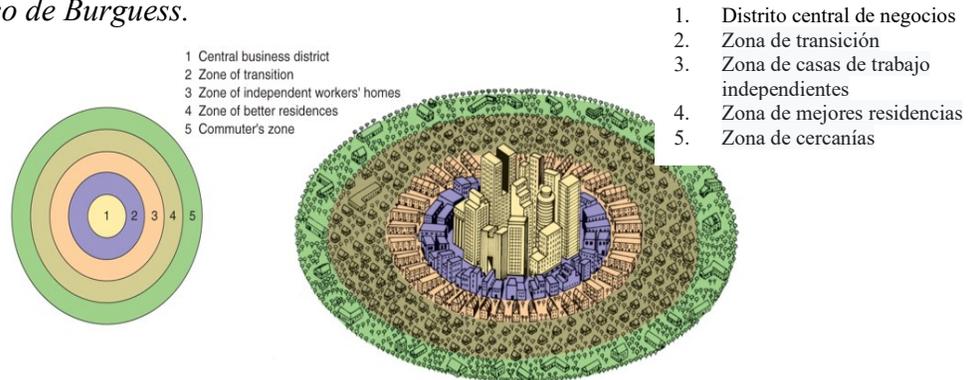
Nota: La figura muestra el modelo concéntrico de acuerdo al uso del suelo agrícola propuesto por Von Thünen. Fuente: Clúster Económico, 2008.

De acuerdo con la figura 3, los cultivos tenderán a disponerse en zonas circulares concéntricas en torno a la ciudad, clasificando los anillos en 1. Mercado, 2. Hortalizas, 3. Productos forestales, 4. Gramíneas (intensivas), 5. Gramíneas (extensivas), 6. Pastos; donde se puede afirmar que el factor distancia respecto al centro hace variar la intensidad del cultivo en el espacio agrario que circunda la ciudad. Es así que Von Thünen logra identificar la localización como un factor determinante en el precio del suelo y en el desenvolvimiento de las actividades económicas (Dickinson, 1972 citado por Álvarez, 2016).

Modelo de estructura urbana Concéntrico (Burgess, 1924): Este modelo explica la expansión urbana como un proceso que se representa a través de círculos concéntricos, con un mismo centro, y cada anillo cumple con una función y actividad específica, es de esta manera que cada función es indispensable y da sentido a la ciudad, basándose en Chicago.

Figura 4

Modelo Concéntrico de Burgess.



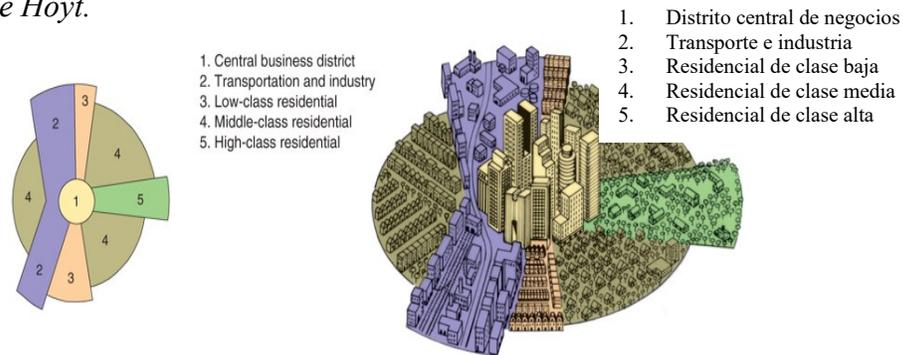
Nota: La figura muestra el modelo de estructura urbana concéntrico y la funcionalidad de cada anillo basado en la ciudad de Chicago. Fuente: Pearson Prentice Hall, Inc. 2008.

Con respecto a la figura 4, estas funciones conforman cinco zonas concéntricas: 1. CBD (Distrito Central de Negocios), que se refiere al centro financiero, comercial y social de la ciudad, en el que convergen las vías, los flujos de circulación y los sistemas de transporte; 2. Zona de transición la cual corresponde a distintos usos del suelo, actividades comerciales, industrias livianas, almacenes y área residencial degradada socialmente; 3. Vivienda de trabajadores donde se concentran población obrera, generalmente trabajadores del sector industrial, generando acceso fácil al trabajo; 4. Zona residencial es ocupada por viviendas de carácter residencial, apartamentos, generalmente barrios privilegiados; 5. Área suburbana se caracteriza ser asentamiento de trabajadores pendulares. De acuerdo con lo anterior, Burgess afirma que el centro de la ciudad cumple 3 funciones importantes: la primera ejerce predominio económico, la segunda reúne oferta de empleo, comercio, servicios, desarrollo de tecnología, entre otros; y la tercera a partir del centro surge un crecimiento urbano llevando a la conurbación de centros secundarios y terciarios a través de los sistemas de transporte (Pacione, 2009 citado por Álvarez, 2016).

Modelo Sectorial de Homer Hoyt: Para la construcción del Modelo Sectorial en 1939 (Figura 5) se basa en la teoría Concéntrica de Burgess, junto a la Von Thünen, para analizar de la estructura interna de la ciudad y así entender los notables cambios en la organización y distribución espacial de las actividades económicas en la ciudad industrial.

Figura 5

Modelo Sectorial de Hoyt.



Nota: La figura muestra el modelo de estructura urbana sectorial de acuerdo a la organización y distribución de las actividades económicas. Fuente: Pearson Prentice Hall, Inc. 2008.

Este modelo se centra principalmente en la importancia que adquieren los sistemas de transporte en el crecimiento de las ciudades debido a que con base en ellos se establece la comunicación del centro de la ciudad con los diferentes sectores, ya sean residenciales o industriales. Según este modelo estas áreas son consolidadas a partir de las vialidades y las vías férreas, puesto que no se pueden generar nuevos asentamientos sin tomar en cuenta a la accesibilidad al centro (mercado urbano), de lo contrario, estas zonas se encontrarían totalmente aisladas. Debido al valor que adquieren las vialidades y al importante número de personas que transitan sobre ellas, el sistema vial ha sido el punto de partida para la generación de corredores comerciales y de servicios, esto ha provocado el proceso de expansión de la ciudad a partir de su centro, y la existencia de contrastes entre los diferentes usos del suelo (Capel, 1968 citado por Álvarez, 2016).

Hoyt llegó a la conclusión de que el modelo resultante de los usos del suelo urbano se desarrollará alrededor del centro de la ciudad, entonces, como la ciudad se expande, cada uno de ellos se extienden hacia afuera conformando un sector radial (a diferencia del concéntrico de Burgess). De esta manera, los barrios de población con alta renta siguen un camino definido, sin perder la conexión con el centro de la ciudad a lo largo de las líneas de comunicación.

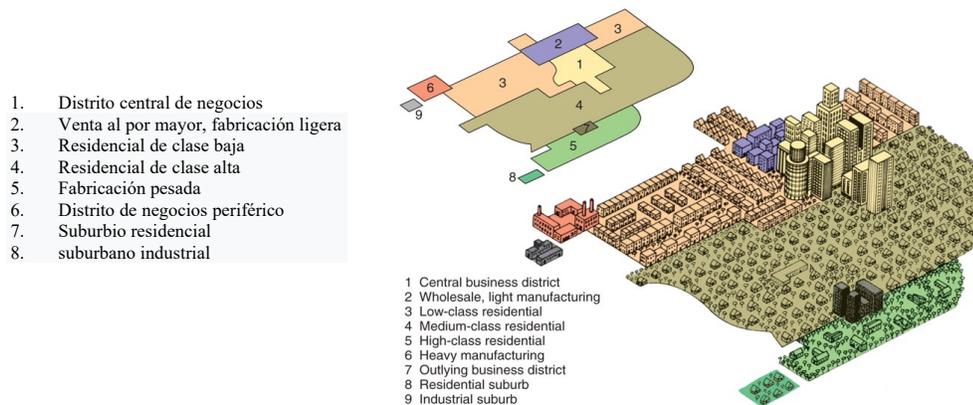
Modelo de Núcleos Múltiples de Harris y Ullman: A principios de los años cuarenta del siglo XX se comienza a tratar la simplicidad del modelo Concéntrico (Burgess) y el “modelo Sectorial” (Hoyt), ya que no describían adecuadamente los cambios que sufría la ciudad en ese

momento histórico, por esta razón, Harris y Ullman, desarrollaron en 1945 el Modelo de Núcleos Múltiples (Figura 6), el cual describe la estructuración del espacio urbano a partir de un Distrito Comercial Central, con base en el cual se desarrollan diversas zonas que alojan principalmente actividades industriales y residenciales (Capel, 1968 citado por Álvarez, 2016).

Harris y Ullman observaron que en 1945 la mayoría de las grandes ciudades no crecen alrededor de un único CBD, pues están formadas por la integración progresiva de un número de núcleos secundarios de servicios separados. Es decir, cada sector de la ciudad que se fue desarrollando y especializando en alguna actividad económica particular, también lo fue haciendo en su propio núcleo o subcentro, para atender las necesidades de la población cercana.

Figura 6

Modelo de Núcleos Múltiples de Harris y Ullman.



Nota: La figura muestra el modelo de estructura urbana de núcleos múltiples de acuerdo a la organización multimodal de la ciudad. Fuente: Pearson Prentice Hall, Inc. 2008.

Este modelo reconoce la naturaleza multinodal del crecimiento urbano y sostiene que los usos del suelo no siempre se pueden predecir debido a que los valores industriales, culturales y socioeconómicos tendrán diferentes impactos en las ciudades, mientras que el patrón del modelo de Burgess (dependencia de un único centro y crecimiento radiocéntrico) y, en menor medida, el patrón sectorial de Hoyt (dependencia de un único centro, crecimiento anular o en cuñas en relación a las vías), sugieren inevitables patrones predeterminantes de ubicación, Harris y Ullman sugieren que los patrones de uso de la tierra varían según el contexto local. Por lo tanto, el modelo de Núcleos Múltiples puede estar más cerca de la realidad en la práctica, aun así, los elementos de todos estos modelos pueden ser identificados en muchas grandes ciudades (Pacione, 2009 citado

por Álvarez, 2016). Para estos dos últimos autores el modelo de Núcleos Múltiples plantea que las ciudades dejan de tener una dependencia de un centro único debido al surgimiento de centros secundarios.

Es así que, gracias a los modelos de estructura urbana, se da lugar a la concepción de ciudades monocéntrica (es decir, depende de un solo centro) y policéntricas (cuenta con varios centros y conforman una jerarquía) donde las centralidades urbanas dependen de una escala geográfica y su área de influencia.

A través del tiempo el concepto de centralidad y su clasificación ha tenido variantes de acuerdo al énfasis en ciertos elementos de las mismas, tales como: su función, origen y escala. No obstante, todas las definiciones coinciden en que las centralidades son lugares del territorio con una fuerte atracción de personas, donde se producen elevados intercambios de bienes y servicios. Son espacios multifuncionales de diferentes escalas, con un rol definido, en donde se producen intensos intercambios colectivos (Hydea, 2008).

En el marco de esta definición, para Hydea (2008) las centralidades son sitios de la ciudad que se distinguen por:

Una alta concentración de servicios y actividades de diferentes escalas que determinan su grado de atracción de personas; ii) Buena accesibilidad interna y desde el resto de la ciudad (suelen tener nodos de transporte); iii) El reconocimiento de la comunidad como el centro de la zona a la que pertenecen, siendo un punto de referencia y de expresión simbólica de las condiciones de vida de sus habitantes (Hydea, 2008. Pág. 17).

Las centralidades se pueden clasificar en “metropolitanas, zonales, sectoriales y barriales.”, definiéndose la escala según la capacidad de la centralidad de atraer flujos de personas y bienes. La capacidad de atracción de la centralidad está directamente relacionada a la existencia y tipo de equipamientos, empleos y sitios de utilidad general, nivel de accesibilidad (nodos de transporte) y grado de representatividad (grado de reconocimiento de la centralidad como tal) (Mena, 2008). La jerarquía de una centralidad puede variar en el tiempo, ya que las centralidades son espacios dinámicos, cuyas características y función en un sistema se modifican con el desarrollo urbano, económico y social de la ciudad.

De acuerdo con la escala de la investigación, Caporossi (2016) explica la centralidad barrial como la concentración de usos colectivos, de consumo, servicios, institucionales, entre otros. Localizados en un entorno a escala barrial y reconocibles para la población residente. El acercamiento a la realidad física y social de los entornos barriales se plantea, como un análisis de las relaciones entre las diferentes formas y expresiones del crecimiento (morfología urbana) y las fuerzas sociales, motor, contenido y sus potencialidades para el crecimiento futuro.

A continuación, se presenta en la tabla 1 las características de las centralidades según su escala.

Tabla 1

Características de las centralidades según su escala.

Escala	Elementos distintivos	Equipamientos característicos
Metropolitana	Atraen población de todos los sectores de la ciudad por motivos laborales, trámites, disponibilidad de equipamientos y sitios de utilidad general. Son centralidades consolidadas, tradicionales, ampliamente reconocidas por todos los ciudadanos. Tienen gran cantidad de población flotante, que requiere la utilización del sistema integrado de transporte público.	Nodo de transporte, sedes de la administración pública local y nacional, museos, curia, parques metropolitanos, espacios públicos emblemáticos, universidades, gran diversidad de actividades privadas relacionadas al esparcimiento (restaurantes, cafés, cines, etc.) y servicios financieros y comerciales de alta complejidad, entre otros.
Zonal	Atraen mayoritariamente población de la misma zona y, en menor medida, de otros sectores de la ciudad, ya que agrupan equipamientos de tamaño intermedio y una oferta de servicios bastante diversificada. Suelen tener buena conexión con el resto de la ciudad.	Estaciones de transferencia de transporte, sedes de administraciones zonales, bibliotecas, centros multideportivos, centros comerciales mayoristas, financieros y empresariales, teatros y escuelas, entre otros.
Sectorial	Estas centralidades no suelen atraer un número importantes de personas de otros sectores de la ciudad. En general se localizan en áreas periféricas en donde hay alta densidad de población y se realiza algún tipo de actividad especializada que	Estaciones de integración multimodal, centros comunitarios, centros comunitarios centros culturales y feriales, salones de exposición, centros deportivos, escuelas

	puede ser articulada con otras centralidades. Tienen una fuerte relación con las centralidades zonales en las que se localizan servicios de mayor cobertura y especialización.	taller (capacitación para el trabajo), guarderías, puntos de recaudos de tasas y servicios, centros de almacenaje, actividades industriales de pequeña escala y comercios al por menor entre otros.
Barrial	Son centralidades localizadas en áreas residenciales, en donde se concentran servicios primarios que satisfacen el quehacer diario de sus residentes. Las centralidades barriales tienen una fuerte relación con las centralidades sectoriales y zonales.	Centros barriales, centros de capacitación, comercios minoristas (en muchos casos informales), pequeños servicios (por ejemplo, peluquerías, zapateros, etc.), salas de primeros auxilios y sucursales bancarias, entre otros.

Nota: La tabla muestra los tipos de centralidades existentes según su escala y características distintivas. Fuente: Elaboración de los autores con base en el estudio de la firma consultora HYDEA – Target Euro, 2008.

En relación con lo anterior, es así que surge la importancia de entender y comprender las centralidades urbanas tras ser generadoras de dinámicas urbano-funcionales, que según Capel (1972) en la geografía urbana el término “Función” alude generalmente a las actividades económicas que justifican la existencia de una ciudad, considerándose como un órgano que realiza ciertas funciones.

Siguiendo estas ideas Cerda (2008) plantea el concepto de cuenca funcional de una ciudad para referirse al espacio en el cual se puede considerar que la ciudad tiene una influencia funcional, es decir, que atrae interacciones (en un número significativo). Siguiendo a dicho autor, el funcionamiento de una ciudad tiene directa relación con el comportamiento de los usuarios de la misma, puesto que son ellos con sus características y decisiones los que actúan, materializando la interacción. Según Sánchez (2013) explica que los centros urbanos son recipientes de poderosas dinámicas. Dichas fuerzas son ejercidas por numerosos actores que en una constante interacción, tensión y conflicto van estableciendo y modificando la morfología y estructura de los asentamientos.

Es por eso por lo que se debe de seguir apostando por preservar y recuperar funcionalmente la ciudad heredada. Según Troitiño (2000) en el umbral del siglo XXI, se genera la obligación de pensar la ciudad de una forma estratégica y global, esta forma, orientada hacia la recuperación urbana, requiriendo nuevas estrategias funcionales en relación con el ocio, la cultura y la residencia. Estas estrategias funcionales generan nuevas demandas que implican una urbanización a dos velocidades, acelerada en espacios de centralidad y lenta en espacios residuales periféricos, apostando así a las claves funcionales de su dinámica interna.

Así mismo, García (2017) también plasma que las dinámicas urbano-funcionales están cada vez más vinculadas a los ciclos económicos y particularmente a los cambios en las lógicas locacionales que se desprenden de las transformaciones tecnológicas, productivas y organizacionales del sistema capitalista. la existencia de conceptos y de teorías facilita el estudio de las ciudades, permitiendo identificar las formas y las dinámicas de crecimiento, sus funciones, y acciones que han sido significativas a través del tiempo.

1.5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En este apartado se tratarán aspectos metodológicos como lo son: el tipo de investigación, fases de investigación (primera recolección; segunda organización, tabulación, procesamiento y tercera, análisis de la información) y el muestreo aleatorio simple (MÁS), que ayudaron al desarrollo de la investigación en la centralidad barrial de La Granja.

1.5.1. Tipo de investigación

El siguiente proyecto de investigación es de tipo mixto y su método de investigación es de tipo inductivo, el cual parte de una realidad particular, como son las funciones y dinámicas urbanas de la centralidad barrial La Granja en el sur de la ciudad de Montería a través de equipamientos comerciales y servicios ofertados. El tipo de investigación es descriptivo-analítico, partiendo desde el análisis y explicación de la conformación histórica del barrio La Granja, con el fin de comprender su consolidación como una centralidad barrial al sur de la ciudad de Montería, posteriormente se describen los aspectos físico-espaciales de los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios (seguridad, educación, recreación y deporte) ofertados en el barrio, ayudando a destacar su importancia a nivel urbano-funcional y examinar los vínculos espaciales y funcionales que generan estos equipamientos e infraestructuras con el fin de comprender los procesos de interacción espacial.

1.5.2. Fases de investigación

- **Recolección de información**

Se usaron técnicas de recolección de información primaria: Observación en campo, fichas de apoyo, entrevistas y encuestas semiestructuradas. La primera se realizó mediante recorridos en campo, que dieron cuenta de las condiciones físico-espaciales de los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios en términos cualitativos acerca de la existencia de vías (peatonal, ciclovía y vehicular), clases de comercio y de servicios, oferta y demanda, como base para la aplicación de fichas de apoyo (anexo 2), entrevistas (anexo 1) y encuestas semiestructuradas. Las fichas de apoyo y entrevistas semiestructuradas se aplicaron (12) a fundadores, residentes, amas de casa, docentes, comerciantes y prestadores de servicios con mayor antigüedad en el barrio, con la finalidad de indagar sobre la historia del barrio la Granja, con

respecto al origen de la población residente, la aparición de equipamientos e infraestructuras, el trazado vial (adoquinación, pavimentación y canalización) y las condiciones urbanas que ha presentado el barrio a partir de su fundación hasta la actualidad 1959-2021, para comprender su consolidación como una centralidad barrial al sur de la ciudad de Montería.

En cuanto a las encuestas, estas se dividieron en dos grupos, es decir, enfocadas al sector del comercio y servicios: las primeras aplicadas (64) a personas relacionadas con el comercio (propietarios, compradores y vendedores) teniendo en cuenta el número de equipamientos e infraestructuras comerciales existentes en el barrio La Granja, se consultó aspectos como: localización, productos vendidos, frecuencia de compradores, ingresos mensuales de los locales y la procedencia de los proveedores y compradores (anexo 3).

El otro grupo de encuestas fueron aplicadas (120) a distintos consumidores y usuarios de bienes y servicios que se prestan en el barrio La Granja, tales como seguridad (anexo 4), educación (anexo 5), salud (anexo 6), recreación y deporte (anexo 7) donde se consultó sobre la procedencia y frecuencia de usuarios, servicios prestados, razones de asistencia, jornada de uso de los usuarios, la calidad del servicio, entre otros. Esto con el propósito de describir, caracterizar y analizar los aspectos físico-espaciales de las equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios.

La recolección de información secundaria se llevó a cabo mediante la revisión documental de artículos científicos, tesis de pregrado, maestría y doctorado en las áreas de geografía, geografía urbana, urbanismo y arquitectura, así mismo se utilizaron fotografías históricas, planchas cartográficas y cartografía digital que son útiles en la construcción de descripción del problema, los antecedentes investigativos, los referentes teóricos y los resultados, que tratan acerca de las centralidades, consolidación y dinámicas urbano-funcionales.

- **Organización, tabulación y procesamiento de la información**

La información recolectada en campo fue ordenada, tabulada y procesada de la siguiente manera: para explicar la conformación histórica del barrio la Granja (1959-2021), se llevó a cabo mediante la triangulación de la información obtenida por medio de las fichas de apoyo y entrevistas semiestructuradas, así mismo de manera complementaria se seleccionó una serie de fotografías históricas de Google Earth de los años (2008 escala 1:50.000, 2012 escala 1:50.000,

2015 escala 1:50.000, y 2018 escala 1:50.000) y planchas cartográficas en diferentes años (Plancha 21: año 1963, serie 13-33-4-007, escala 1:2000), (Plancha 24: año 1963, serie 13-33-4-007, escala 1:2000), (Plancha 61-III A-2^a: año 1977, serie 13-33-4-011, escala 1:5000), (Plancha 42: año 1980, serie 13-33-4-016, escala 1:10.000), (Plancha 3427: año 1981, serie 13-33-4-017, escala 1:10.000), (Plancha 2185: año 1981, serie 13-33-4-014, escala 1:10.000), las cuales generaron un contexto del barrio en diferentes temporalidades.

Por otro lado, para describir y caracterizar los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios ofertados en el barrio La Granja y establecer los vínculos cualitativos espaciales y funcionales que se generan a partir de estos, se tuvo en cuenta la información obtenida por medio de las encuestas semiestructuradas, se tabularon en el programa Microsoft Office Excel versión 21.01, de acuerdo con las preguntas contestadas para generar tablas y gráficas. Igualmente, la información y datos obtenidos se procesó en el Software ArcGIS versión 10.7 (digitalización, captura y entrada de datos geoespaciales y edición de shapefile), para la elaboración de cartografía acerca de la conformación histórica del barrio La Granja, usos del suelo, distribución espacial de equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios, vínculos urbano-funcionales de los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios.

- **Análisis de la información**

En esta fase se interpretó los resultados por medio de gráficas, tablas y mapas obtenidos a partir de la información en fichas de apoyo, entrevistas y encuestas, que condujeron al análisis de la conformación de la centralidad barrial de La Granja a partir de la dinámica urbano-funcional al sur de Montería producida por los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios (seguridad, educación, salud, recreación y deporte) que han surgido desde 1959 hasta 2021, de acuerdo a los objetivos planteados.

1.5.3. Muestreo aleatorio simple (MAS)

En relación con las encuestas de comercio, se aplicó el muestreo aleatorio simple (MAS) con el fin de determinar el número de infraestructura y equipamientos de comercio localizados sobre los ejes viales transversal 3,5 y 9 (Cuatro Vientos, Principal de La Granja y P-5) y los límites del barrio con los circundantes. Según la fórmula de muestreo aleatorio simple:

Muestra para el barrio La Granja:

- Nivel de confianza (Z) es de 90% = 1,65
- Grado de error (e) es de 10% = 0.1
- Probabilidad de ocurrencia (p) = 0.5
- Probabilidad de no ocurrencia (q) = 0.5
- n: número total de infraestructuras y equipamientos comerciales = 381

Reemplazando la fórmula de la muestra se tiene:

$$n = (Z^2 pqN) / (Ne^2 + Z^2 pq)$$

$$n = ((1,65)^2 (0.5)(0.5)(346)) / ((346)(0.1)^2 + (1,65)^2 (0.5)(0.5))$$

$$n = ((2.772) (0.5) (0.5) (346)) / ((346) (0.01) + (2.722) (0.5) (0.5))$$

$$n = 264.033 / 4.15 = 63.6$$

$$n = 63.6 \approx 64$$

De las 64 encuestas de infraestructuras y equipamientos de comercio, fueron aplicadas 16 a la zona A, la cual comprende las transversal 1, 2 y 3 (Cuatro Vientos), 32 en la zona B, comprende las transversales 4, 5 (Principal de La Granja con mayor concentración de bienes y productos) y 6, por último, 16 se distribuirán zona C: transversales 7, 8 y 9 (P-5).

En relación a los servicios localizados en el barrio La Granja se aplicaron 120 encuestas a distintos consumidores y usuarios de bienes y servicios que se prestan en el barrio La Granja, tales como: seguridad (30), educación (30), salud (30), recreación y deporte (30) donde se consultó sobre la procedencia y frecuencia de usuarios, servicios prestados, razones de asistencia, jornada de uso de los usuarios, la calidad del servicio, entre otros.

Por otro lado, para la selección de muestra de las entrevistas semiestructuradas se eligió un grupo de personas (12) tales como: fundadores, residentes, amas de casa, docentes, comerciantes y prestadores de servicios residentes de mayor antigüedad en el barrio con la finalidad de indagar sobre la historia del barrio la Granja.

Tabla 2

Medición de la variable.

OBJETIVOS	VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	OPERACIONALIZACIÓN	PRODUCTOS
Explicar la conformación histórica del barrio La Granja (1958-2021) con el fin de comprender su consolidación como una centralidad barrial al sur de la ciudad de Montería.	Conformación histórica	Cualitativa	<p>Recuento histórico de la evolución urbana del barrio La Granja a partir de tres períodos significativos (1959-1979) (1980-2000) (2001-2021): periodos donde se evidencia el proceso de conformación y consolidación del barrio la Granja.</p> <p>Origen de la población residente, aparición de infraestructura y equipamientos, trazado vial (adoquinación, pavimentación y canalización), condiciones urbanas a través del tiempo según los residentes, comerciantes y prestadores de servicios.</p>	Realización de mapas temáticos y documento explicativo del proceso de conformación y consolidación de La Granja, a partir de tres períodos significativos (1959-1979) (1980-2000) (2001-2021).
Describir los aspectos físico-espaciales de los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios (seguridad, educación, salud, recreación y deporte) ofertados en el barrio La Granja con el fin de destacar su importancia a nivel urbano-funcional.	Aspectos físico-espaciales de los equipamientos e infraestructuras	Mixta	<p>Caracterización de los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las infraestructuras u equipamientos comerciales y de servicios a través del CIU (revisión 4AC 2020). <p>CIU-G. Comercio y servicios: Deposito de bodegas de alimentos y bebidas, licoreras, ferreterías, embotelladoras y empacadoras de agua, supermercados y minimercados, droguerías y farmacias, chatarrerías, bares y discotecas, billares, casinos, lavaderos y parqueaderos, comercio de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos, almacenes de ropa, calzado, equipos,</p>	Realización de mapas temáticos y documento descriptivo, estableciendo los usos de suelo del barrio la Granja, a partir de la caracterización y clasificación de las actividades de comercio y servicios, así mismo gráficas y tablas (productos vendidos, frecuencia de compradores, ingresos mensuales de los locales y la procedencia de los proveedores y compradores, procedencia y

		<p>aparatos electrónicos, accesorios, artículos y utensilios de aseo y del hogar, papelerías, peluquerías y productos de belleza.</p> <p>CIU-O. Administración pública y defensa: Decima primera brigada del ejército nacional y departamento de policía Córdoba primer distrito.</p> <p>CIU-P. Educación: Educación a la primera infancia, primaria, secundaria y técnica.</p> <p>CIU-Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social: Hospital, clínicas odontológicas, oftalmológicas.</p> <p>CIU-R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación: Escenarios deportivos y parques.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de las infraestructuras y equipamientos comerciales y de servicios. <p>Comercio: localización, los productos vendidos, la frecuencia de compradores, ingresos mensuales de los locales y la procedencia de los proveedores y compradores.</p> <p>Seguridad: procedencia y frecuencia de usuarios, servicios prestados, razones de asistencia, atención brindada, estado de la infraestructura.</p> <p>Educativo: procedencia de los estudiantes, razones para la asistencia a la institución educativa (estudiantes), estado de la infraestructura, eficiencia de servicios públicos y las relaciones funcionales educativas entre los barrios.</p>	<p>frecuencia de usuarios, servicios prestados, razones de asistencia, atención brindada, estado de la infraestructura, entre otras), que permitan destacar la importancia urbano funcional de La Granja como una centralidad barrial.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>Salud: procedencia y frecuencia de los pacientes, servicios prestados, estado de la infraestructura y la calidad del servicio.</p> <p>Deporte y recreación: procedencia y frecuencia de usuarios, jornada de uso de los usuarios, razones de asistencia (deportivo, recreativo, cultural, social y político), preferencia de uso, estado de la infraestructura, problemáticas que presenta el parque.</p>	
Identificar las relaciones espaciales cualitativas que generan los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios (seguridad, educación, salud, recreación y deporte) con el fin de comprender la dinámica urbano-funcional.	Relaciones espaciales	Cualitativa	<p>Dinámica urbano-funcional de los equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios:</p> <p>Relaciones espaciales cualitativas a través de las funciones prestadas por las infraestructuras y equipamientos de comercio y servicio (seguridad, educación, salud, recreación y deporte) generados al interior de la centralidad barrial La Granja y barrios al sur de Montería por la interacción entre la población que accede a éstos y el acceso a los bienes y servicios.</p>	Elaboración de mapas temáticos y documento que identifica las relaciones espaciales cualitativas, que se generan a partir de la prestación de bienes y servicios ofertados en el barrio La Granja.

Nota: La tabla muestra la mediación de las variables empleadas en la investigación. Fuente: Elaboración propia, 2021.

CAPÍTULO 2. CONFORMACIÓN HISTÓRICA DEL BARRIO LA GRANJA (1959-2021)

2.1. Fundación y consolidación de las áreas residenciales, de servicios educativos y de salud y la incipiente actividad comercial del barrio La Granja (1959-1979)

El aumento de la población de los años 40 y 50s dio lugar a una expansión significativa en el área urbana de la ciudad de Montería, crecimiento que, si bien se dio de manera natural, también tuvo relevancia los procesos migratorios que se generaron años más tarde, teniendo en cuenta el auge económico de Montería durante la segunda mitad del siglo XX, como es planteado por Godoy y Garnica (2013) producido por el sector agrícola con el cultivo de algodón, maíz y sorgo, donde los productores jalonaron la economía del departamento de Córdoba, en el cual se hizo evidente de manera significativa la recepción de población especialmente originarios de espacios rurales, para realizar labores en los cultivos. De igual forma, tuvo participación en los procesos migratorios, el desplazamiento forzado por parte de grupos al margen de la ley, el conflicto armado y el estado de violencia que vivía el país, obligando a los habitantes a salir de sus tierras y el notable abandono del campo por parte del Estado (Sofán y Giraldo, 2000).

Estos procesos se empiezan a evidenciar por medio de una ocupación desordenada del territorio en respuesta a la gran presión por falta de vivienda en la ciudad, de allí surge un proceso de invasión de predios por la insuficiencia para cubrir el déficit de alojamiento y lograr la satisfacción de los servicios públicos elementales. (F. Ojeda, comunicación personal, 13 de abril de 2021). Lo expuesto dio lugar al surgimiento y conformación de distintos barrios dentro de la ciudad, para el año 1952 los barrios que se encontraban consolidados y más representativos de la época eran: El Centro, Chuchurubí, La Ceiba, Sucre, Montería Moderno, Ospina Pérez, Nariño, Colón y Granada. (Lozano y Levis, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, se llevan a cabo los primeros planes de vivienda, principalmente para los trabajadores del campo, empleados y obreros, de acuerdo con el entrevistado (D. Morales, comunicación personal, 30 de Marzo, 2021) por medio del ICT (Instituto de Crédito Territorial) surge el barrio Obrero, La Coquera (inicialmente era zona de palmeras de coco situado al lado de Incora) y Buenavista, antiguamente zonas de fincas y haciendas destinadas a cultivos del algodón, poco después surgen los barrios: 14 de Julio (La Granja), P5, Santa Fé,

Pastrana Borrero, Santander, San Martín (en sus inicios, zonas de ciénagas), Mogambito, Mogambo, Robinson Pitalúa, La Candelaria, Primero de Mayo, entre otros.

A partir del año 1959, mediante el proceso de invasión de tierras en el sur de la ciudad de Montería surge el barrio 14 de Julio (una de las primeras invasiones en la ciudad) en referencia a la fecha en la que se invaden estos terrenos, este proceso se dio a partir de la transformación urbana que sufrió la ciudad de Montería en los años 40 y 50s, generando un impulso que la convirtió en un foco de atracción de poblaciones aledañas a la ciudad (D. Morales, comunicación personal, 30 de marzo, 2021). De esta forma, la población invasora inicialmente se situó en lo que se conocía como la Granja Experimental Agropecuaria de Montería (lo que pasa a ser en 1969 Sena entrenamiento), ubicada al lado del Instituto de Fomento Algodonero (en 1969 pasa a ser IDEMA) (Figura 7), manejada por la Secretaría de Agricultura del departamento de Córdoba, dedicada a la investigación y extensión agropecuaria.

Figura 7

Granja Experimental Agropecuaria de Montería en 1956.



Nota: La figura muestra La Granja Experimental Agropecuaria para el año 1956 (3 años antes de la invasión de tierras). Fuente: Gobernación de la ciudad de Montería, 2005.

De acuerdo con N. Pérez (comunicación personal, 14 de abril del 2021) para la fecha de la invasión de tierras se presentaba una época seca, dando lugar a la oportunidad de que los habitantes se pudieran establecer en una zona de ciénagas y poder construir sus viviendas a partir de materiales inestables, con estructuras removibles, techados de palma y plásticos, fibras de sacos de fique, entre otros. Así mismo, estas viviendas no contaban con ningún servicio público, lo cual

generaba una situación de crisis a la población, debido a que en época de lluvia estos terrenos eran inundables.

Debido a todas las problemáticas que presentaba la población del barrio 14 de Julio, surge la necesidad de buscar alternativas propias enfocadas en erradicar el déficit de vivienda en el sur de la ciudad de Montería y mejorar la calidad de vida de los habitantes de cuya población. Es por esto que el alcalde vigente en ese periodo electo, Rafael Yanes, hace la propuesta al Instituto de Crédito Territorial (ICT) de ceder algunas hectáreas de la Granja Experimental Agropecuaria de Montería, para construir un plan de viviendas y que éstas fueran otorgadas por medio de subsidios a las clases menos favorecidas económicamente. La construcción de las viviendas se logró de manera satisfactoria gracias al proyecto presentado en la Cámara de Representantes por el representante Alfonso Sotomayor, este proyecto se convirtió en la Ley 104 de 1959, la cual fue expedida el 11 de diciembre de 1959, cinco meses después de la invasión a la Granja Experimental de Montería, esta norma fue publicada y entró en vigencia el día 21 de diciembre del 1959 autorizando entregar al Instituto de Crédito Territorial un total de 44 hectáreas de la Granja Experimental. (Crismatt, 2005).

En la *ley 104 de 1959* se da la reglamentación y explicación de cada uno de los criterios con los cuales se hace la validez la entrega de las tierras, esta caracterización se hace mediante una serie de artículos, los cuales se expondrán a continuación en la tabla 3:

Tabla 3

Decreto de Ley 104 de 1959, asignación de predios al barrio La Granja.

Artículo		Observaciones
1°	La Nación cede y traspasa gratuitamente, y como aporte extraordinario al Instituto de Crédito Territorial, un predio de ciento cuarenta (140) hectáreas, que serían repartidas en tres (3) lotes, con los siguientes linderos y medidas, conforme al plano de la Granja Experimental de Montería, realizado por la Caja de Crédito Agraria. La división de las tierras se organizó por lotes A, B y C.	El primero de estos (Lote A) colinda con los sectores Primera Etapa y zona occidente del sector Camajón; el segundo corresponde al Lote B, el cual colinda con los sectores Pepos, Zona oriente del Sector Camajón y zona norte del sector Policarpa Salavarrieta; el tercero de estos corresponde al Lote C, que colinda con los
Artículo 2°	En el predio, que se cede, por medio de la presente Ley, el Instituto de Crédito Territorial procederá, exclusivamente a desarrollar un plan de viviendas	

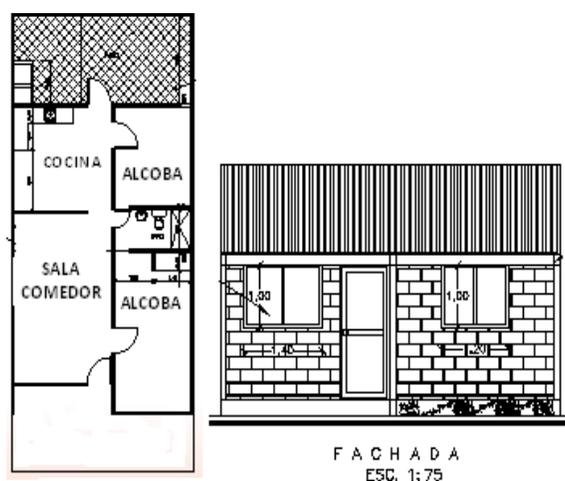
	para las clases menos favorecidas económicamente.	sectores Normal de Varones y zona sur del sector Policarpa Salavarieta.
--	---------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

Nota: La tabla muestra la asignación y sectorización de los predios adjudicados a La Granja de acuerdo a los artículos 1 y 2 del Decreto de Ley 104 de 1959. Fuente: Elaboración propia en base a información de la Gobernación de Montería, 2005.

En relación con lo anterior, con este decreto de ley se formaliza la fundación del barrio La Granja en la ciudad de Montería, sectorizando tal y como se indica en los artículos anteriores. En relación a esto, los predios fueron entregados a cada beneficiario a partir del 15 de mayo de 1960, fecha en dónde oficialmente es fundado el barrio La Granja y deja atrás el nombre 14 de Julio. El ICT fue el encargado del proceso de parcelación, urbanización y edificación en serie de las viviendas, que para todos estos casos correspondió a unifamiliar en planta baja, de acuerdo con el entrevistado (F. Ojeda, comunicación personal, 13 de abril del 2021) construidas en lote de 162 m² (9x18) conformadas por una sala comedor, dos alcobas, cocina, baño y patio de labores (Figura 8); así mismo, aportó los planos, la dirección de las obras y los materiales para construir y levantar las viviendas inicialmente en el Lote A y poco después en el lote B y C respectivamente.

Figura 8

Plano de vivienda unifamiliar para los barrios P-5, La Granja, Buenavista y La Coquera.



Nota: La figura muestra la organización interna y fachada de la vivienda unifamiliar para los barrios P-5, La Granja, Buenavista y la Coquera. Fuente: Gonzales, M., 2005.

Luego de la legalización de construcción del barrio por predios y de la instauración formal de los lotes para las viviendas con el fin de ser habitado por la población beneficiada, el Estado realiza una demarcación definitiva de lo que sería el barrio La Granja para el año 1960. A partir de ahí se fue conformando y consolidando a través del asentamiento de sus primeros pobladores, con sus calles sin pavimentar y mal trazadas, manzanas no muy bien definidas, con poca ocupación y sin servicios públicos.

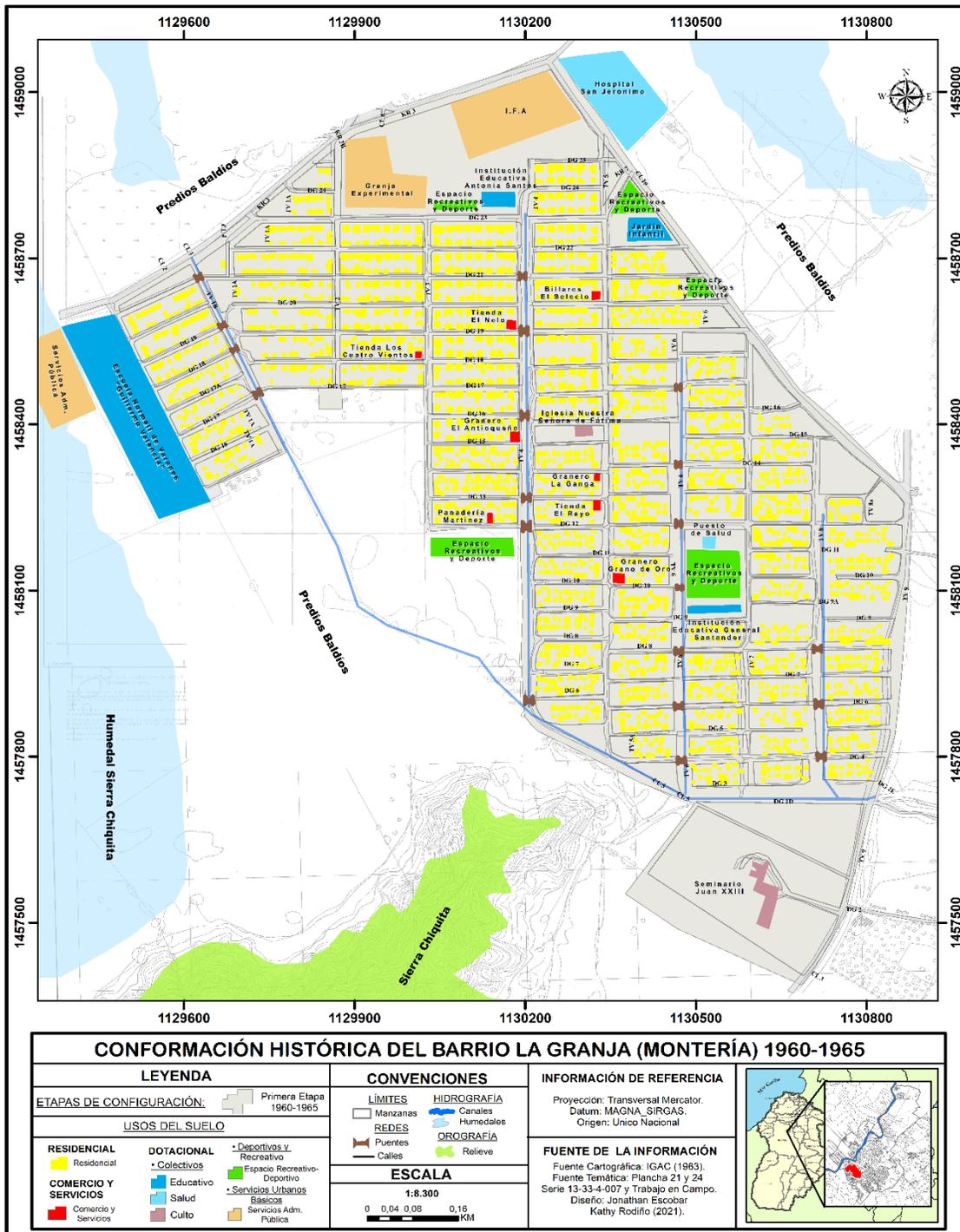
Según distintos relatos de entrevistados, el barrio La Granja fue consolidado principalmente en dos etapas de construcción de viviendas, la primera etapa se dio en una temporalidad de cinco años, desde 1960 hasta 1965 (Figura 9) y la segunda etapa (1966-1979) (Figura 10), donde la primera etapa se presentó en distintos tramos: el primero iba de la diagonal 25 a la diagonal 3, entre las trasversales 9 y 4, el segundo tramo fue de la diagonal 23 a la 12, entre las transversales 4 y 1ª, dejando vacíos y cubriendo sectores comprendidos desde la diagonal 23 hasta la 17 (transversales 1 y 2), entre la diagonal 21 y la 15 que más adelante formará parte del barrio San Martín (transversal 1) y desde la diagonal 23 hasta la 12 con transversal 3 y 4.

Una de las deficiencias que presentaba la primera etapa del barrio La Granja en su estructura urbana, era la poca conexión entre calles debido a que contaban con cuatro canales de aguas (drenajes para el desagüe de las aguas lluvias y del río Sinú, dada su cercanía al mismo), que imposibilitaban la circulación en aquellos sectores que carecían de éstos, por lo que se construyeron 20 puentes en materiales de madera, hierro y concreto (según la información obtenida en las entrevistas y el registro de las planchas cartográficas), localizados a lo largo de la diagonal 15 y 21 con transversal 1ª, diagonal 11 y 23 con transversal 4, diagonal 3 y 17 con transversal 6; y diagonal 3 y 12 con transversal 8 (Figura 9).

En La Granja a inicios de la década de los 60s se da la aparición de los primeros equipamientos educativos, religiosos y de administración pública (figura 9), de acuerdo con R. Sierra (comunicación personal, 14 de abril del 2021), estos eran el Jardín Infantil, a mano de las monjas de la comunidad Terciarias Capuchinas (años más tarde Institución Cecilia de Lleras), el Seminario Menor Juan XXIII creado por medio de la Curia de Montería, que luego pasa a ser institución educativa y las antiguas bodegas de una empresa que se localizó en lo que hoy se conoce como la Décima Primera Brigada del Ejército Nacional.

Figura 9

Conformación histórica del barrio La Granja (Montería) 1960-1965.



Nota: La figura muestra la conformación histórica del barrio La Granja para los años 1960-1965. Fuente: Elaboración Propia en base a cartografía del IGAC y trabajo en campo.

Así mismo surgieron infraestructura de comercio y servicios, por familias antioqueñas (procedentes del Peñol, Guatapé, San Rafael, Amalfi), de acuerdo a la figura 9, las primeras fueron el Granero El Antioqueño (1961), ubicado en la diagonal 16 con transversal 3 y 4 y el Granero Grano de Oro (diagonal 11 con transversal 5) puesta en funcionamiento en 1962, en los cuales la población satisfacía la compra de víveres y abarrotes, sin tener que recurrir al centro de la ciudad (comuna 5). Estos dos primeros eran los más representativos y antiguos del barrio La Granja, aún existentes, sin embargo, su importancia se ha visto relegada por otros de la actualidad, de acuerdo a M. Hincapié (comunicación personal, 7 de mayo del 2021).

A través de los años el barrio La Granja fue mejorando sus condiciones urbanas (estructura vial y expansión del barrio) lo que ocasionó que surgieran otras infraestructuras de comercio, como: El Granero La Ganga (transversal 5 con diagonal 14, existente en la actualidad y manteniendo la atracción urbana y funcional a través del tiempo), Tienda el Nelo (transversal 4 con diagonal 19) y Tienda Los 4 Vientos (transversal 3 con diagonal 18) ambos más adelante desaparecen; de igual forma para el año 1961 se da la fundación de las primeras instituciones educativas como el General Santander que ofrecía el servicio de básica primaria.

Para el año 1962 llegó al barrio La Granja el servicio público de agua potable, por medio de tubos o “piletas” localizadas en la diagonal 20 y 23 (anteriormente solo tenían sitios establecidos para la satisfacción de este servicio); en ese mismo año era inexistente el servicio de gas natural, en su lugar eran utilizadas estufas eléctricas, “mechas de gas” o estufas a base de petróleo, el cual era comprado en las tiendas de barrio, Así mismo, eran utilizados cilindros de gas que eran recargados en Batigas (empresa productora de gas y distribuidora de los combustibles gaseosos, localizada en los predios de lo que se conoce hoy como el centro comercial Nuestro) (M. Guzmán, comunicación personal, 13 de Abril del 2021).

Para 1963 se construye el primer Puesto de Salud en La Granja, que solo prestaba algunos servicios médicos en ciertos horarios estipulados, si la población necesitaba un servicio de mayor importancia debía recurrir al Hospital San Jerónimo (hoy la Fiscalía). Para el año 1964 en lo que es actualmente la diagonal 12, se encontraba localizada La Panadería de la familia Martínez Oviedo (primera infraestructura comercial de este tipo), Tienda El Rayo (actualmente Papelería El Rayo, procedencia de Antioqueños) ubicada en la diagonal 13 con transversal 5 y surgió Billares

el Selecto (Figura 9). Para la época, el barrio La Granja no contaba con espacios recreativos y deportivos (parques, plazas, escenarios deportivos y otros) constituidos bajo diseños formales como tal, sino, adecuaciones de playones, de áreas libres (sin zonas verdes y duras), lo cual no significaba que sus habitantes (residentes y visitantes) no practicaran deportes y actividades recreativas (pasivas y activas), estos escenarios se ubicaban detrás de la institución educativa Antonia Santos, en el predio donde se localiza la institución educativa Cecilia de Lleras, el Policarpa Salavarrieta, el IPC, la cancha de arena, la pista de bicicross y otros.

Posteriormente, para el año 1965 se da la aparición de nuevas instituciones educativas como: la Escuela Normal Departamental de Varones “Guillermo Valencia”, ubicada en diagonal 21 con transversal 1 (en ese entonces solo eran admitidos estudiantes hombres) y Antonia Santos por medio de las monjas de la comunidad Terciarias Capuchinas, ubicada en la diagonal 23 con transversal 3 y 4 (en esa época solo eran admitidas estudiantes femeninas) (tabla 4).

Tabla 4

Equipamientos e Infraestructuras (1960-1965).

Año	Nombre de los equipamientos e infraestructuras
1955	IFA (Instituto de fomento algodonero)
1955	Jardín Infantil
1955	Hospital San Jerónimo
1959	Campamento- Granja Experimental
1961	Seminario Juan XVIII
1961	Bodegas de Empresa
1961	Granero El Antioqueño
1961	Institución Educativa General Santander
1962	Granero La Ganga
1962	Tienda Los Cuatro Vientos
1962	Puesto de Salud
1962	Tienda El Nelo
1963	Granero Grano de Oro
1964	Tienda El Rayo
1964	Billares El Selecto
1964	Panadería Familia Martínez
1965	Escuela Normal Departamental de Varones “Guillermo Valencia”
1965	Institución Educativa Antonia Santos

1965	Iglesia Nuestra Señora de Fátima (Inicio-Construcción)
------	--------------------------------------------------------

Nota: La tabla muestra los equipamientos e infraestructuras existentes y los que surgieron en el barrio La Granja en el periodo (1960-1965). Fuente: Elaboración propia en base a fichas de apoyo del recuento histórico del barrio La Granja, 2021.

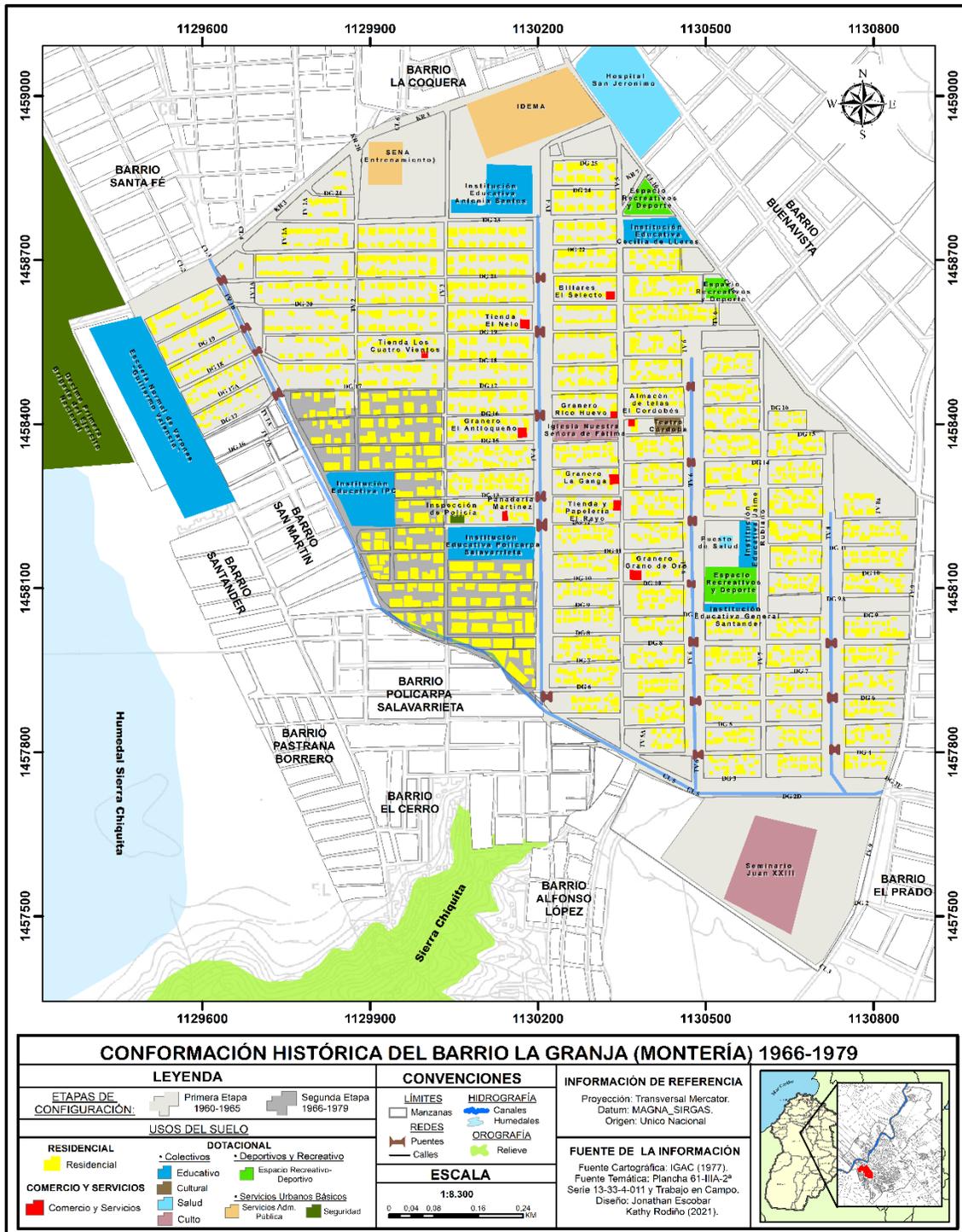
En 1966, inicia la segunda etapa de construcción de viviendas en el barrio La Granja, la cual se hizo por medio de préstamos de materiales al Instituto de Crédito Territorial (ICT) y estaba comprendida por dos tramos, el primero iba desde la diagonal 12 hasta la diagonal 7 con transversal 3 y 4, y el segundo desde la diagonal 17 hasta la diagonal 8 con transversal 2 y 1 (Figura 10). A finales de los años 60 el barrio La Granja evidenciaba cambios en su organización y conformación a través de la adoquinación y canalización de los drenajes en las transversales 4 y 6 (continuaban siendo de aguas limpias y más adelante se convertirán en recolectores de aguas servidas), ayudando a que la circulación en el barrio fuera más rápida, ya que se sustituyeron los puentes en material de madera y hierro (F. Ojeda, comunicación personal, 13 de abril del 2021).

Según relatos de D. Morales (comunicación personal, 30 de marzo de 2021), en el año 1966 se termina la construcción de la Iglesia Católica Nuestra Señora de Fátima que comenzó en 1965, ubicada en la diagonal 15 y 16 con transversal 5 por medio de distintas actividades y colaboración de la comunidad, siendo el primer párroco el Padre Molina, quién con la ayuda de los pobladores crearon talleres para dictar cursos de modistería y belleza (frente a la iglesia con apoyo de monjas). Igualmente se construyó la institución educativa Policarpa Salavarrieta (figura 10) en la diagonal 10 y 11 con transversal 3 y 4, anteriormente este espacio era destinado para las actividades deportivas y recreativas (población residente y visitante), así mismo, se construyó la institución educativa IPC ubicada en la diagonal 16 con transversal 2 (en el año 2009 paso a ser sede la institución educativa Policarpa Salavarrieta, poco después dejó de funcionar, actualmente brinda funciones de albergue y para dictar clases técnicas del SENA).

Así mismo, en el año 1969 se da la fundación de la institución educativa Jaime Rubiano Santoyo (actualmente Distrito 1 de Policía de Montería), ubicado en la diagonal 11 con transversal 7, esta institución pertenecía al Bienestar Social de la Policía Nacional, bajo la dirección de la religiosa Gloria Palacios, brindando un nivel básico primario a un total de 774 estudiantes y 16 docentes, la cual con el pasar de los años se trasladó a Mocarí (Figura 10).

Figura 10

Conformación histórica del barrio La Granja (Montería) 1966-1979.



Nota: La figura muestra la conformación histórica del barrio La Granja para los años 1966-1979.

Fuente: Elaboración Propia en base a cartografía del IGAC y trabajo en campo.

En la década de los 60s el medio de transporte público ofrecido a los habitantes del barrio La Granja eran buses de madera, que tenían un costo de 15 centavos y contaban con rutas (Los Pepos, La 7, Camajón, La 9, P5, La 24 y Mocarí), dejaron de funcionar entre 1965 y 1970, dando paso a los carros peseros, como comúnmente eran llamados, siendo éstos Jeep (capacidad de 11 personas, 3 adelante y 8 atrás, sentadas y dentro del mismo). Éstos cubrían tres rutas principales en los barrios La Granja-Principal (transversal 5), Pastrana Borrero y Santander, años más tarde llegan empresas como Sotracor y MetroSinú. Según relatos de C. Rodríguez (comunicación personal, 16 de abril de 2021), en materia de seguridad el barrio contaba con un puesto de Policía (1970), ubicado en la diagonal 12 con transversal 3 y 4, poco tiempo después fue reubicado donde se encontraba la institución educativa Jaime Rubiano Santoyo, en la diagonal 12 con transversal 7.

En el año 1970, en el barrio La Granja surge la necesidad de suplir el nivel de básica secundaria en las instituciones educativas, debido a que la mayoría de las existentes solo prestaban el nivel de educación básica primaria, por lo que se construye la institución educativa Cecilia de Lleras (predio en el que anteriormente se encontraba el Jardín Infantil), por medio de la gestión de las monjas de la comunidad Terciarias Capuchinas, de la institución educativa Antonia Santos y de la comunidad residente, esta nueva institución estaba bajo la dirección de la religiosa Terciaria Capuchina María Luisa Campillo. Según D. Morales, (comunicación personal, 30 de marzo del 2021) en materia de seguridad, para 1970 se localizaba en el barrio La Granja La Decimo Primera Brigada del Ejército Nacional en la carrera 3 y La Inspección de Policía en la diagonal 12 con transversal 3, así mismo, para finales de los 70s llegan las redes eléctricas al barrio en postes de madera por medio de la Electrificadora de Córdoba y parte de los servicios públicos, pero de manera deficiente dado que había cortes frecuentes de energía y con bajo voltaje (luz baja, tenue).

En relación con lo anterior, se puede observar en la tabla 5, el surgimiento de equipamientos e infraestructuras que han contribuido en la conformación del espacio urbano del barrio La Granja en el periodo de tiempo determinado 1960-1979, incluyendo 1960-1965 y 1966-1979.

Tabla 5*Equipamientos e Infraestructuras (1960-1979).*

Año	Nombre	Año	Nombre
1961	Seminario Juan XVIII	1965	Iglesia Nuestra Señora de Fátima
1961	Granero El Antioqueño	1966	Institución Educativa Policarpa Salavarrieta
1961	Institución Educativa General Santander	1966	Institución Educativa IPC
1962	Granero La Ganga	1969	Institución Educativa Jaime Rubiano Santoyo
1962	Tienda Los Cuatro Vientos	1969	IDEMA (Antiguo instituto de fomento algodonero I.F.A)
1962	Puesto de Salud	1969	Sena Entrenamiento (Antiguo Granja Experimental)
1962	Tienda El Nelo	1970	Inspección de Policía
1963	Granero Grano de Oro	1970	Decimo primera brigada del Ejército Nacional
1964	Tienda El Rayo	1970	Institución Educativa Cecilia de Lleras (Antiguo Jardín Infantil)
1964	Billares El Selecto	1971	Teatro Córdoba
1964	Panadería Familia Martínez	1971	Granero Rico Huevo
1965	Escuela Normal Departamental de Varones “Guillermo Valencia”	1971	Almacén de telas el Cordobés
1965	Institución Educativa Antonia Santos		

Nota: La tabla muestra los equipamientos e infraestructuras existentes y los que surgieron en el barrio la Granja en el periodo de 1960-1979. Fuente: Elaboración propia en base a fichas de apoyo del recuento histórico del barrio La Granja, 2021.

En el año 1971, aparece el almacén de telas El Cordobés, Granero Rico Huevo y la construcción del Teatro Córdoba (Figura 11), el cual fue uno de los equipamientos culturales con mayor representatividad en la época, para La Granja y la ciudad en general, junto con el resto construidos en Montería en el centro y sur, tales como: Teatro Sinú, Teatro Naín, Teatro Montería, El Circo Teatro y La Plaza de Toros (en funcionamiento entre 1913 y 1914), Teatro La Julia, Teatro Nariño y Teatro Colombia en 1958 (Garnica, 2009). Particularmente El Teatro Córdoba se ubicó en la diagonal 14 con transversal 5 y 6, era característico por un diseño elegante y moderno, por su amplitud ya que contaba con dos pisos y podía albergar cerca de 800 personas, también existía un balcón en la zona preferencial o VIP.

De acuerdo con R. Sierra (comunicación personal, 14 de abril del 2021), el teatro era bastante concurrido por la población que deseaba disfrutar de películas generalmente mexicanas;

igualmente, su infraestructura permitía la visita de estudiantes y docentes, pues se generaban convenios entre el teatro y los colegios, siendo uno de los principales sitios de entretenimiento de los habitantes del barrio hasta los 80s, que desde la época ha estado en desuso y en algunas ocasiones ha funcionado como albergue provisional de desplazados.

Figura 11

Teatro Córdoba



Nota: La figura muestra la fachada del Teatro Córdoba y su estado de desuso. Fuente: Gobernación de la ciudad de Montería, 2016.

En 1977, el barrio La Granja se encontraba consolidado, con carencia de predios y terrenos para seguir su expansión, teniendo en cuenta que habían surgido a su alrededor barrios mediante invasiones por parte de los habitantes, hacia finales de los 70: San Martín, Santa Fé, Santander Policarpa Salavarrieta y Pastrana Borrero. Esto dio como resultado la conformación y desarrollo temprano del barrio La Granja.

2.2. Evolución del barrio La Granja: mejoras en la infraestructura urbana (vías, transporte, parques, telecomunicaciones), crecimiento comercial, financiero y de salud (1980-1999)

En la década de los 80 y finales de los 90, el barrio La Granja presenta procesos de evolución en cuanto a la mejora y adecuación de la infraestructura urbana, tales como: vías (pavimentación, adoquinado y canalización), la implementación de modos de transporte, adecuación de espacios recreativos y deportivos (antiguos playones, áreas libres sin zonas verdes y duras a parques) y telecomunicaciones, así mismo, toma relevancia en esta temporalidad la aparición de equipamientos e infraestructuras, fortaleciendo el crecimiento comercial, financiero

y de salud de la zona. Una de las principales problemáticas que presentaba el barrio La Granja en los años 80 estaba relacionada con la deficiencia de los servicios públicos domiciliarios, tales como: la poca cobertura del acueducto y alcantarillado en todo el barrio, el servicio de luz eléctrica y alumbrado público no era en su totalidad eficiente y tenía poca cobertura. El estado óptimo de estos servicios públicos solo se localizaba en la diagonal 23 a la 5 y en la transversal 4 a la 6, es decir, toda la principal de La Granja se encontraba con servicios públicos en buenas condiciones.

En el año 1980, se da la primera pavimentación (en asfalto) de la transversal 5, calle principal del barrio La Granja (Figura 12) bajo el mandato del alcalde Jesús María López, proceso que fue de suma importancia en cuanto a la accesibilidad del barrio, conforme a A. Galván (comunicación personal, 24 de mayo del 2021) la vía era una de las más transitadas por los habitantes, pero su buen estado duró poco tiempo; de igual forma, se continuó con el proceso de canalización de los drenajes (transversal 1, 4, 6 y 8), adecuación y construcción de puentes dentro del barrio, de los cuales 20 que ya estaban construidos, fueron adecuados y 42 fueron construidos para generar una mayor articulación dentro y fuera del barrio.

Figura 12

Pavimentación de la calle principal de La Granja.



Nota: La figura muestra el estado de la infraestructura vial en la transversal 5 para los años 80.

Fuente: Pagina social “La Granja en línea.

Para el año 1981, se encontraba La Biblioteca Victoriano Valencia, en honor al compositor y educador musical Victorino Valencia Rincón, ubicada en la diagonal 15 con transversal 7; de

igual forma, en la diagonal 18 con transversal 5 se encontraba ubicada TELECOM (Empresa Nacional de Telecomunicaciones), la cual les permitía a sus usuarios comunicarse a través de llamadas nacionales e internacionales, anteriormente se ubicaba frente a la iglesia católica Nuestra Señora de Fátima (N. Oyola, comunicación personal, 21 de abril del 2021).

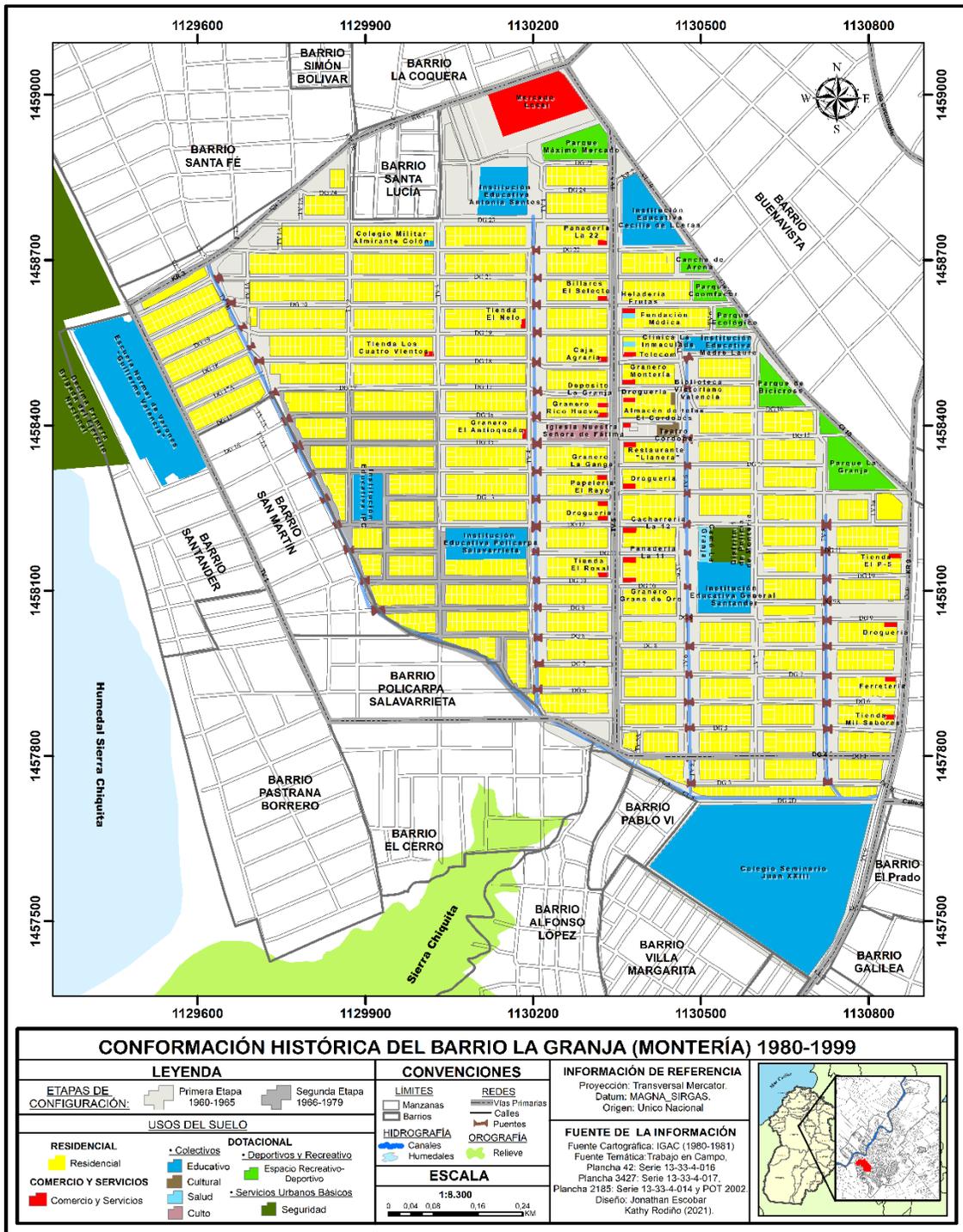
Por otro lado, en ese mismo año se localiza por primera vez en el barrio la entidad financiera estatal “Caja Agraria”, ubicado en la diagonal 18 con transversal 5, frente a las instalaciones de TELECOM, actualmente es el Banco Agrario de Colombia (en la actualidad es inexistente en el barrio y ocupa el uso comercial), por iniciativa del Gobierno Nacional de la época, la entidad apoyaba a los campesinos y agricultores, en función del mejoramiento del campo con el suministro de créditos económicos y especializados, entrega de semillas, maquinaria de trabajo, reparto de abonos y fungicidas. También, aportó a la educación financiera de los estudiantes de instituciones educativas por medio de la apertura y manejo de cuentas de ahorro. Esto entendiendo que el origen del barrio La Granja se dio como Granja Experimental Agropecuaria, de esta forma, La Caja Agraria junto con TELECOM llegaron a ser una de las empresas con más presencia en Colombia (Figura 13).

Para el año 1982, se da el cambio de uso del equipamiento Seminario Menor Juan XXIII (dotacional colectivo de culto a dotacional colectivo educativo), es decir, cambia a Colegio Seminario Juan XXIII con el Obispo Luis Alfonso León Pereira como rector (a partir del 2009 no se encuentra en funcionamiento), ubicado en el límite del barrio La Granja y Villa Margarita. Por otro lado, para este mismo año se da una expropiación de predios en el barrio La Granja específicamente al norte donde se ubica el Campamento Granja Experimental y el Sena Entrenamiento, estos predios fueron adjudicados a lo que actualmente corresponde al barrio Santa Lucia para la construcción de 9 manzanas con tipología de viviendas escogidas por los propietarios (A. Galván, comunicación personal, 24 de mayo del 2021).

En relación a la actividad comercial y de servicios en el barrio La Granja, desde el primer proceso de pavimentación (1980) se vio marcado el inicio del crecimiento comercial en la transversal 5 (Principal de La Granja), de acuerdo a la figura 13, se observa la concentración de estos equipamientos e infraestructuras en la misma, teniendo en cuenta la accesibilidad vial y la eficiencia de los servicios públicos domiciliarios.

Figura 13

Conformación histórica del barrio La Granja (Montería) 1980-1999.



Nota: La figura muestra la conformación histórica del barrio La Granja para los años 1980-1999. Fuente: Elaboración Propia en base a cartografía del IGAC y trabajo en campo.

Según D. Morales (comunicación personal, 30 de marzo del 2021), para el año 1982 se instala un Mercado Local (figura 13) en las antiguas instalaciones del IDEMA (actualmente centro comercial Suricentro), estaba dinamizado por pobladores tanto de La Granja como de barrios cercanos (Santa Fé, Santander, Policarpa Salavarrieta y San Martín) del sur de la ciudad de Montería y se caracterizaba por ofrecer productos de diversos indoles (víveres y abarrotes) con predominancia de productos fresco como frutas, verduras, pescado, etc. Esta infraestructura comercial generaba cierta dinámica funcional en el barrio, ya que era el primero en constituirse como Mercado Local en el barrio. Para el año siguiente año (1983) aparecieron otras dos infraestructuras de comercio como: El Granero Montería (transversal 5 con diagonal 17) y El Depósito La Granja (transversal 5 con diagonal 16) pertenecientes a familias antioqueñas, nacen debido a la consolidación comercial y a la alta demanda de bienes y servicios en el barrio.

En 1985, la infraestructura comercial llamado El Rayo que era constituido como tienda barrial, pasa a manos de otros propietarios, los cuales establecen esta infraestructura como papelería con el mismo nombre (actualmente existe en el barrio y se ubica en la transversal 5 con diagonal 13). Para ese mismo año se localiza el primer establecimiento farmacéutico formal en el barrio La Granja, anteriormente solo había ventas informales de medicamentos en viviendas residenciales, estaba ubicada en la transversal 5 con diagonal 17 y era de las mismas familias antioqueñas que se habían localizado a inicios de su fundación, para el año siguiente (1986), aparece la clínica Inmaculada ubicada en la transversal 5 con diagonal 14, era la primera infraestructura de segundo nivel en salud en localizarse en el barrio y ofrecía servicios como: medicina general con interconsulta, remisión, y/o asesoría de personal o recursos especializados, supliendo el servicio de salud a la población sin tener que movilizarse hasta el hospital San Jerónimo que era el otro equipamiento de segundo nivel más cercano (F. Ojeda, comunicación personal, 13 de abril del 2021).

Acorde con la información recolectada en el trabajo de campo, en las entrevistas realizadas a las señoras M. Guzmán y N. Oyola (comunicación personal 13 y 21 de abril de 2021), en el año 1988 se evidenció por medio de gestión de La Alcaldía y los líderes sociales el mejoramiento de las vías y la adoquinación de las mismas, como fue en la diagonal 17, 18, 19 y 20 con transversal 4 y 5, para ese mismo año se inaugura la primera infraestructura comercial Heladería “Frutas” de

la familia Sierra Otero provenientes de Montelíbano, estaba ubicada en la transversal 5 con diagonal 20 y tuvo un gran auge ya que fue el primero de su tipo.

En los años 90, desaparece la institución educativa Jaime Rubiano Santoyo y en este predio se localiza el Distrito 1 de Policía de Montería en la diagonal 11 con transversal 7 (actualmente en funcionamiento); en 1991 surge la institución educativa Madre Laura (actualmente inexistente), ubicado en la diagonal 18 con transversal 7, en cercanía al barrio Buenavista, hoy existe en dicho predio La Unidad de Víctimas; el año siguiente (1992), se ubica La Fundación Médica en la diagonal 19 con transversal 5, brindando el servicio médico de primer nivel en categoría 1, donde solo prestaba atención general y consultoría médica.

De acuerdo con R. Sierra (comunicación personal, 14 de abril del 2021) a través de los años el barrio La Granja seguía presentando un crecimiento comercial a raíz de la primera pavimentación de la transversal 5 (Principal de La Granja), debido a esto surgen nuevas infraestructuras comerciales (tabla 6) tales como: Panadería La 11 (1993, en la transversal 5 con diagonal 11, existente en la actualidad), Panadería La 22 (1993, en la transversal 5 con diagonal 22), Restaurante “Llanera” (1993, en la transversal 5 con diagonal 14, inexistente en la actualidad), Tienda El Rosal (1994, en la transversal 5 con diagonal 10, actualmente Variedades La 10), Droguería (1995, en la transversal 5 con diagonal 12, actualmente Drogas La Rebaja), Cacharrería La 12 (1995, en la transversal 5 con diagonal 12, actualmente Almacén de ropa y calzado), muchos de estos son inexistentes en la actualidad o fueron reemplazados por otros tipos de comercios.

Tabla 6

Equipamientos e Infraestructuras (1980-1999).

Año	Nombre	Año	Nombre
1961	Granero El Antioqueño	1983	Granero Montería
1961	Institución Educativa General Santander	1983	Depósito La Granja
1962	Granero La Ganga	1985	Droguería (transversal 5 con diagonal 17)
1962	Tienda Los Cuatro Vientos	1985	Papelería El Rayo (Antigua Tienda El Rayo)
1962	Tienda El Nelo	1986	Clínica La Inmaculada
1963	Granero Grano de Oro	1988	Heladería “Frutas”
1964	Billares El Selecto	1990	Institución Educativa Madre Laura
1965	Escuela Normal Departamental de Varones “Guillermo Valencia”	1991	Distrito 1 de Policía de Montería (antigua Inst. Jaime Rubiano Santoyo)
1965	Institución Educativa Antonia Santos	1992	Fundación Médica

1965	Iglesia Nuestra Señora de Fátima	1993	Tienda P-5 (límite con P-5)
1966	Institución Educativa Policarpa Salavarrieta	1993	Panadería La 11
1966	Institución Educativa IPC	1993	Panadería La 22
1970	Institución Educativa Cecilia de Lleras (Antiguo Jardín Infantil)	1993	Restaurante “Llanera”
1971	Teatro Córdoba (desuso a finales de los 80)	1994	Tienda El Rosal
1971	Granero Rico Huevo	1995	Droguería (transversal 5 con diagonal 12)
1981	Biblioteca Victoriano Valencia (Inexistente en la actualidad)	1995	Cacharrería La 12
1981	Telecom (Inexistente en la actualidad)	1995	Ferretería (límite con P-5)
1981	Caja Agraria (Inexistente en la actualidad)	1998	Droguería P-5 (límite con P-5)
1982	Colegio Seminario Juan XXVIII (Antiguo Seminario Juan XXVIII)	1998	Tienda Mil Sabores (límite con P-5)
1982	Mercado Local (antiguo IDEMA)	1998	Instituto Nariño (Actual Colegio Militar Almirante Colón)

Nota: La tabla muestra los equipamientos e infraestructuras existentes y los que surgieron en el barrio la Granja en el periodo de 1960-1999. Fuente: Elaboración propia en base a fichas de apoyo del recuento histórico del barrio La Granja, 2021.

De igual forma, otro de los sectores en los que comenzó un crecimiento comercial, fue la transversal 9, sector que colinda con el barrio P-5, surge debido a la falta de oferta comercial y de servicios en el barrio, generando la aparición de infraestructuras comerciales, como: Tienda P-5 (1993, en la transversal 9 con diagonal 11, inexistente en la actualidad), Ferretería (1995, en la transversal 9 con diagonal 8, inexistente en la actualidad), Droguería P-5 (1998, en la transversal 9 con diagonal 9ª, no existe actualmente) y Tienda Mil Sabores (1998, existente en la actualidad). Actualmente este sector cuenta con una consolidación comercial con diversa oferta y demanda de bienes y servicios, ayudando a que el barrio La Granja cumpla con su papel de centralidad barrial (R. Sierra, comunicación personal, 14 de abril del 2021).

Para el año 1998, se dio la fundación de otra institución educativa importante dentro del barrio, a cargo del director General Jorge Isaac Correa se crea el Instituto Nariño, hoy Colegio Militar Almirante Colón, ubicado en la diagonal 22 con transversal 3. En este sentido, para ese mismo año (1998) se dio la reestructuración y adecuación de las zonas verdes y recreación con los que contaba la comunidad (Cancha de Arena, parque Comfacor, Ecológico, de Bicicross, La Granja y Máximo Mercado ubicados en la calle 10 y transversal 5), por medio de la gestión de

líderes sociales y la comunidad, tras imponer acciones de tutelas a la oficina de Parque Nuevo Montería, aprovechando que anteriormente eran zonas usadas por jóvenes y niños que practicaban deportes y juegos como el fútbol, a pesar de que en su gran mayoría estaban deterioradas y llenas de arbusto y maleza, impidiendo el desarrollo social y urbano de los habitantes en los espacios públicos. (D. Morales, comunicación personal, 30 de marzo del 2021).

En este contexto de acuerdo con el mejoramiento vial y de las condiciones urbanas en general del barrio se dio un crecimiento comercial y de servicios, con la presencia de equipamientos e infraestructuras de relevancia a nivel local, como las instituciones educativas, de salud, religiosos, recreativos, de seguridad y diversidad de comercio, en la zona sur de la ciudad, posicionando a La Granja como un lugar transcurrido y conocido, en comparación a diferentes barrios en la época.

2.3. Conformación de la centralidad barrial de La Granja a partir de la consolidación de la actividad comercial y de servicios (2000- 2021)

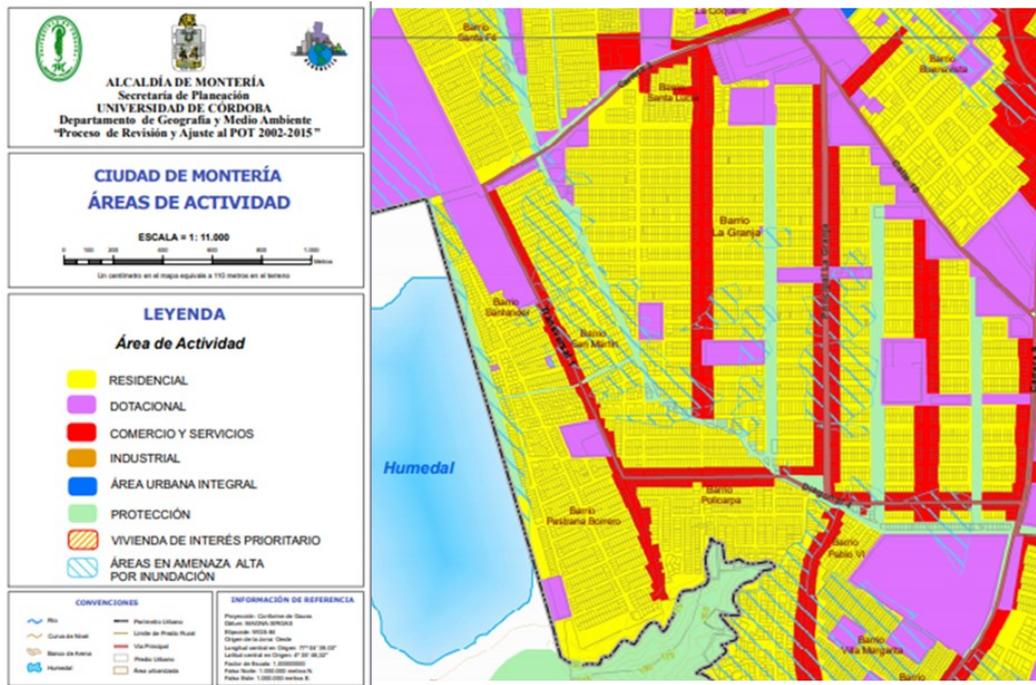
El barrio La Granja para la década de los 2000, presentaba en su mayoría condiciones urbanas óptimas y se evidenciaba un crecimiento notable de equipamientos e infraestructuras a nivel comercial y de servicios, lo cual fue en aumento con el pasar de los años, a partir de nuevas localizaciones con mayor cobertura y escala (barrial, zonal e incluso urbano), como el centro comercial Suricentro, el Hospital de primer nivel E.S.E Vida Sinú y Academia de Belleza Sandra, así como la pavimentación y mejoramientos vial (casi en su totalidad), proyectos de espacio público (parques y corredores verdes paralelo a la transversal 4), consolidación comercial significativa, destacando el barrio como un espacio central o transcurrido al sur de la ciudad.

Para el año 2002, el barrio presentó un cambio muy importante a nivel urbano que marcó la consolidación del comercio y servicios, esto debido al POT (Acuerdo 0018 de 2002) específicamente en los artículos 218 y 219 en los cuales se estipuló la recualificación física de La Granja (figura 14), para así convertirla en una centralidad barrial que soportara gran parte del tejido residencial del sur, apoyando su dinámica económica, respaldada por la inversión privada en la consolidación del área, generando un cambio de uso residencial en su mayoría, a un uso mixto (combinando el uso comercial con el residencial), así mismo, se proponía la optimización de la

funcionalidad vial y del transporte a través de los corredores de Comfacor (calle 10), Décima Primera Brigada del Ejército Nacional (Cra 3) y la transversal 5 (Principal de La Granja).

Figura 14

Usos del suelo establecidos para el barrio La Granja en el POT Acuerdo 0018-2002.



Nota: La figura muestra los usos del suelo del barrio La Granja de acuerdo al POT 2002. Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial (POT Acuerdo 0018 del 2002).

De acuerdo a esto, se plantearon objetivos generales teniendo en cuenta las características urbanas existentes (barrio La Granja) y el sur de la ciudad, determinando planes de acción específicos: en primer lugar se propuso desarrollar y recalificar las nuevas áreas de centralidad como nodos de actividades comerciales, institucionales, deportivas y culturales (figura 14), que sean un soporte para las áreas urbanas existentes y nuevas, contribuyendo a integrar los nuevos equipamientos, los servicios urbanos básicos y parques, es decir, que ayuden a dinamizar la economía apoyándose en las nuevas centralidades y en la dotación de equipamiento e infraestructuras a nivel zonal y local. En segundo lugar, se plantea la optimización de los procesos de dotación y el funcionamiento de los equipamientos de salud y educación, generando un

desarrollo social y económico de la población, así mismo, el mejoramiento de la cobertura y la calidad de los servicios públicos domiciliarios, especialmente en zonas con deficiencias en estos.

Por medio de la figura 14, se puede identificar los usos del suelo planteados en el POT (2002) para el barrio La Granja, en primera instancia se puede observar lo propuesto en cuanto al uso comercial y de servicios en los ejes viales, tales como: transversal 1 (Límite con el barrio Santander y Pastrana Borrero), transversal 3 (Cuatro Vientos), transversal 5 (Principal de La Granja), transversal 7, carrera 9 (límite con el barrio P-5), así mismo, se propone en la diagonal 5 (límite con el barrio Policarpa Salavarrieta) y en la carrera 3 (Límite con el barrio Santa Fé y La Coquera), bordeando todo el barrio La Granja y articulando todos sus ejes viales con este mismo uso, para así satisfacer a la población interna y los barrios aledaños.

En segunda instancia, se puede observar en la figura 14 lo propuesto en cuanto al uso dotacional, en el que se plantean proyectos para el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas, tales como: Policarpa Salavarrieta, Cecilia de Lleras, Antonia Santos y la Escuela Guillermo Valencia. También el mejoramiento de la infraestructura del Puesto de Salud ubicado en la diagonal 12, por último, se proponen corredores verdes en los cuatro canales que sirven de drenajes para el desagüe de las aguas lluvias (transversal 1, 4, 6 y 8) y la adecuación del mobiliario urbano de los parques ubicados en las carreras 3 y 10 y transversal 5 (Cancha de Arena, parque Comfacor, Ecológico, de Bicicross, La Granja, Máximo Mercado y Las Brisas).

Acorde con la información recolectada en el trabajo de campo, en las entrevistas realizadas a los señores N. Pérez y A. Galván (comunicación personal 14 de abril y 24 de mayo de 2021) para finales del año 2002 y comienzos del 2003, El Puesto de Salud ubicado en la diagonal 12 con transversal 7, mejora su nivel de atención y se convierte en el CAMU La Granja (Centro de Atención Médica Urbana) (Figura 15), prestando servicios de salud básicos (Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Vacunación, Crecimiento y Desarrollo y Control de Maternidad) a los habitantes del barrio y de población cercana en cuanto a situaciones de urgencia, ahorrándole la necesidad de dirigirse a otro en la ciudad, al menos que fuera atendidas en éste.

Figura 15

CAMU La Granja. 2002.



Nota: La figura muestra las instalaciones del Centro de Atención Médica Urbana (CAMU) del barrio la Granja en el año 2002. Fuente: Página social “La Granja en línea.

En los años siguientes, gracias a todos los cambios propuestos por el POT (2002) para el barrio La Granja, la actividad comercial y de servicios aumentó significativamente, destacando la especialización y variedad. El comercio que continúa localizándose en el barrio no se enfocaba meramente en satisfacer las necesidades básicas de la población (productos de la canasta familiar, licores, ferreterías, telas, droguerías), se orientaban a una mayor especialización comparado con el de los años anteriores, generando un cambio a partir de la aparición de nuevos equipamientos e infraestructuras. Siendo un ejemplo la desaparición de algunas tiendas de barrio, graneros, billares y almacenes (Tienda El Nelo, Tienda Los Cuatro Vientos, Billares El Selecto, Granero Montería, Depósito La Granja, Almacén de telas El Cordobés, Granero Grano de Oro y Granero El Antioqueño, los dos últimos han perdido dinamismo, sustituidos por comercios más especializados como: almacenes de ropa y calzado, papelerías, ferreterías, droguerías, carnicerías, peluquerías, entre otros.

Según D. Morales y R, Sierra (comunicación personal, 30 de marzo y 14 de abril del 2021) para el año 2007, es puesto en funcionamiento el centro comercial y de negocios Suricentro ubicado en la calle 10 con Cra 3 (en el perímetro entre el barrio La Coquera y La Granja), localizado donde se encontraba anteriormente las instalaciones del IFA (Instituto de Fomento Algodonero), luego paso a ser el IDEMA (Instituto de Mercado Agropecuario) por medio de un proyecto de la Alcaldía, después se convirtió en un Mercado Local y finalmente se consolidó como

Suricentro, siendo el primer centro comercial en localizarse al sur de la ciudad de Montería, a través del tiempo ha ofrecido una diversidad de locales que prestan comercio y servicios (Supertiendas Olímpica, Banco de Occidente, Bancolombia, oficina de Secretaria de Salud, fondo de prestaciones del magisterio, oficinas de arquitectos y abogados, agencias de viajes, Servientrega, entre otros) por medio de la compra y venta de bienes y productos, como se puede observar en la tabla 7.

Tabla 7

Comercio y servicios ofertados en el Centro Comercial Suricentro.

CENTRO COMERCIAL SURICENTRO	
Escuelas deportivas	Escuela de Futbol Atlético Nacional, Surigol y Futbol Premier
Oficinas bancarias	Banco del Occidente, Bancolombia, Cajeros BBVA y Bogotá.
Supermercados	Supertiendas Olímpica.
Zona de Comidas	Perros Richard, Caporo Express, Cosechas, Duff Wings.
Almacenes de Calzado	Calza Bueno
Oficinas de servicio técnico	Centro de servicio autorizado Dell
Almacenes de Ropa	The Blessing Shop, Monik tienda, Punto Blanco.
Barberías	Scirrors
Clubes deportivos	Club deportivo Karate- Niten
Oficinas de Mensajería	Servientrega, Efecty
Pastelería	Tortas y Maquetas Mile
Oficinas de Abogados	Asesorías D&E S.A.S
Canchas Sintéticas	Microfutbol
Instituto de ingles	English Montería
Clínicas odontológicas	Odontoimagen
Oficinas Inmobiliarias	CP HOLDING S. A. S, CarPing S. A. S
Perfumerías	Muscari Montería
Iglesias	Iglesia Jehová es mi pastor
Oficinas de gobierno local	Punto verde- Alcaldía
Papelería	GIM
Formación de Emergencias	IPS Código SAS
Billares	Billar Suricentro

Nota: En la tabla se muestra la diversidad de comercio y servicios ofertados en el centro comercial Suricentro. Fuente: Elaboración propia con base en la observación en campo.

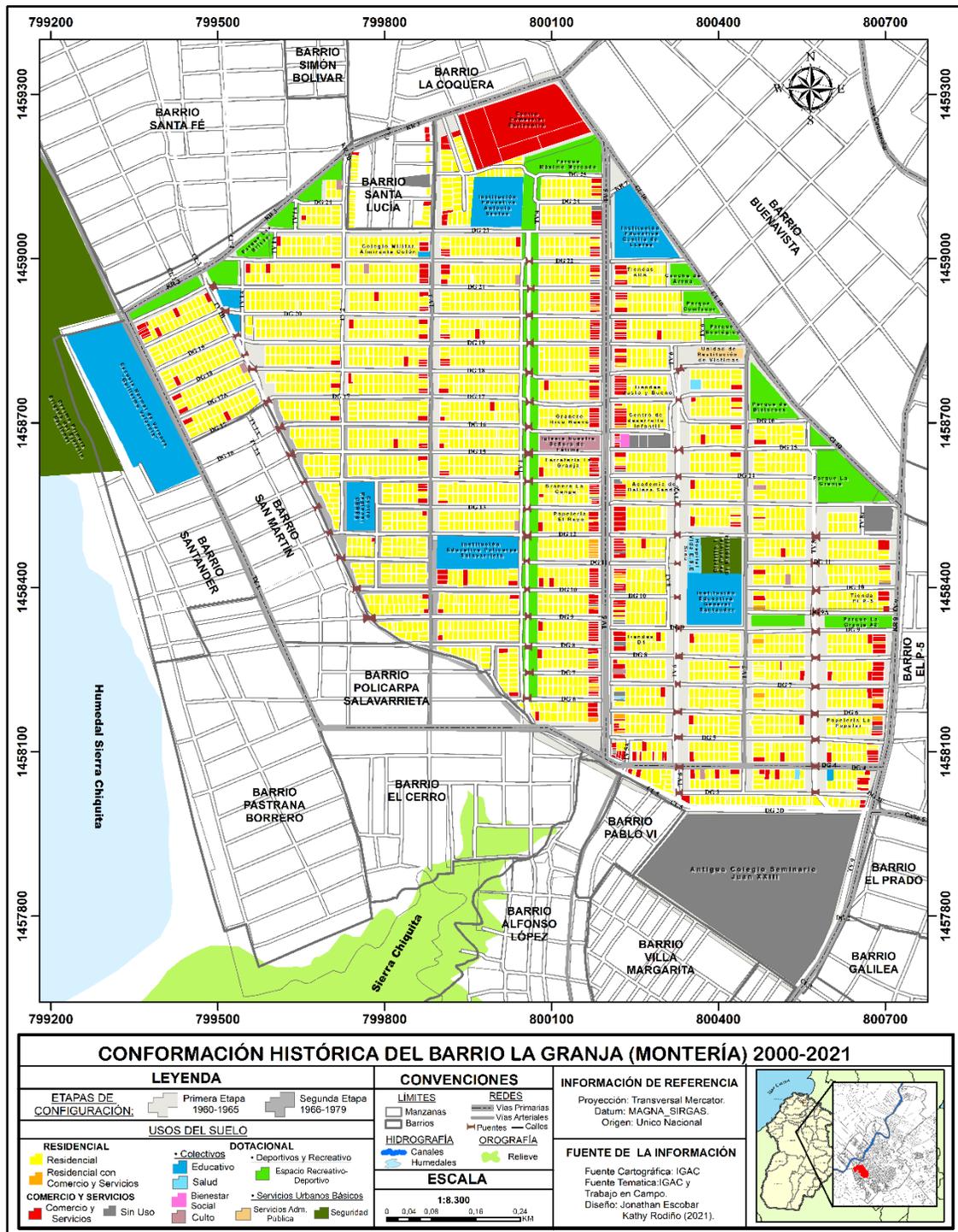
Otro hecho importante que marcó la consolidación comercial y de servicios en el barrio fue la pavimentación de la transversal 5 (Principal de La Granja) a finales del año 2008 y principios del 2009, pasando de ser de una sola vía, a doble calzada (doble carril), con un separador de andenes de ambos lados y ciclo ruta, gestionado por medio de la Alcaldía y gobierno de Marcos Daniel Pineda. Este hecho dio como resultado el fortalecimiento comercial y de servicios situados en transversal 5, teniendo en cuenta aspectos locacionales y de accesibilidad vial, disminuyendo el uso residencial de la zona, con equipamientos e infraestructuras como: La Academia de Belleza Sandra ubicada a finales del año 2008 en la transversal 5 con diagonal 14 (es el primer barrio con una sede de esta infraestructura, anteriormente solo se encontraba en la comuna 5 “centro de Montería” la sede principal), ofrece bienes y productos en el área de la belleza, entre las que cabe mencionar: maquillajes, indumentaria para peluquerías, tratamientos capilares, productos para el cuidado de la piel y cuidado personal, productos para pedicura y manicura, bisutería, entre otros.

Para este año permanecían infraestructuras como: Granero La Ganga, Granero Rico Huevo, Heladería “Frutas”, Panadería La 11, Panadería La 22, Tienda El Rosal, Cacharrería La 12, actualmente algunos de ellos ya no se encuentran en funcionamiento según relatos de N. Oyola (comunicación personal, 21 de abril del 2021). Del mismo modo, se encuentran infraestructuras comerciales y equipamientos de servicios (figura 16) como: El Relincho Bar ubicado a finales del 2008 en la transversal 5 con diagonal 14, en sus inicios era un restaurante-bar y actualmente solo funciona como bar. En ese mismo año se localizaron las droguerías La Botica (transversal 5 con diagonal 8) y La Rebaja (transversal 5 con diagonal 12).

Para el año siguiente (2009), se ubicó en la transversal 5 con diagonal 9 el almacén De Todo Un Poquito, comercializa ropa, calzado, artículos para el hogar, papelería, bisutería, juguetería, entre otros. En cuanto a papelerías para la época se encuentra El Rayo (desde inicios de fundación del barrio se localizó y gracias a la doble calzada tuvo mayor reconocimiento y dinamismo funcional), existen ferreterías como: Materiales San Judas (transversal 5 con diagonal 10) y Materiales y Construcciones JL (transversal 5 con diagonal 8), bancos como: el Banco Fundación Mundo Mujer, ubicado en el año 2010 en la transversal 5 con diagonal 8 (actualmente se encuentra en la transversal 5 con diagonal 12), presta servicios de créditos para el hogar, agropecuarios, pequeñas y medianas empresas, libre inversión, cuentas de ahorros, entre otros.

Figura 16

Conformación histórica del barrio La Granja (Montería) 2000-2021.



Nota: La figura muestra la conformación histórica del barrio La Granja para los años 2000-2021. Fuente: Elaboración Propia en base a cartografía del IGAC y trabajo en campo.

También se observan otros tipos de comercios y servicios (figura 16) como peluquerías, almacenes de ropa, calzado, artículos para el hogar, bares y discotecas, billares, heladerías, panaderías, piñaterías, entre otros, que a través de los años fueron surgiendo y consolidándose en el barrio La Granja. De acuerdo con M. Guzmán (comunicación personal, 13 de Abril del 2021) otro de los sectores que se consolidó comercialmente y con servicios, fue la transversal 9, por su cercanía con el barrio P-5, debido a la construcción de la doble calzada en el año 2009, aumentando la oferta y demanda de bienes y servicios del barrio.

A través de los años se generó la aparición de servicios por medio de infraestructuras (figura 16) en la transversal 9 como: restaurante Sazón y Sabor de Mamá (transversal 9 con diagonal 4), papelería La Popular (transversal 9 con diagonal 5), tienda La Gran Avenida 2 (transversal 9 con diagonal 7), Superdroguerías Paris (transversal 9 con diagonal 8), papelería y cacharrería El Gangazo (transversal 9 con diagonal 9^a), tienda Mil sabores (transversal 9 con diagonal 10, localizada desde 1998 al 2021) y Estación de servicios El Camajon (transversal 9 con diagonal 12, cuenta con licorera, farmacia, multipagos y proveen combustibles, como gas licuado del petróleo, gas natural y comprimido, etanol, biodiésel, hidrógeno y keroseno).

Para el año 2012, se realizó un estudio en las comunas de la ciudad de Montería por Pérez y Doria (2012) en el cual se analizó la centralidad funcional y su grado de especialización por medio del índice de centralidad de Davis, para la comuna 3 (barrio La Granja) correspondía en orden de importancia el tercer lugar a nivel de la ciudad, en comparación con la comuna 5 y 8 (Centro y Norte de Montería), respectivamente se evidenció un nivel bajo en especialización funcional en la comuna 3 con valores entre 1,1 a 3,33. De acuerdo con lo anterior, se permite afirmar que para el año 2012 esta comuna contaba con poca especialización funcional, pero ayudaba a la desconcentración de funciones a nivel local permitiendo una tendencia a la descentralización de la Comuna 5 (centro de Montería).

Específicamente dentro de la comuna 3, el barrio La Granja prestaba funciones urbanas a partir de equipamientos especializados como: CC. Suricentro, Academia de Belleza Sandra, CAMU La Granja, Distrito 1 de Policía de Montería, Décima Primera Brigada del Ejército Nacional (batallón), instituciones educativas como Guillermo Valencia, Antonia Santos, Seminario Juan XIII, Policarpa Salavarrieta, Cecilia de Lleras, Colegio Militar Almirante Colón y la iglesia Nuestra Señora de Fátima.

Posterior a este estudio, de acuerdo a entrevistas realizadas a F. Ojeda y M. Guzmán (comunicación personal, 12 y 13 de Abril del 2021) en el año 2014 para el barrio La Granja se inició a la pavimentación de la transversal 3, conocida comúnmente como “Los Cuatro Vientos”, esta se dio en dos tramos o dos fracciones, en el mandato del Concejal Víctor Petro se realizó el primer tramo que iba de la diagonal 23 a la 17, el segundo se llevó a cabo la pavimentación de la diagonal 17 hasta la diagonal 3, en la Alcaldía de Carlos Eduardo Correa, generando un dinamismo funcional en el sector, aportando a la especialización de equipamientos y motivando a la ubicación de infraestructuras comerciales y de servicios a lo largo de la transversal 3 con diagonales 6, 7, 9, 13, 14, 15, 17, 19, 22 y 25, como: tiendas de barrio La Subasta, El Príncipe Azul, La Escoba #1, La Inmaculada del Sur, Minimercado tienda DM, heladerías Jamaica y Play y Helado, droguería Farmacenter Pharma Expertos 2, restaurante Andrés Express, Los 4 Vientos y 80, de igual forma, se ubicó la compra venta Los 4 Vientos, bares La Trojita Terra Bar, Licores Los 4 Vientos, almacén de variedades Yoa, Miscelánea y Variedades La 15, Mundo Deportivo, entre otros.

Por medio de los relatos en las entrevistas realizadas a M. Guzmán y N. Oyola (comunicación personal, 13 y 21 de Abril del 2021) para la transversal 1, diagonal 5, Cra 3 y transversal 7, se dio un crecimiento comercial y de servicios en los cuales se ubicaron infraestructuras y equipamientos de escala zonal y barrial, entre ellos se encuentran: Panadería Delicias del Trigo (transversal 1 con diagonal 21), tienda de ropa Primavera (transversal 1 con diagonal 19), Drogas Alkosto (transversal 1 con diagonal 18), Minimercado Justo y Bueno (transversal 1 con diagonal 14); Estadero Taboa, restaurante Club del Sabor, licorera Modo Cervecerero, restaurante Ricuras El Jhonky (las últimas cuatro se encuentran localizadas a lo largo de la diagonal 5); en la Cra 3 se localizan el restaurante Boyacense, Floristería Keyla, Servientrega, confecciones Hilos y Costuras Ceci, Bar Terraza-Bar Los Manguitos, Iglesias Monte Glorioso de Santidad y El Rey Jesús Colombia, del mismo modo se ubican: el restaurante Pikatodo (transversal 7 con diagonal 17), tienda El Parquecito (transversal 7 con diagonal 16), Iglesia Pentecostal Unida de Colombia (transversal 7 con diagonal 14), almacén de ropa y calzado Zaphire (transversal 7 con diagonal 11), Miscelánea y papelería Angel (transversal 7 con diagonal 11) y carnicería Luna (transversal 7 con diagonal 10), entre otros.

En el año 2018, el CAMU de La Granja pasa a ser el Hospital E.S.E Vida Sinú (Figura 17) por medio del acuerdo N°17 del 4 de agosto de 2016, a cargo del Concejo Municipal de Montería, este fue inaugurado por el alcalde Marcos Daniel Pineda a inicios del año 2019. Actualmente el Hospital ubicado en el barrio en la diagonal 12 con transversal 6, cuya localización es estratégica por su cercanía al barrio P5, Buenavista, Santander, Santa Fé, San Martín, Policarpa Salavarrieta, Pastrana Borrero, Villa Margarita, El Prado, Edmundo López, Colina Real, La Coquera y otros. El Hospital E.S.E Vida Sinú es el tercer centro asistencial de primer nivel en la ciudad de Montería en la red pública. De acuerdo con Escobar y Rodiño (2019) ofrece servicios como: Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización, Laboratorio Clínico, Odontológicos, Vacunación, Crecimiento y Desarrollo. Esto ha permitido mayor accesibilidad a los habitantes del barrio y de las comunidades cercanas para satisfacer necesidades relacionadas con la salud con bajos costo y tiempo de desplazamiento.

Figura 17

Hospital E.S.E Vida Sinú.



Nota: La figura muestra las instalaciones del Hospital E.S.E Vida Sinú para el 2018 (año de inauguración). Fuente: Pagina social “La Granja en línea, 2018.

En este mismo año (2019), bajo el mandato de Marcos Daniel Pineda se construyó el parque lineal “Parque de Ensueño”, ubicado en la transversal 4, de aproximadamente 17 mil metros cuadrados, que cuenta con zonas de ejercicios, parque infantil y ciclo ruta, buscando principalmente un corredor ambiental y un sitio de inclusión social y que sean espacios propicios para la convivencia, recreación, el deporte y el sano esparcimiento. Igualmente, en la cra 3 se

construyó el parque lineal “Las Brisas”, con una cancha de basquetbol, zona de ejercicios, parque infantil y ciclo ruta. De esta forma, el parque de Ensueño complementa los espacios de recreación y deporte ya existentes, donde los habitantes del barrio La Granja y sus alrededores realizan dichas actividades.

En los últimos años el barrio La Granja se ha caracterizado por un aumento de infraestructuras y equipamientos de mayor cobertura e influencia, es decir, urbana, zonal y barrial, como es el Centro Comercial Suricentro, El Hospital Vida Sinú E.S.E, Academia de Belleza Sandra y los minimercados como Tiendas Ara (transversal 5 con diagonal 22), Justo y Bueno (transversal 5 con diagonal 17) y D1 (transversal 5 con diagonal 8), ofreciendo productos de consumo diario como lo son: despensa, bebidas, frutas y verduras, carnes y pescados, panadería, productos refrigerados, productos de cuidado personal, aseo del hogar, entre otros, a precios muy bajos y alta calidad generando que la población residente transite de la tienda de barrio y graneros a los minimercados y supermercados, de una compra diaria a una compra semanal, quincenal o mensual.

El surgimiento de todos estos espacios en los ejes viales Principal de La Granja (Transversal 5) y en los Cuatro Vientos (Transversal 3), ocasionó una modificación significativa del uso residencial (la vivienda unifamiliar de planta baja fue reemplazada por edificaciones de dos, tres y cuatro pisos de altura), transformando la vivienda en locales comerciales, ferreterías, talleres, almacenes, panaderías, droguerías, bancos, actividades financieras, administrativas, educativas, de salud y una amplia variedad de negocios, determinaron al barrio como un sitio de centralidad, tomando fuerza en lo planteado en el POT (Acuerdo 003/2021) el cual establece a La Granja como un sector donde la localización en relación con vías de primer orden lo hacen atractivos para la consolidación de actividades económicas y para el servicio de los barrios circundantes, en relación a que no solo satisface las necesidades urbanas de la población del barrio, sino se establecen vínculos funcionales cualitativos con el sur de la ciudad de Montería y complementa las funciones del centro tradicional (comuna 5), generando que la población no se desplace a largas distancias para satisfacer sus necesidades fuera del barrio y del sector sur.

En síntesis, el barrio La Granja ha tenido un proceso de transformación (figura 18) desde sus fecha fundacional (1959), por medio de invasión de predios en la Granja Experimental

Agropecuaria de Montería, inicialmente el barrio llevaba como nombre 14 de Julio, instaurado oficialmente en 1960 como el barrio La Granja gracias a un proyecto de vivienda del Instituto de Crédito Territorial (ICT) y alcalde electo, llevado a cabo por medio de dos etapas de construcción, la primera en 1960-1965 y la segunda etapa en los años 1966-1971.

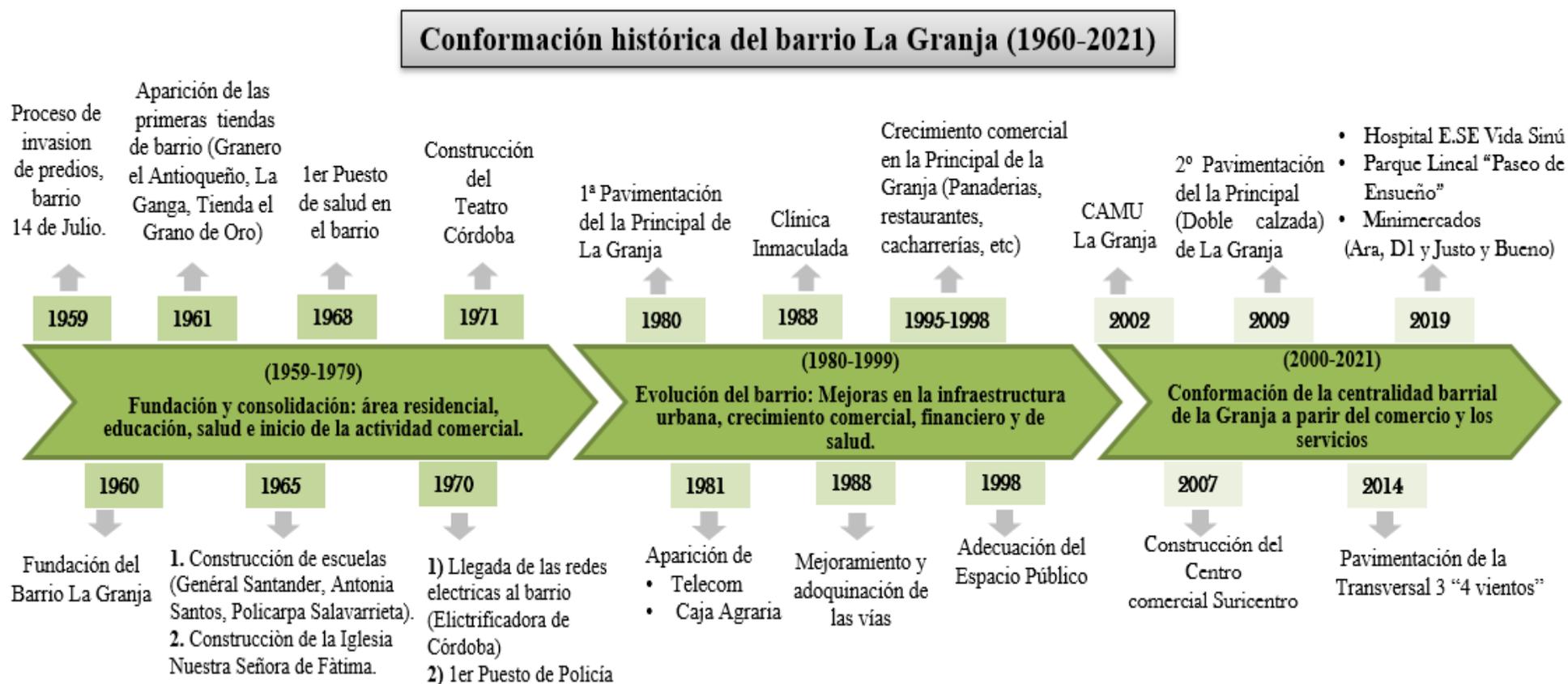
En las décadas 60's y 70's surgen las primeras infraestructuras y equipamientos comerciales y de servicios como: tiendas de barrio (Tienda el Nelo, Tienda 4 Vientos), graneros (El Antioqueño, La Ganga y Grano de Oro), Puesto de Salud, instituciones educativas (General Santander, Antonia Santos, Cecilia de Lleras y Policarpa Salavarrieta), Iglesia Nuestra Señora de Fátima, llegada de redes eléctricas y construcción de Teatro Córdoba. En relación a esto se fue consolidando el barrio, inicialmente con calles sin pavimentar, en mal estado, sin servicios públicos domiciliarios y condiciones urbanas precarias, las cuales con el paso del tiempo han ido mejorando notablemente.

Para los años 1980 y finales de la década de los 90's se da el mejoramiento en la infraestructura urbana, crecimiento comercial, financiero y de salud (figura 18) como la primera pavimentación de la vía Principal de La Granja (transversal 5) y la adoquinación de las vías y calles, seguidamente se establecieron el Banco Caja Agraria, la empresa de telefonía Telecom y la clínica Inmaculada, dándole protagonismo en relación a servicios especializados a La Granja, en comparación a los demás barrios del sur de la ciudad en la época, asimismo, se da un crecimiento comercial (panaderías, restaurantes, cacharrerías, etc.) en la Principal de La Granja y la construcción y adecuación de las zonas verdes y de esparcimiento a zonas deportivas y de recreación por medio de la Alcaldía de turno.

Desde los años 2000 hasta la actualidad se hace evidente la conformación de la centralidad barrial La Granja (figura 18) por medio del mejoramiento en materia vial a partir de la construcción y pavimentación de la doble calzada en la transversal 5 y transversal 3 (Principal de La Granja y Cuatro Vientos), estableciendo la accesibilidad como factor importante de localización de comercio y servicios especializados como CC. Suricentro, Academia de Belleza Sandra, Hospital E.S.E Vida Sinú, minimercados como Tiendas Ara, Justo y Bueno y D1, aumento y diversidad considerable de las actividades económicas y de servicios seguridad, educativos, salud, recreación y deporte.

Figura 18

Síntesis de la conformación histórica del barrio La Granja (1960-2021).



Nota: La figura muestra el recuento histórico del barrio la Granja desde su fundación hasta el año 2019. Fuente: Elaboración Propia.

CAPÍTULO 3. ASPECTOS FÍSICO-ESPACIALES DE LOS EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DE COMERCIO Y SERVICIOS OFERTADOS EN EL BARRIO LA GRANJA

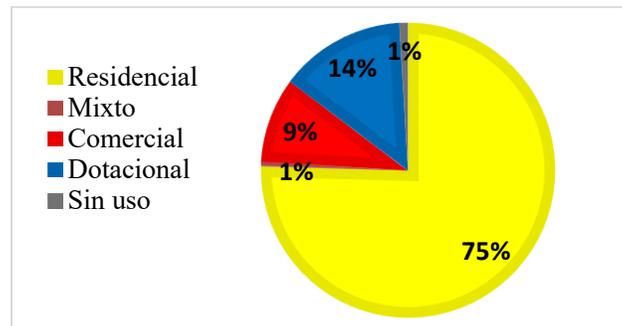
Los aspectos físico-espaciales que poseen los equipamientos e infraestructuras urbanas son de suma importancia para el desarrollo de la ciudad dentro de la morfología urbana, que a través de los usos del suelo evidencian transformaciones que caracterizan y determinan los niveles de eficiencia funcional, a partir de la representación de las actividades humanas que se realizan en un área. Desde la planeación estos elementos se constituyen en base para la organización de los centros urbanos en busca del equilibrio espacio-funcional.

El proceso de conformación urbana comprendido entre 1959 y 2021 refleja la localización de equipamientos e infraestructuras urbanas en el barrio La Granja con usos del suelo, la construcción de vías principales y secundarias (transversal 1,3,5,7, diagonales 4 y 5, cra3 y calle 10) que ayudaron en la consolidación del uso residencial, comercial y de servicios.

El barrio La Granja cuenta con una extensión de $1.134.667,91m^2$, cuyos usos del suelo (figura 19) residencial registra un área de $535.052 m^2$, siendo el de mayor ocupación con un 75% debido a su predominancia desde la fundación del barrio, seguido del uso dotacional integrado por salud, educación, seguridad, culto, bienestar social, recreación y deporte, con un área de ocupación de $98.054 m^2$, es decir, un 14%; el uso comercial y servicios ocupa un área de $66.150m^2$, localizado principalmente en los ejes viales del barrio y representa un 9%, y por último se evidencia el uso mixto (mezcla de uso residencial, comercial y de servicios) con $36.565m^2$ y sin uso con $64.506m^2$, representando solo el 1%.

Figura 19

Usos del suelo del barrio La Granja.



Nota: En la figura muestra la distribución porcentual de los usos del suelo del barrio La Granja.

Fuente: Elaboración propia.

3.1. Caracterización del uso comercial y de servicios en la centralidad barrial La Granja

De acuerdo con las características físico-espaciales que posee el uso comercial y de servicios en La Granja y su consolidación en el barrio a través de los años, fueron encuestados 64 vendedores y compradores del sector, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 16 a la zona A, la cual comprende las transversal 1, 2 y 3 (Cuatro Vientos), 32 en la zona B, comprende las transversales 4, 5 (Principal de La Granja) y 6, por último, 16 se distribuirán en las Zona C: transversales 7, 8 y 9 (P-5) con el propósito de indagar sobre aspectos importantes como se identifica en la metodología.

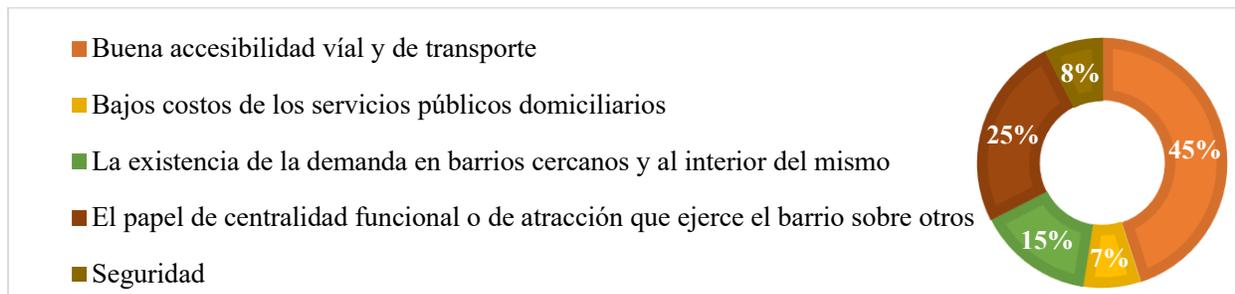
En asocio a esto, se pudo obtener la opinión de comerciantes y prestadores de servicios, en primer lugar, sobre la razón que tuvieron en cuenta para localizar los establecimientos comerciales (vendedores), de los 40 encuestados en el barrio, 18 (45%) respondieron que tuvieron en cuenta la buena accesibilidad vial y de transporte que presenta el barrio (figura 20), haciendo referencia al aumento comercial generado a partir de la pavimentación y mejoramiento de los ejes viales (transversal 3, 5 y 9).

En su orden continúan 16 comerciantes (40%), que destacan el papel de centralidad funcional o de atracción que ejerce el barrio y la existencia de demanda a escala barrial y zonal donde se evidencia que su área de influencia trasciende de su espacio interior, teniendo en cuenta el proceso del barrio en cuanto a su consolidación como una centralidad barrial a través de los años, lo cual es soportado por Caporossi (2016), que explica este tipo de centralidad como un

espacio que concentran una serie de equipamientos comerciales y de servicios sobre ejes viales que actúan como punto de encuentro intensificando lazos sociales a distintas escalas dentro de la ciudad.

Figura 20

Factores de localización del comercio en el barrio La Granja.



Nota: La figura muestra porcentualmente la razón de localización de las infraestructuras comerciales y de servicios del barrio la Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a vendedores del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Por último, 6 vendedores coincidieron 3 (7%) en los bajos costos de los servicios domiciliarios y los otros 3 (8%) en la seguridad que posee el barrio, asociado a la existencia de la Decimo Primera Brigada del Ejército Nacional y Del Distrito 1 de la Policía Nacional, que le genera a los comerciantes cierto grado de confianza (figura 20). En relación a lo anterior para el año 2019, de acuerdo a Escobar y Rodiño en el estudio realizado en La Granja a la transversal 5 (Calle Principal) en donde se aplicaron 49 encuestas (34 comerciantes y 15 compradores); de los 34 comerciantes un 58% (20) tuvieron en cuenta el papel de centralidad funcional y la existencia de demanda en barrios cercanos y al interior del mismo (29% cada una de estas dos respuestas) como un aspecto importante en su localización, seguido de un 18% (6) la buena accesibilidad vial y de transporte, un 15% (5) la seguridad y por último 9% (3) bajos costos de servicios públicos domiciliarios. Lo anterior permite afirmar que para la localización y consolidación del comercio en el barrio La Granja los 3 factores anteriormente mencionados han jugado un papel importante a través de los años.

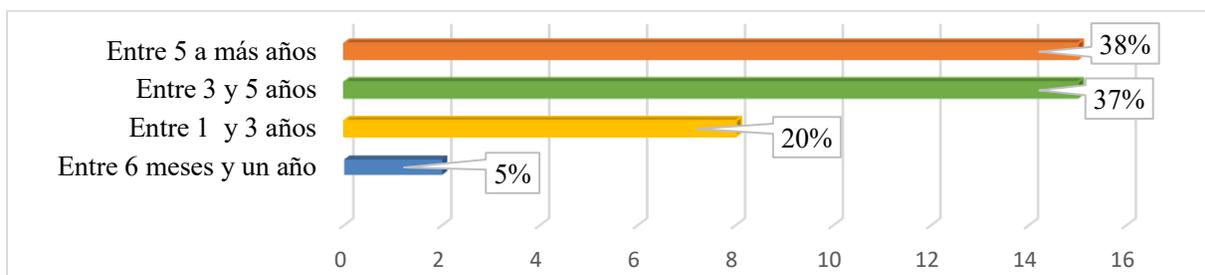
Tras reconocer la importancia de la localización de los establecimientos comerciales y de servicios en el barrio La Granja en el sur de la ciudad de Montería, se indagó en cuanto al tiempo

que llevan los comerciantes prestadores en dicha actividad, en donde 30 de los encuestados contestaron que se localizaron en esta área hace más de 5 años y entre 3 y 5 años con un porcentaje de 75% (38% y 37% respectivamente), seguido con 20% de 1 a 3 años (8 de los encuestados), con menor porcentaje 3% (2 de los encuestados) entre 6 meses y un año de haberse localizado en esta zona y para menor de 6 meses no se obtuvo respuesta por parte de los encuestados.

De acuerdo con la figura 21, se permite inferir que el 75% (30 de los encuestados) de la infraestructura de comercio y servicios (Papelería La Popular y El Rayo, Granero Rico Huevo, Granero La Ganga, Ferretería La Granja y Materiales San Judas, Panadería La 11, Droguerías La Botica, El Relincho Bar, Academia de Belleza Sandra, Almacén De Todo Un Poquito, restaurante Sazón y Sabor de Mamá, Super droguerías Paris, tienda Mil sabores, entre otros) en el barrio La Granja se localizaron por un tiempo mayor (mayor a 30 y 10 a 29 años aproximadamente), donde el mejoramiento de la infraestructura urbana (construcción de la doble calzada de la transversal 5 y mejoramiento en la infraestructura vial de la transversal 4 y 9), ha generado la consolidación comercial entre los años 2000 y 2021. Lo cual se contrasta con lo planteado por Hoyt en su modelo de estructura urbana sectorial, donde las actividades de comercio y servicios se organizan en función de las vías de transporte, generando un crecimiento anular o en cuñas, tomando importancia la interconexión y accesibilidad de los diferentes sectores de la ciudad (Capel, 1968 citado por Álvarez, 2016).

Figura 21

Rangos de tiempo en los que lleva localizado el comercio y servicios en el barrio La Granja.



Nota: La figura muestra el tiempo de localización de las infraestructuras de comercio y servicios del barrio la Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a vendedores del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Al considerar la temporalidad de localización de los establecimientos comerciales y de servicios en el barrio La Granja y su importancia, se tiene que los bienes y productos mayormente comercializados (figura 22), de los 40 encuestados (vendedores) se obtuvo que un 50% (20) corresponden a productos de papelería y otros productos como: accesorios tecnológicos y de equipos móviles, cacharrería, medicamentos, bares, restaurantes, heladerías, insumos de panaderías, entre otros (20% y 30% respectivamente); seguido de un 30% (12) venden víveres y abarrotes (principalmente las tiendas de barrio y los graneros), utensilios de aseo y calzado (15%, 8% y 7% cada uno); finalmente un 20% (8) productos de ferretería, ropa y productos de belleza (5%, 5% y 10% en ese orden).

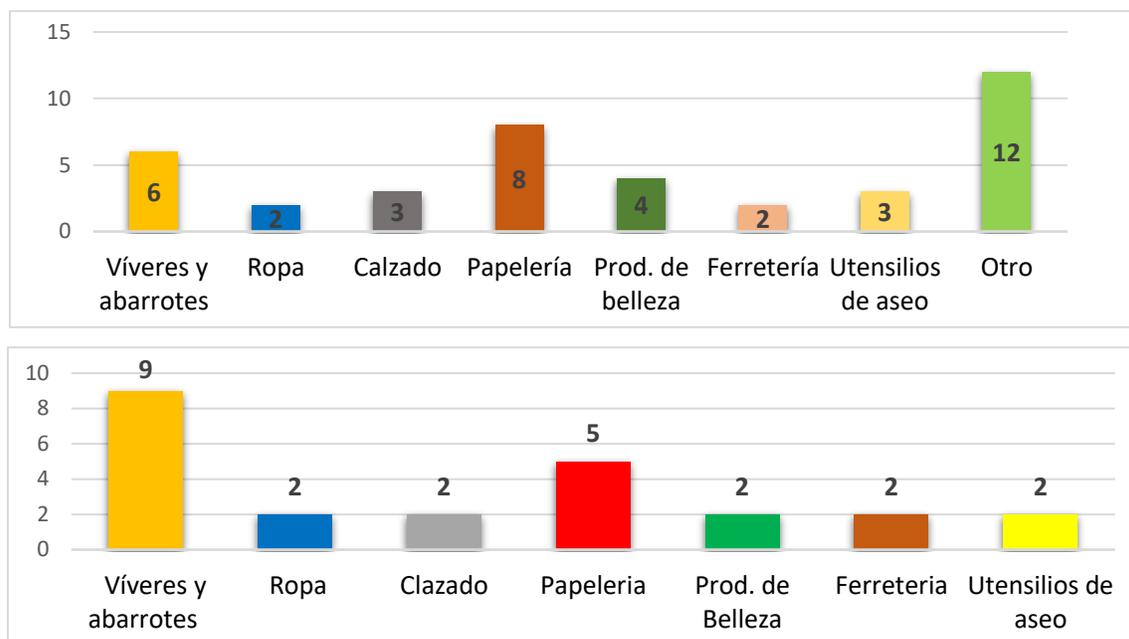
Así mismo, Escobar y Rodiño en el año 2019 en el estudio realizado a la transversal 5 (calle Principal del barrio La Granja) en donde se aplicaron 49 encuestas: 15 compradores y 34 comerciantes y prestadores de servicios, 12 de estos últimos coinciden que los productos y bienes que más se comercializan en la Granja con un 36% son: víveres y abarrotes, papelería, ferretería e insumos de panadería (9 % cada una de estas respuestas), seguido de un 27% (9) otros productos como: medicamentos, accesorios tecnológicos y de equipos móviles, telas y piñatería; 20% (7) ropa y calzado; productos de belleza 11% (4) productos de belleza y por último, 6% (2) utensilios de aseo.

Teniendo en cuenta los productos y bienes comercializados en el barrio La Granja, los de mayor demanda (figura 22) de acuerdo con los compradores encuestados (24) son: con un 38% (9) víveres y abarrotes, los cuales son productos demandados diariamente, con un 32% (8% cada uno) 8 encuestados compran con más frecuencia utensilios de aseo, productos de belleza, calzado y ferretería; por último, productos de papelería con un 21% (5) y finalmente 2 encuestado con un 9% compran prendas de vestir.

La relación entre productos y bienes que se comercializan y los más demandados recae a la poca comercialización de estos en los barrios aledaños al sur de la ciudad de Montería causando que la población satisfaga dicha necesidad en el barrio La Granja (entre más demanda, mayor será la oferta) ya que cuenta que una diversidad de comercio y servicios.

Figura 22

Frecuencia de productos y bienes comercializados en el barrio La Granja.

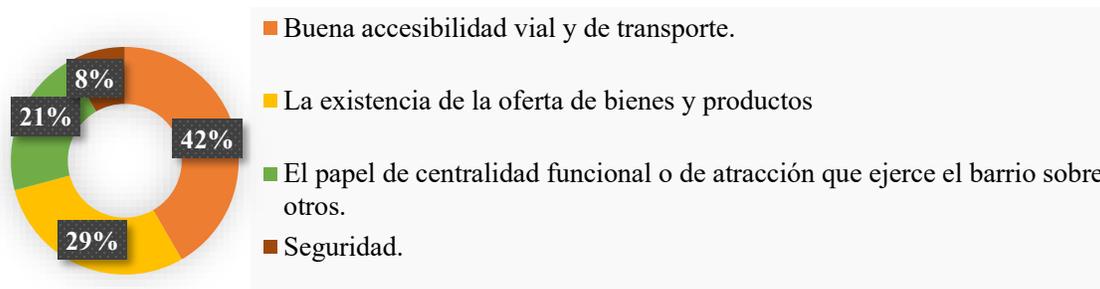


Nota 1: La primera figura muestra la diversidad de bienes y productos comercializados en el barrio La Granja. *Nota 2:* La segunda figura muestra los productos y bienes comprados con mayor frecuencia. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a vendedores y compradores del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Por su parte, de los 64 encuestados, 24 de ellos (compradores) acuden a equipamientos e infraestructuras comerciales y servicios, de acuerdo con la figura 23, se permite establecer que el 42% (10 encuestados) lo hagan por la buena accesibilidad vial y de transporte, un 29% (7) por la existencia de oferta de bienes y productos, seguido de un 21% (5) por el papel de centralidad funcional que ejerce el barrio sobre otro y, por último, un 8% dos personas acuden por seguridad. Escobar y Rodiño (2019) identificaron que los compradores (15 encuestados) en la Principal de La Granja (transversal 5) a la hora de satisfacer las necesidades 6 de ellos acuden por la buena accesibilidad vial y de transporte (40%), 5 por la existencia de oferta de bienes y productos (33%) y 27% (4) por la seguridad que perciben al momento de satisfacer sus necesidades en el barrio.

Figura 23

Razón por la que compradores acuden al barrio La Granja.



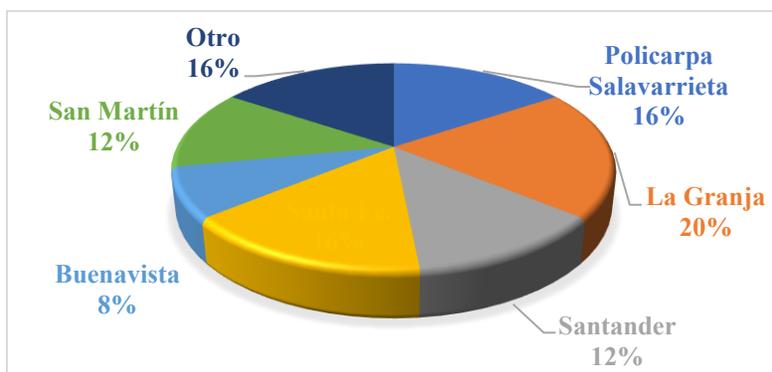
Nota: La figura muestra los factores que tienen en cuenta los compradores para acudir al barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a compradores del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

A su vez, 64 encuestados (40 vendedores y 24 compradores) indicaron que los consumidores de bienes y productos que llegan a La Granja provienen del mismo y de barrios cercanos, distribuidos porcentualmente de la siguiente manera: 48% (30 de los encuestados), de los cuales el 16% se distribuyen en cada uno: Policarpa Salavarrieta, Santa Fe y otros barrios (La Coquera, El Cerro, Mogambo, Edmundo López, Furatena, P-5, Pastrana Borrero) (figura 24). Asimismo, el 32% (21 de los encuestados) son de los barrios Buenavista, San Martín y Santander y el 20% (13 de los encuestados) lo hacen del barrio La Granja. Lo cual se contrasta con la teoría propuesta por Christaller, (Gutiérrez 1992. pág.18) el cual plantea que la población más alejada del lugar central tendría que pagar un mayor costo (haciendo referencia al transporte).

Según Escobar y Rodiño para el año 2019, teniendo en cuenta a compradores (15) y vendedores (34) encuestados en la transversal 5 (Principal de La Granja), el 32% de las personas (18 clientes) eran provenientes de barrios aledaños como: Policarpa Salavarrieta, Santander y San Martín, (12% distribuidos para cada uno), seguido de un 25% (12) otros barrios (Furatena, P-5, Edmundo López, Villa Margarita, La Coquera, Samaria I y II, Vía Batallón: Jaraquiel y Las parcelas), seguido de un 21% (10) del barrio La Granja, finalmente con menor porcentaje un 10% (54) Buenavista y 8% (4) Santa Fe, esto permite inferir que tanto para el año 2019 y 2021 el 79% aproximadamente de los compradores son provenientes de barrios aledaños a La Granja, reflejando la importancia del comercio ya que ofrece variedad de artículos requeridos por sus pobladores.

Figura 24

Procedencia de compradores que acuden al barrio La Granja.



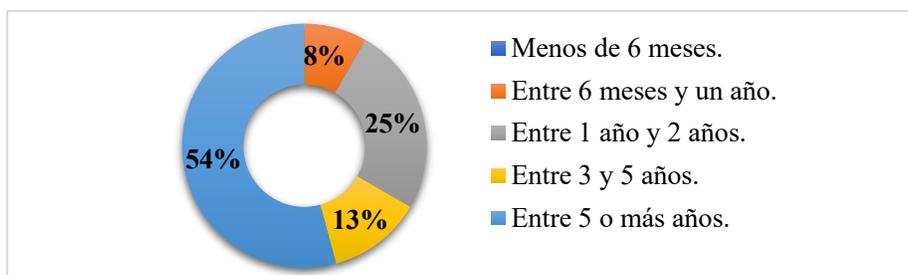
Nota: La figura muestra porcentualmente de que barrios provienen los compradores que acuden al barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a compradores y vendedores del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Igualmente, la satisfacción en tiempo que llevan los compradores accediendo al comercio y servicios ofertado en La Granja (figura 25) refleja que el mayor porcentaje es el 54% (13 de los encuestados) en un tiempo superior a 5 años, lo cual está relacionado con la conformación de la centralidad sur principalmente en la localización sobre la transversal 5. Seguido de un 25% (6 de los encuestados) y 13% (3 de los encuestados) correspondientes a 1 y 2 años y 3 a 5 años; en menor porcentaje con el 8% (2 de los encuestados) entre 6 meses y un año.

Con respecto a los resultados obtenidos se identificó que el 91% de la población encuestada viven aledaños al barrio La Granja o en el mismo barrio ya que satisfacen sus necesidades en cuanto a bienes y productos hace más de 5 años, y de 1 a 5 años, mientras el otro 9% se puede inferir que son pobladores nuevos o que hasta ahora reconocen a el barrio como un lugar con oferta comercial y de servicios debido a el proceso de consolidación que vive la centralidad barrial La Granja al sur de la ciudad de Montería.

Figura 25

Satisfacción en tiempo que llevan los compradores accediendo al comercio ofertado.



Nota: La figura muestra en rangos de tiempo hace cuanto los compradores satisfacen sus necesidades en el barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a compradores del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Haciendo referencia a la frecuencia de compra de los 64 encuestados se le consultó a 40 vendedores y 24 compradores en qué temporalidad, es decir, cada cuánto acuden a estos establecimientos comerciales y de servicios, señalaron lo siguiente: De acuerdo con la figura 26 vendedores, el 52% (21 encuestados) lo hacen a diario, un 30%, lo cual corresponde a 12 están entre 2 (5%), 4 y 7 (15%) por semana, quincenal y mensual (5% para cada) y por último, 4 (10%) y 3 (8%) entre cuatro y tres veces por semana. Por su parte, los compradores permitieron establecer que (figura 26) un 42% (10 encuestados) acuden a diario, un 34% (8) lo hacen entre 4 (17%) y 4 y 7 veces (17%) por semana, finalmente 6 encuestado (24%) afirma que lo hace 2 y 3 veces por semana y quincenal.

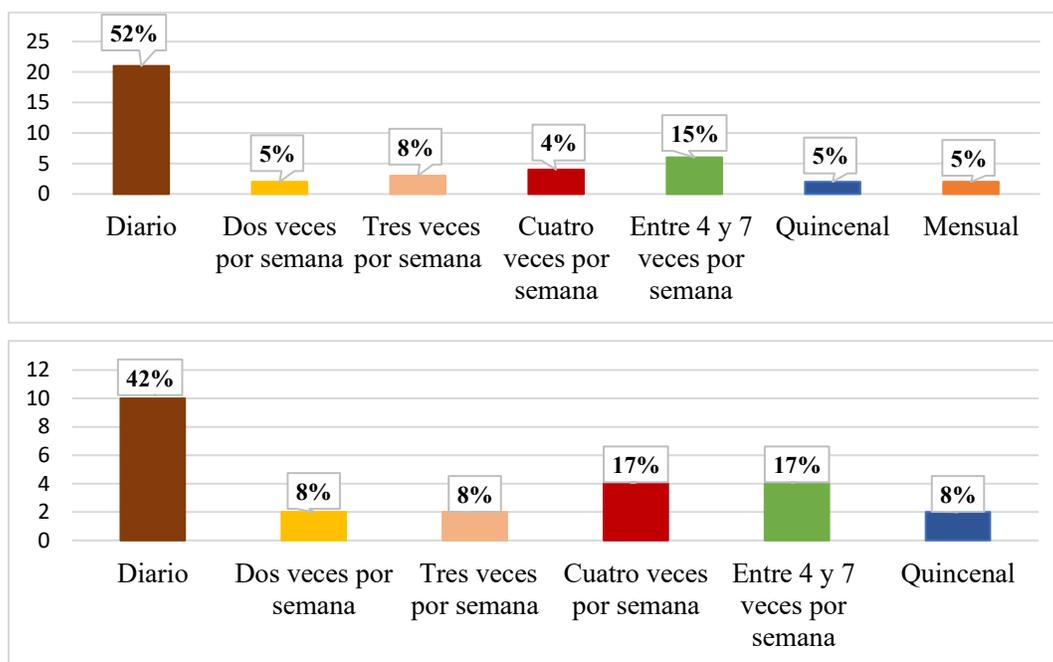
Asimismo, se relaciona con el lugar de residencia de los compradores con mayores distancias, es decir, localizados en la zona de influencia de la centralidad barrial de la Granja. De acuerdo con Escobar y Rodiño (2019) la frecuencia con la que acudían los compradores a la Principal de La Granja (transversal 5), teniendo en cuenta la opinión de los 49 encuestados (34 vendedores y 15 compradores), un 39% (19) lo hace diario, seguido de un 21% (10) dos veces por semana, 14% (7) entre cuatro y tres veces por semana, cuatro veces por semana 10% (5), tres veces por semana 8% (4), mensual 6% (3) y por último quincenal un 2% un encuestado.

De acuerdo a lo anterior, la mayor frecuencia de compra en las infraestructuras comerciales y de servicios se hace diariamente según lo expresado por los dos grupos de encuestados (vendedores y compradores), lo cual se relaciona con compras o servicios inmediatos, es decir,

que no tienen la necesidad de desplazarse a largas distancias (residen en el barrio o presentan más cercanía) como víveres y abarrotes, productos farmacéuticos, papelería, entre otros. En cuanto a la frecuencia de compra en menores porcentajes, tales como: entre 2, 3, 4 y 7 veces por semana, quincenal y mensual se dan debido a la demanda de productos o servicios de necesidad secundaria u ocasional (ferretería, ropa, calzado, productos de belleza, piñatería, entre otros).

Figura 26

Frecuencia en la que acuden los compradores al barrio La Granja.



Nota 1: La primera figura muestra porcentualmente la frecuencia de compra en las infraestructuras de comercio y servicios del barrio la Granja de acuerdo a los vendedores. *Nota 2:* La segunda figura muestra la frecuencia de compra de los compradores que se dirigen al barrio La Granja a satisfacer sus necesidades. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a vendedores y compradores del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

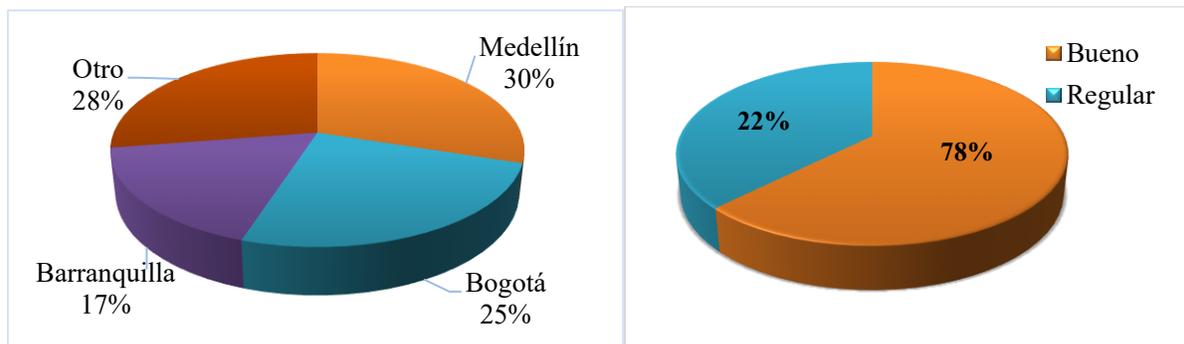
Con respecto al lugar del país de donde provienen los bienes y productos ofertados por los establecimientos comerciales y de servicios del barrio La Granja, de acuerdo a la figura 27 de los 40 vendedores encuestados, un 55% (22) adquieren sus productos de las ciudades de Medellín (30%) y Bogotá (25%), capital del país, caracterizadas por contar con un desarrollo económico e industrial considerable y la existencia de fábricas y empresas proveedoras a nivel nacional de una diversidad de productos. Asimismo, teniendo en cuenta la proximidad que presenta Medellín con

la ciudad de Montería, siendo estas dos de las 3 ciudades más importantes del país, junto con la ciudad de Cali (Conforma el triángulo de oro); 11 personas (28%) coincidieron en que lo hacen en la ciudad de Montería, generalmente infraestructuras como: Tiendas de barrio, papelerías, carnicerías y almacenes de productos tecnológicos, entre otros. Finalmente, el 17% faltante, es decir, 7 vendedores de la ciudad de Barranquilla, lo cual permite inferir su característica portuaria y permite la recepción de distintos productos.

Con relación a la eficiencia de los servicios públicos domiciliarios los 64 encuestados (vendedores y compradores) los valoran como bueno, regular y malo en La Granja, de tal manera que 40 de los encuestados (78%) coinciden (figura 27) que presenta buena eficiencia, un 22% (24) la calidad de los servicios públicos se da manera regular y malo no se obtuvieron respuestas. Esta valoración es teniendo en cuenta la buena cobertura de servicios públicos domiciliarios (alcantarillado, luz, agua, gas natural, servicio de internet, telefonía, entre otros) en todo el barrio.

Figura 27

Procedencia de proveedores y eficiencia de los servicios públicos.



Nota 1: La primera figura muestra de que ciudad provienen los proveedores de las infraestructuras de comercio del barrio La Granja. *Nota 2:* La segunda figura muestra porcentualmente la eficiencia de los servicios públicos domiciliarios en el barrio La Granja de acuerdo con compradores y vendedores. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a vendedores del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

El uso de comercio y servicios en La Granja juega un papel fundamental, de acuerdo a la atracción que ejerce a compradores y vendedores de la ciudad de Montería, teniendo en cuenta características físico espaciales del barrio como: localización óptima, buena infraestructura urbana de vías y transporte, cobertura de servicios públicos domiciliarios, la oferta y demanda de

productos y servicios que permite satisfacer las necesidades de los pobladores, ocasionando la consolidación del barrio la Granja a nivel comercial y de servicios como un centro de interés para el sur y resto de la ciudad, permitiéndole establecerse a partir de sus funciones urbanas como una centralidad barrial.

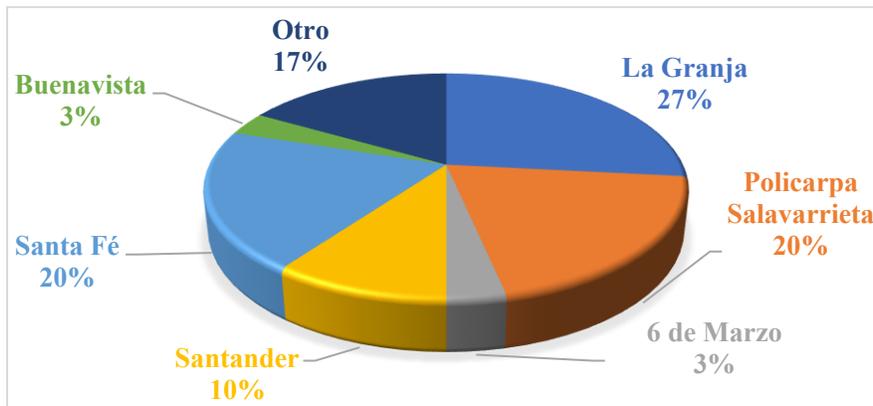
3.2. Caracterización de equipamientos de servicios dotacionales de la centralidad barrial La Granja

A través de los años los equipamientos de servicios dotacionales en La Granja se han consolidado como uno de los más importantes en el sur de la ciudad de Montería, integrados por seguridad, salud, educación, recreación y deporte, en donde fueron aplicadas 120 encuestas a distintos grupos de personas, distribuyendo 30 encuestas para cada uno de estos servicios, con la finalidad de establecer sus características físico- espaciales. Los equipamientos que conforman estos servicios son: la Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional, el Distrito 1 de la Policía Nacional, Hospital Vida Sinú E.SE, instituciones educativas (Policarpa Salavarrieta, Cecilia de Lleras, General Santander, Guillermo Valencia, entre otros), y parques lineales y deportivos (Las Brisas, Máximo Mercado, Comfacor, entre otros) existentes. según lo propuesto por Hydea (2008) esto permite reconocer a La Granja, como un espacio multifuncional a una escala barrial que posee un rol definido, permitiendo intercambios colectivos.

De acuerdo a lo anterior en primer lugar para el servicio de seguridad fueron aplicadas 30 encuestas a usuarios de la Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional y del Distrito 1 de la Policía Nacional, con el objetivo de indagar acerca de aspectos importantes, inicialmente sobre su lugar de procedencia (figura 28), donde el 56% (17 encuestados) lo hace de barrios como: Policarpa Salavarrieta (20%), Santa Fe (20%), Santander (10%), 6 de marzo (3%) y Buenavista (3%), por su parte un 17% (5) lo hace de otros barrios como: El Cerro, Edmundo López, Villa Margarita, La Coquera, San Martín, P-5, entre otros; finalmente un 27% (8) de La Granja. destacándose que el 73% de los usuarios que recurren a estos equipamientos son de distintos barrios de la ciudad de Montería, debido a la poca existencia de ellos en sus localidades, la buena accesibilidad con la que cuenta el barrio y la diversidad de servicios de seguridad ofrecidos.

Figura 28

Procedencia de usuarios del servicio de seguridad.



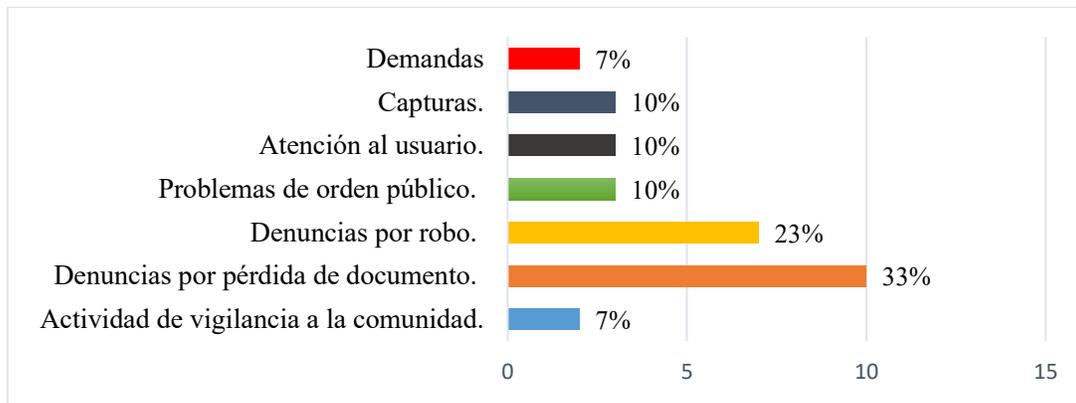
Nota: La figura muestra de que barrios provienen los usuarios del servicio de seguridad ofertado por el barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de seguridad del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Considerando el lugar de procedencia de los usuarios (30 encuestados), se identificó acerca de los servicios que acuden con mayor frecuencia a el equipamiento de seguridad Distrito 1 de la Policía Nacional (figura 29), donde un 56% (17) lo hace por denuncias de perdida de documentos (33%) y por robos (23%), seguido de un 30% (9) por problemas de orden público, atención al usuario y capturas (un 10% cada una), por último, el 14% restante (4) lo hace por demandas y actividad de vigilancia a la comunidad (7% para cada respuesta).

Por su parte la Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional ofrece servicios a la comunidad en general como: Definición de situación militar, solicitud, certificados y peticiones de información pública administrativa en el cargo militar, de igual forma ofrece servicios de régimen espacial para funcionarios y familiares, tales como: consultoría médica y dispensarios, recreación y deporte (canchas de futbol, piscina y casino) dentro de sus instalaciones.

Figura 29

Servicios a los que acuden los usuarios del equipamiento Distrito 1 de la Policía Nacional con mayor frecuencia.

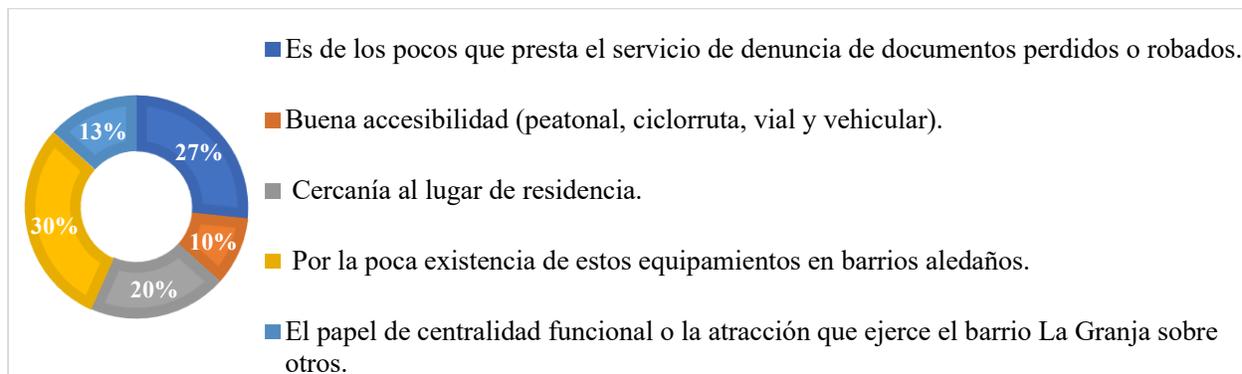


Nota: la figura muestra los servicios de seguridad a los que acuden con mayor frecuencia los usuarios. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de seguridad del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Teniendo en cuenta los servicios que prestan los equipamientos de seguridad a la población del barrio La Granja y sus alrededores, se consultó sobre la razón que tienen para acudir a estos, de acuerdo a la figura 30, 30 encuestados, el 30% (9) lo hace por la poca existencia de estos equipamientos en barrios aledaños debido a que el barrio La Granja es el único en el sur de la ciudad de Montería que posee un Distrito de la Policía y una sede principal de la Brigada del Ejército Nacional, un 27% (8) por ser de los pocos que presta el servicio de denuncia de documentos perdidos (debido a lo anteriormente mencionado), seguido de 20% (6) por la cercanía al lugar de residencia, 13% (4) por el papel de centralidad funcional o la atracción que ejerce el barrio La Granja sobre otros y finalmente 10% (3) por la buena accesibilidad (peatonal, ciclorruta, vial y vehicular) dado a que cuenta con vías principales y secundarias (transversal 9, 5, 3, 1, cra 3 y calle 10) con buena dotación, espacio público y ciclorrutas que generan una fácil accesibilidad.

Figura 30

Razón por la que acuden a los equipamientos de seguridad.



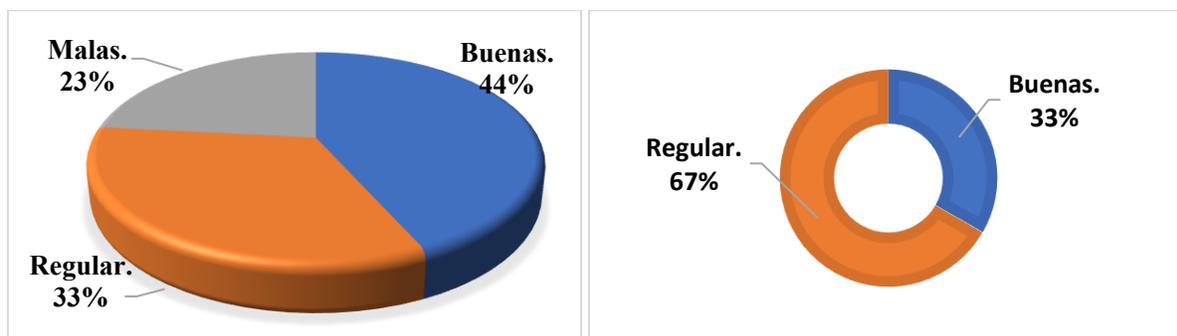
Nota: La figura muestra la razón de preferencia por la que acuden los usuarios del servicio de seguridad en el barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de seguridad del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

En referencia al tipo de atención que se les brinda a los usuarios en estos equipamientos (figura 31), clasificadas como: buena, regular y mala, a partir de los 30 encuestados se obtuvo que un 44% (13) buena, un 33% (10) regular, ya que brindan una atención oportuna y adecuada en algunos casos a los usuarios y un 23% (7) mala atención teniendo en cuenta de que algunos aspectos (retraso en problemas de orden público y poca actividad de vigilancia a la comunidad) no son atendidos a tiempo.

Asimismo, para el estado físico de estos equipamientos de seguridad, 10 de los 30 encuestados (67%) afirman que las condiciones en las que se encuentran estas instalaciones son regular y un 33% (20) buenas. Lo mencionado guarda estrecha relación con las remodelaciones y adecuaciones que se le han realizado a lo largo de los años tanto a la Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional y el Distrito 1 de la Policía Nacional.

Figura 31

Calidad de la atención brindada y condiciones de los equipamientos de seguridad.



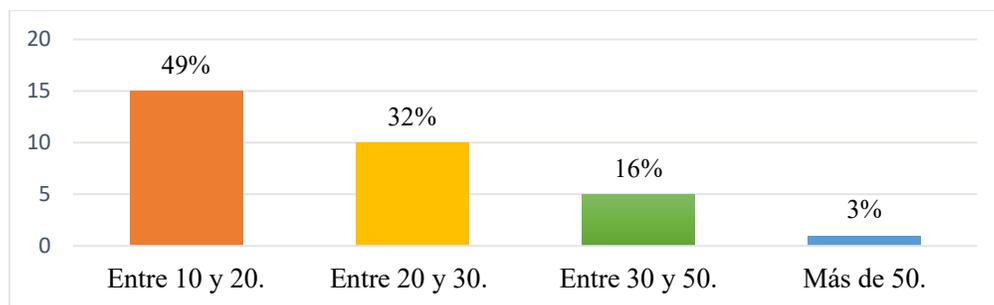
Nota 1: La primera figura muestra la calidad de la atención brindada a usuarios en los equipamientos de seguridad del barrio la Granja. *Nota 2:* La segunda figura muestra el estado de las instalaciones de los equipamientos de seguridad del barrio la Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de seguridad del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Finalmente, se les consultó a los 30 encuestados sobre el número de usuarios que acuden a los equipamientos de seguridad a diario: Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional y Distrito 1 de la Policía Nacional (figura 32), donde el 49% (15) entre 10 y 20 personas, seguido de un 32% (10) entre 20 y 30, un 16% (5) entre 30 y 50 y finalmente un 3% (5) más de 50 usuarios recurren al barrio La Granja por este servicio.

Lo cual permite inferir que estos equipamientos de seguridad atienden alrededor de 10 a más de 50 personas diariamente aproximadamente, teniendo en cuenta factores como: localización estratégica, la poca existencia de equipamientos del mismo nivel al sur de la ciudad, la buena accesibilidad (peatonal, ciclorrutas, vial y vehicular) permitiendo satisfacer a distintos barrios de Montería.

Figura 32

Número de personas que atienden en los equipamientos de seguridad.

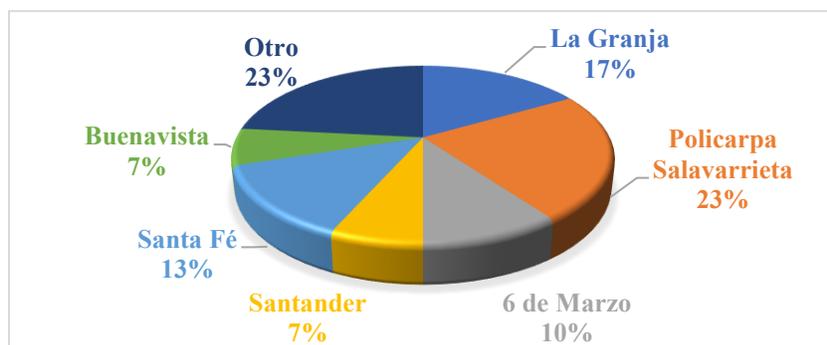


Nota: La figura muestra porcentualmente la cantidad de personas que son atendidas en una frecuencia diaria en los equipamientos de seguridad del barrio la Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de seguridad del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

En segundo lugar, teniendo en cuenta el equipamiento de salud (Hospital E.S.E Vida Sinú) con el que cuenta el barrio la Granja, de acuerdo a la figura 33, fueron encuestadas 30 usuarios los cuales indicaron su lugar de procedencia, con un 46% (14) que provienen de barrios como: Policarpa Salavarrieta y otros (23 % cada uno respectivamente) tales como: P-5, La Coquera, Mogambo, San Martín, Santa Lucía, entre otros; seguido de un 31% (9) La Granja (17%), Santander y Buenavista (con 7% cada uno respectivamente) y por último, 23% (7) lo hacen de Santander (13%) y 6 de Marzo (10%). Lo cual indica que el Hospital E.S.E Vida Sinú juega un papel muy importante con gran área de influencia ya que al ser un equipamiento de salud de primer nivel de orden pública satisface con un 73% a usuario provienen de barrios cercanos u otros de la ciudad de Montería generando una dinámica urbano-funcional característico de las centralidades urbanas.

Figura 33

Procedencia de usuarios del Hospital E.S.E Vida Sinú.

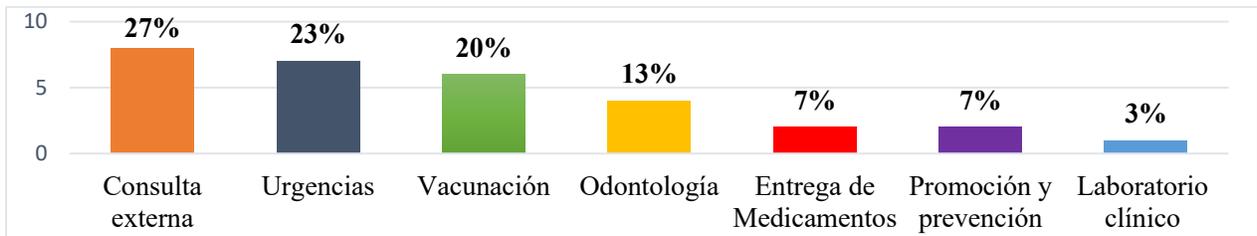


Nota: La figura muestra de que barrios provienen los usuarios del Hospital E. S. E Vida Sinú.
Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de salud del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Con respecto a los servicios ofertados con mayor frecuencia en el equipamiento de salud Hospital E.S.E Vida Sinú (30 encuestados), por medio de la figura 34, se destacan en un 50% (15) la consulta externa y urgencias (27% y 23%, respectivamente), siendo estos los servicios más comunes o cotidianos para los usuarios, un 33% (10) entre vacunación (20%) y odontología (13%), por último, un 17% (15) distribuidos porcentualmente de la siguiente manera: Entrega de medicamentos (7%), promoción y prevención (7%) y laboratorio clínico (3%). El 83% (25) de los usuarios que acuden a el Hospital E.S.E Vida Sinú lo hacen por la prestación de servicios como consulta externa, odontológica, urgencias y vacunación, cabe resaltar que este equipamiento anteriormente era categorizado como CAMU, este cambio de nivel permitió diversificar los servicios en comparación a los años anteriores, así mismo, trajo consigo una mayor cobertura, desconcentrando funciones, evitando el desplazamiento y dependencia de la población con el centro de la ciudad de Montería (comuna 5).

Figura 34

Servicios prestados en el Hospital E.S.E Vida Sinú.

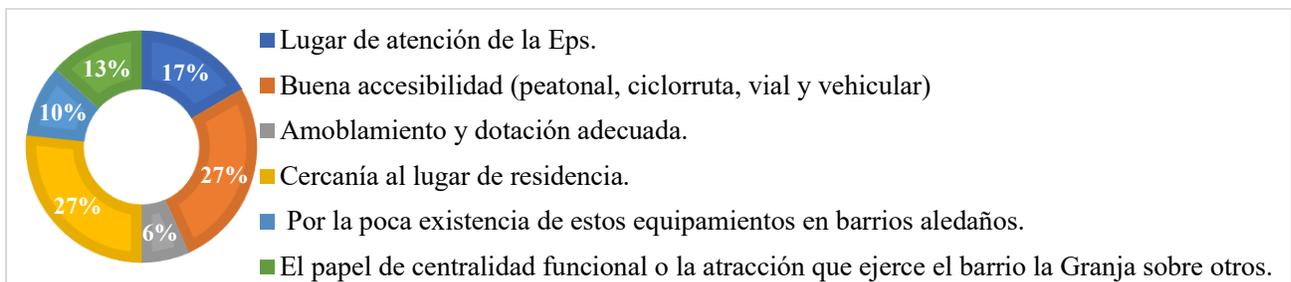


Nota: La figura muestra los servicios a los que acuden los usuarios de salud con mayor frecuencia al Hospital E. S. E Vida Sinú Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de salud del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Haciendo referencia a los servicios médicos que satisface la población en el Hospital E.S.E Vida Sinú, sobre la preferencia al acudir a este equipamiento y no a otro, de los 30 encuestados (figura 35), un 54%, es decir, 16 de ellos lo hacen por la cercanía al lugar de residencia y la buena accesibilidad (peatonal, ciclorruta, vial y vehicular) (27% cada uno), un 27% (7) por ser el lugar de atención de su EPS (17%) teniendo en cuenta la atención de usuarios de varias entidades de salud del régimen subsidiado y por la poca existencia de este tipo de equipamiento en barrios cercanos, seguido de un 13% (8) por el papel de centralidad funcional o la atracción que ejerce el barrio La Granja sobre otros y por último, un 6% (2) por el amoblamiento y dotación adecuada que posee el hospital. Se puede inferir que la principal causa por la que acuden los usuarios a este equipamiento es por su cercanía al lugar de residencia y por la buena accesibilidad.

Figura 35

Razón de preferencia para acudir al hospital E.S.E Vida Sinú.

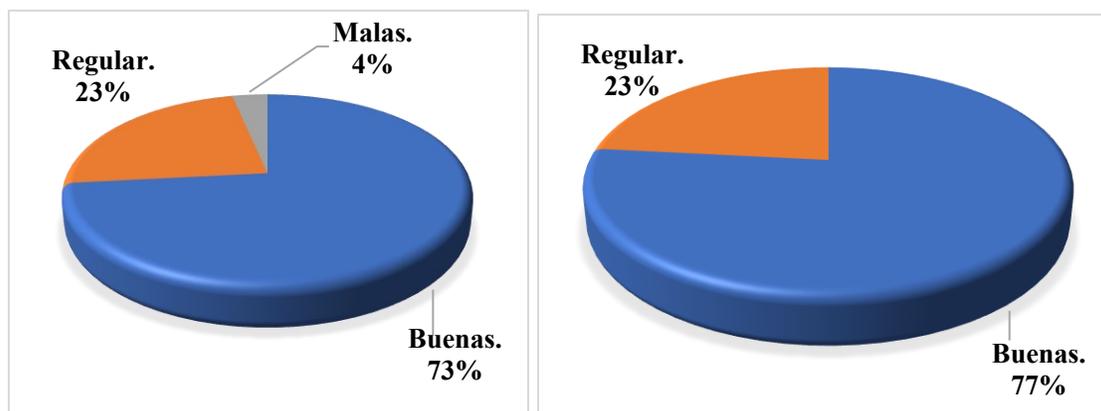


Nota: La figura muestra la razón de preferencia de los usuarios para acudir al Hospital E.S.E Vida Sinú. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de salud del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Considerando la preferencia de los usuarios de acudir a este equipamiento de salud en el barrio La Granja, se indagó acerca de cómo es la atención que brindan en este: buena, regular o mala, de los 30 encuestados (figura 36), un 73% (22) señalan que es buena, un 23% (7) regular y finalmente un 4% (1) mala. Asimismo, se consultó sobre el estado de las condiciones físicas de las instalaciones del equipamiento con las mismas categorías de valoración, a lo que se consideró de acuerdo a los 30 encuestados que un 77% (23) expresan que se encuentran en buen estado y un 23% (7) regular, de acuerdo, con el mejoramiento y adecuación de infraestructuras de salud, provocando el cambio del CAMU la Granja a Hospital E.S.E vida Sinú, a partir de apuestas del gobierno municipal por parte del mandatario Marcos Daniel Pineda en el año 2019, siendo relativamente recientes estos cambios, con la finalidad de dotar la ciudad de Montería de hospitales a nivel de comunas, permitiendo la desconcentración de servicios de salud públicos.

Figura 36

Calidad de la atención brindada y las condiciones de las instalaciones.



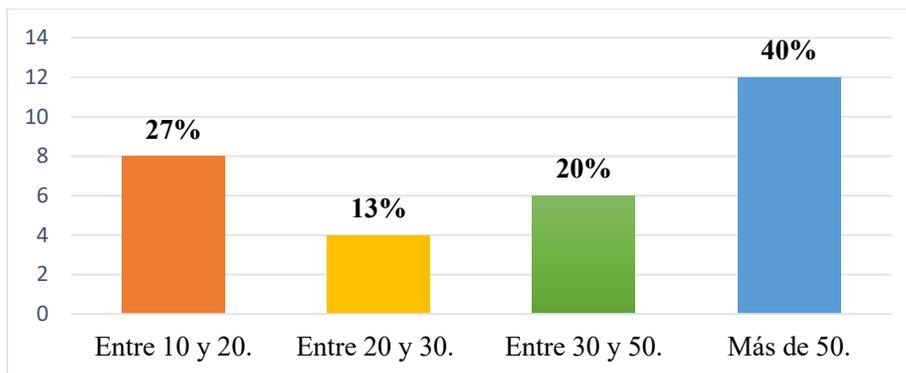
Nota 1: La primera figura muestra la calidad en la atención brindada a los usuarios en el Hospital E. S. E Vida Sinú. *Nota 2:* La segunda figura muestra el estado en que se encuentran las instalaciones del Hospital E.S.E Vida Sinú. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de salud del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Por último, se tomó en cuenta el número de usuarios que acuden diariamente al equipamiento de salud Hospital E.S.E Vida Sinú (figura 37), teniendo en cuenta a los 30 encuestados, un 40% (12) expresa que más de 50, un 27% (8) entre 10 y 20, un 20% (6) entre 30 y 50 y finalmente un 30% (4) entre 20 y 30 pacientes. Debido a la influencia que posee este equipamiento a escala barrial y zonal, atiende un rango de 10 a más de 50 personas diariamente,

lo que permite afirmar que el hospital satisface tanto a la población al interior del barrio La Granja, como a barrios aledaños y algunos casos resto de la ciudad.

Figura 37

Número de personas atendidas a diario en el Hospital E.S.E Vida Sinú.

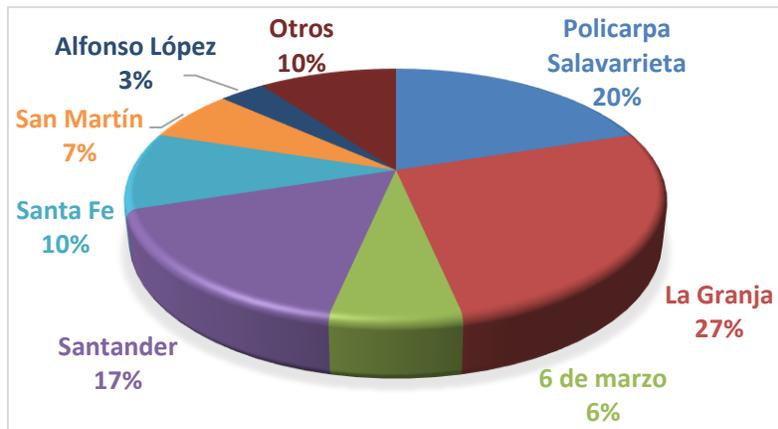


Nota: La figura muestra porcentualmente la cantidad de pacientes atendidos diariamente en el Hospital E.S.E Vida Sinú. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de salud del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

En tercer lugar, con respecto a los equipamientos educativos localizados en La Granja fueron aplicadas 30 encuestas a estudiantes de las instituciones educativas (Antonia Santos, General Santander, Policarpa Salavarrieta, Cecilia de Lleras, Guillermo Valencia y el Colegio Militar Almirante Colon), acerca de aspectos importantes, como el lugar de procedencia (figura 38), obteniéndose el 63% (19) de barrios: Policarpa Salavarrieta (20%), Santander (17%), Santa Fe (10%), San Martín (7%), 6 de Marzo (6%) y Alfonso López (3%), seguido de otros con un 10% 3 correspondientes a P-5, Mogambo, El Prado, Buenavista, La Coquera, El Cerro, entre otros, finalmente un 27% (8) del barrio La Granja, lo que permite indicar que la población estudiantil en su mayoría proviene de barrios distintos a la Granja con un porcentaje de 73%. Esto reitera la influencia urbano-funcional (cobertura) de la centralidad barrial en el sur de la ciudad de Montería tras ofrecer productos y servicios a población del interior de La Granja y de otros barrios que son cercanos.

Figura 38

Procedencia de los estudiantes de las instituciones educativas existentes en La Granja.

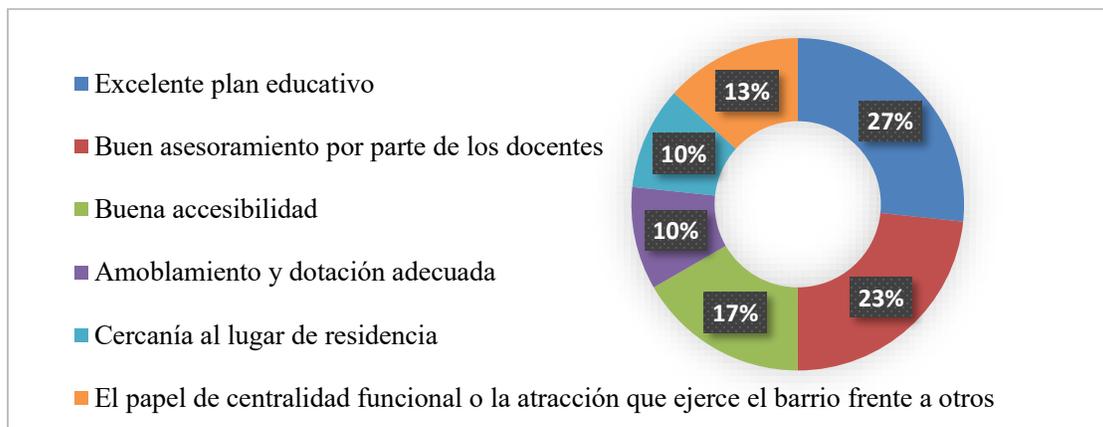


Nota: La figura muestra de que barrios provienen los estudiantes de las instituciones educativas existentes en el barrio La Granja. *Fuente:* *Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de educación del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).*

Considerando que la mayoría de la comunidad estudiantil (30 encuestados) provienen de diferentes barrios del sur de Montería, permite establecer la razón de preferencia para acudir a las instituciones educativas (figura 39), distribuyéndose porcentualmente así: 47% (14) lo hace por el excelente plan educativo y el buen asesoramiento por parte de los docentes (27% y 20%, respectivamente) ya que afirman que los promueven en aspectos como la creatividad, la investigación, así mismo como el desarrollo de la autonomía y el pensamiento autocritico, por su parte un 30% (9) por la buena accesibilidad debido al cubrimiento de vías peatonal, ciclorruta, vial y vehicular en todo el barrio (17%) y el papel de centralidad funcional o la atracción que ejerce La Granja sobre otros barrios (13%), finalmente un 20% (6) por la cercanía al lugar de residencia y amoblamiento y dotación adecuada, con un 10% para cada uno.

Figura 39

Razón de preferencia de los estudiantes para acudir a las instituciones educativas.

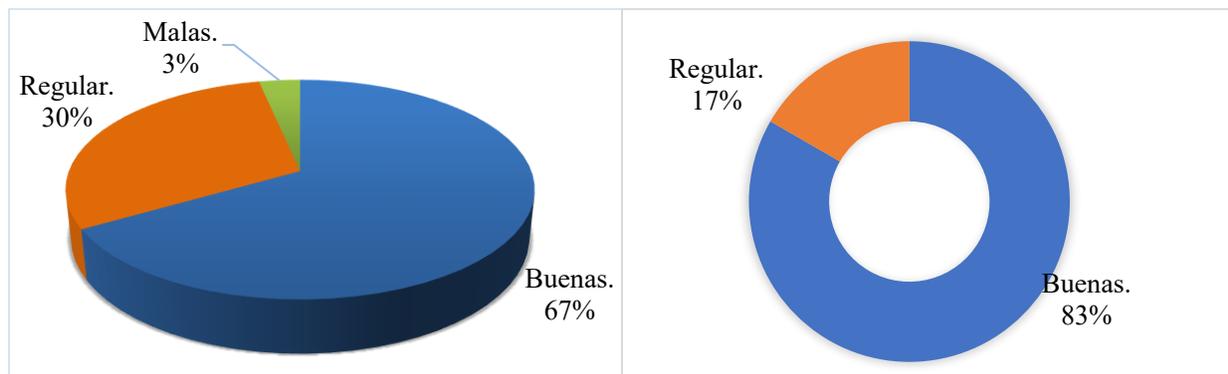


Nota: La figura muestra la razón de preferencia por la que acuden los estudiantes a los equipamientos educativos existentes en el barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de educación del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Haciendo referencia al estado en que se encuentran las condiciones físicas de los colegios: buena, regular o mala, a lo que se consideró de acuerdo a los 30 encuestados con un 67% (20) las instalaciones se encuentran en buen estado, seguido de un 30% (9) regular, considerando las mejoras, adecuación y dotación de amoblamiento (escenarios deportivos, tecnológicos y culturales, ampliaciones en la infraestructura, bibliotecas, entre otros) por parte del gobierno nacional y el ministerio de educación a estas infraestructuras educativas y finalmente un 3% (1) en mal estado. De igual forma, (figura 40) se hace referencia a la calidad de la atención prestada en estas infraestructuras resultando bueno un 83% (25) y un 17% (5) regular, relacionado con la buena convivencia y el acompañamiento de los docentes y directivos hacia los estudiantes.

Figura 40

Las condiciones y calidad de la atención brindada en los equipamientos educativos.

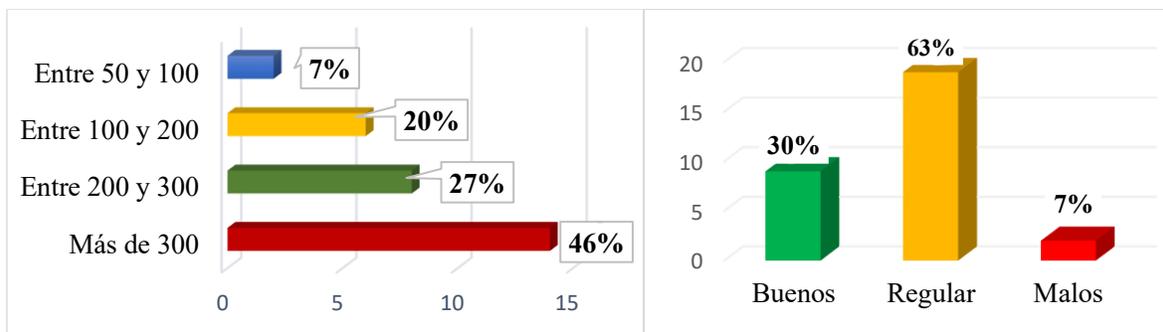


Nota 1: La primera figura muestra las condiciones en las que se encuentran las instalaciones de los equipamientos educativos del barrio la Granja. *Nota 2:* La segunda figura muestra la calidad de la atención brindada en las instituciones educativas en el barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de educación del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

Con respecto a la opinión de los estudiantes (30) sobre el número de personas que acuden a las instituciones educativas, de acuerdo a la figura 41, un 46% (14) señala más de 300 estudiantes, seguido de un 27% (8) de un rango entre 300 y 200 estudiantes, un 20% (6) entre 100 y 200 y por último un 7% (2) entre 50 y 100. Destacando que son instituciones que satisfacen las necesidades educativas de jardín, preescolar, básica primaria y secundaria y algunos casos técnica no solo a nivel barrial, sino a nivel local lo cual genera que haya una dinámica de población de diferentes barrios de la ciudad de Montería. Finalmente, en cuanto a la eficiencia de los servicios públicos domiciliarios en estas infraestructuras, los encuestados (30) las valoran como bueno, regular y malo, con un 63% (19) coinciden que presenta buena eficiencia, teniendo en cuenta la cobertura de servicios públicos domiciliarios (alcantarillado, luz, agua, gas natural, servicio de internet, telefonía, entre otros) en toda La Granja, un 30% (9) la calidad de los servicios públicos se da manera regular (asociado a problemas de disponibilidad de agua y de energía eléctrica en ocasiones) y un 7% (4) malo.

Figura 41

Número de estudiantes y eficiencia de los servicios públicos en las infraestructuras educativas.



Nota 1: La primera figura muestra en rangos la cantidad de estudiantes que asisten a las instituciones educativas del barrio la Granja. *Nota 2:* La segunda figura muestra la eficiencia de los servicios públicos domiciliarios en las instituciones educativas del barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de educación del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

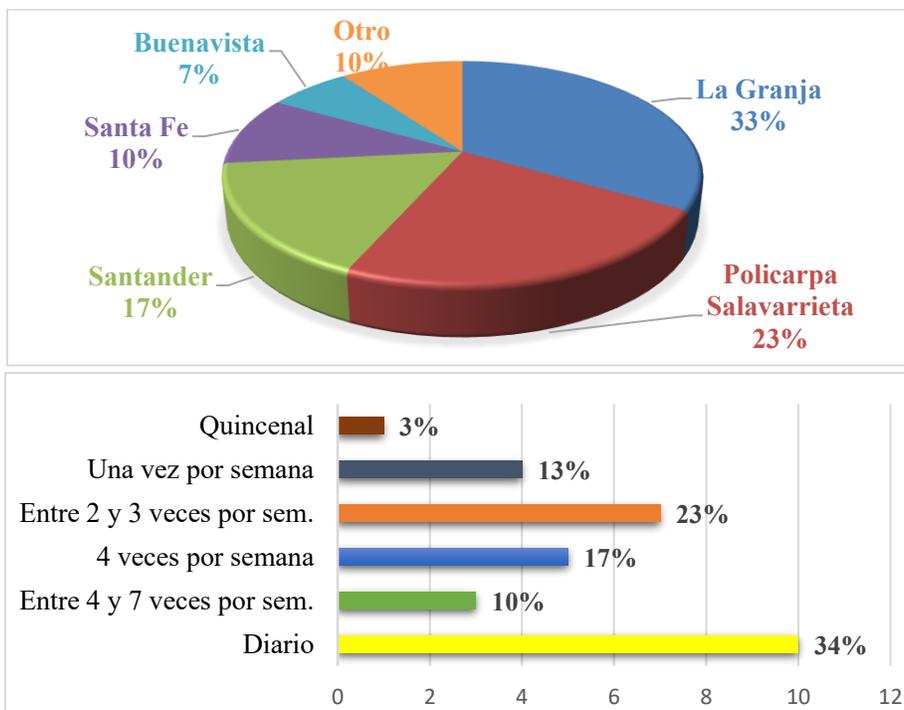
En cuarto y último lugar, a partir de la existencia de espacios recreativos y deportivos en el barrio La Granja, como lo son: Parque de Ensueño, Parques las Brisas, Máximo Mercado, Comfactor, Ecológico, de Bicicross, La Granja 1 y 2 y la Cancha de Arena, identificando la opinión de 30 encuestados, se estableció primeramente el lugar de procedencia (figura 42) de los usuarios de estos espacios públicos, donde 20 de los encuestados (67%), distribuido porcentualmente de la siguiente manera provienen de Policarpa Salavarrieta 23%, Santander 17%, Santa Fe 20% y otros (10% cada uno), siendo Alfonso López, San Martín, 6 de Marzo y Buenavista (7%), finalmente 10 (33%) provienen del barrio La Granja. Lo mencionado permite inferir que el 67% de los usuarios de espacios recreativos y deportivos localizados en La Granja, son de barrios cercanos. Nuevamente se reitera la importancia funcional del barrio La Granja en el sur de la ciudad representando su papel de centralidad, disminuyendo el desplazamiento de la población a otras comunas o hacia el parque lineal Ronda del Sinú.

Considerando el lugar de procedencia de los usuarios (30) del servicios recreativo y deportivo se tomó en cuenta la frecuencia en la que acuden a estos lugares (figura 42), un 34% (10) expresan asistir diario, un 23% entre 2 y 3 veces por semana, un 17% lo hace 4 veces por semana, seguido de un 13% (4) una vez por semana, un 10% entre 4 y 7 veces por semana y un

encuestado lo hace de manera quincenal representando un 3%. Lo anterior permite inferir que los usuarios de estos espacios recreativos y deportivos acuden mayormente entre 2, 3 o 4 veces por semana, lo cual se encuentra relacionado con la recreación y momentos de ocio de niños y adultos y las prácticas deportivas, de ejercicios y paseos de mascotas realizadas en estos espacios.

Figura 42

Procedencia y frecuencia de usuarios del servicio deportivo y recreativo.



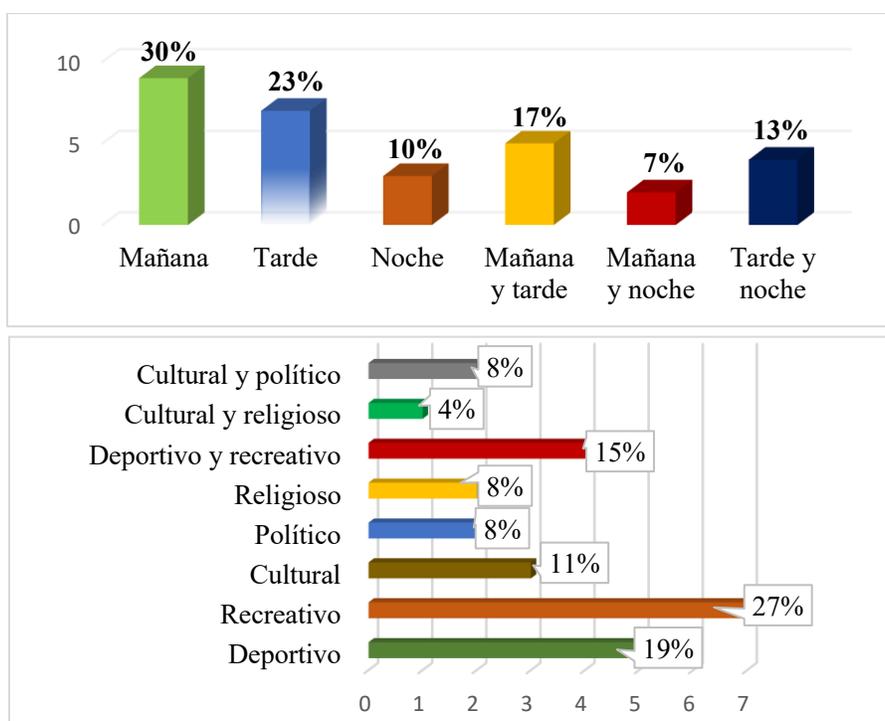
Nota 1: La primera figura muestra de que barrios provienen los usuarios de los equipamientos deportivos y recreativos del barrio La Granja. *Nota 2:* La segunda figura muestra la frecuencia en la que acuden los usuarios a los equipamientos recreativos y deportivos del barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de recreación y deporte del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

La asistencia de los usuarios (30) de estos espacios recreativos y deportivos (figura 43) se produce en gran mayoría durante la mañana con el 30% (realización de ejercicios físicos) y en la tarde (recreación pasiva como caminar, conversar y paseo de mascotas) con un 23%, lo cual equivale a 9 y 7 personas respectivamente, de igual manera sobresalen las jornadas de asistencia: un 17% (5) en la mañana y tarde, y en la tarde y la noche 13% (4) por la finalización de las jornadas laborales y por mayor confort climático, finalmente un 10% (3) lo hace en la noche y un 7% (2)

en la mañana y noche. Teniendo en cuenta los horarios o jornadas en la que acuden los usuarios a los parques, va de la mano con la preferencia de uso (figura 43), al respecto de los 30 usuarios encuestados un 61% (16) respondieron recreativo (27%), deportivo (19%) y un (15%) prefieren ambos usos (recreativo y deportivo), seguido de un 24% (8% cada uno) como escenario político, religioso y cultural y político, representando 6 encuestados, por último, un 11% (3) cultural y un 4% (1) cultural y religioso, relacionado que en estos espacios se realizan presentaciones folclóricas, eucaristías, horas santas, vigiliyas y campañas políticas.

Figura 43

Jornada y preferencia de uso en el servicio de recreación y deporte.



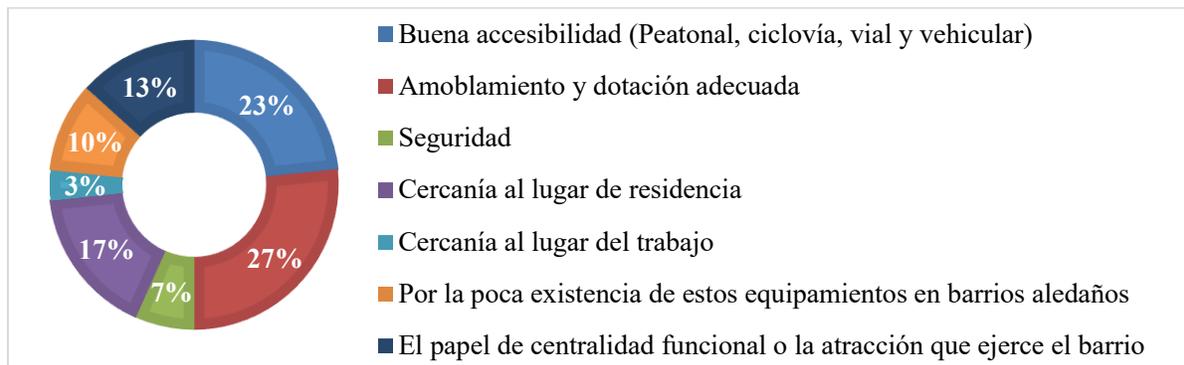
Nota 1: La primera figura muestra la jornada en la que acuden los usuarios a los equipamientos recreativos y deportivos del barrio la Granja. *Nota 2:* La segunda figura muestra la preferencia de uso de los usuarios en los equipamientos recreativos y deportivos. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de recreación y deporte del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

La razón por la que acuden los usuarios (30) a estos espacios (figura 44) es en gran proporción por el amoblamiento y dotación adecuada con un 27% (8) y la buena accesibilidad (peatonal, ciclorruta, vial y vehicular) que presenta La Granja con un 23% (7) dado que ha habido

un proceso de regeneración de espacio público (andenes) y ciclorrutas en transversal 9, 5, 4, 3, calle 10 y la cra 3. Sigue en un 20% (6) distribuido porcentualmente de la siguiente manera: por la poca existencia de este tipo de equipamientos en barrios cercanos (10%), seguridad (7%) y cercanía al lugar de trabajo (3%), un 17% (5) por la cercanía del lugar de residencia y un 13% (4) por el papel de centralidad funcional o la atracción que ejerce el barrio La Granja sobre otros. Lo que indica que el 73% (22) de los encuestados satisfacen su necesidad en cuanto a recreación y deporte debido a que estos espacios (parques) están localizados de manera dispersa (calle 10, cra 3, transversal 4 entre diagonal 5 y 23) y para cubrir dicha necesidad al interior del barrio La Granja y a sus barrios aledaños.

Figura 44

Razón de la asistencia de usuarios a los parques del barrio La Granja.



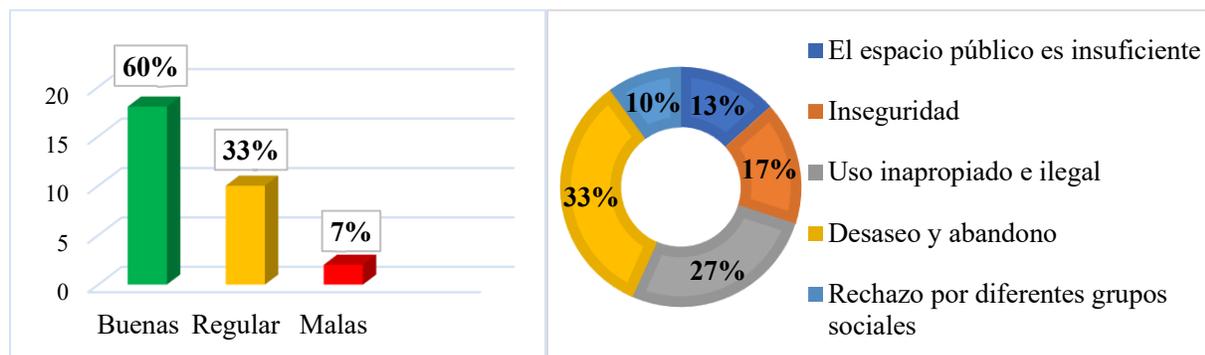
Nota: La figura muestra la razón por la que acuden los usuarios a los equipamientos recreativos y deportivos del barrio la Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de recreación y deporte del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

En relación a las condiciones en las que se encuentran las instalaciones de los parques en el barrio La Granja (figura 45), el 60% de los 30 encuestados (18), las valoraron en buenas debido al optimo amoblamiento y dotación, gracias a la reciente adecuación de estos espacios en el barrio mediante proyectos de la Alcaldía de Montería, seguido de un 33% (10) en condiciones regulares y 7% (2) malas. En este contexto, las problemáticas que presentan estos espacios en general, se indagaron a los usuarios acerca de las principales problemáticas en el barrio, determinando que en su mayoría son el desaseo y abandono con un 33% (10) lo que se asocia a la falta de cultura ciudadana ya que la empresa encargada (Urbaser) del aseo público realiza sus jornadas de limpieza. Continúa el uso inapropiado e ilegal con un 27% (8) tras identificar la presencia de población

consumidora de sustancias psicoactivas lo que también incide en el rechazo por diferentes grupos sociales 10% (3). Por su parte, en menor proporción con un 17% (5) se identifica la inseguridad relacionada con los hurtos durante la noche; de igual modo, se reconoce la insuficiencia del espacio público con un 13% (4) dado que los mayores usuarios proceden de barrio cercanos a La Granja.

Figura 45

Condiciones de las instalaciones y principales problemáticas de los espacios recreativos y deportivos en el barrio La Granja.



Nota 1: La primera figura muestra las condiciones en las que se encuentran las instalaciones de los equipamientos recreativos y deportivos del barrio la Granja. *Nota 2:* La segunda figura muestra porcentualmente las problemáticas principales que presentan los equipamientos recreativos y deportivos existentes en el barrio La Granja. Fuente: Elaboración propia (Encuesta aplicada a usuarios del servicio de recreación y deporte del barrio La Granja en el primer trimestre 2021).

La Granja se ha constituido como una centralidad barrial a través de los años, que aporta al equilibrio y desconcentración de las actividades de comercio y servicios en la ciudad de Montería, la cual sirve en su mayoría a población externa que provienen en un 60% y 70% de Policarpa Salavarrieta, Santa Fé, Santander, Buenavista, P-5, La Coquera, 6 de Marzo, entre otros; los cuales acceden a una diversidad de productos (381 locales comerciales) y servicios (tabla 8), tales como: salud (Hospital E.S.E Vida Sinú), educación (7 instituciones educativas), seguridad (Decimo Primera Brigada del Ejército Nacional y Distrito 1 de la Policía Nacional), recreación y deporte (9 Parques), generando una influencia a escala barrial y zonal sirviendo de enlace a la centralidad principal debido a la cercanía que presentan.

Tabla 8

Clasificación de la actividad de comercio y servicios según la CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia 2020.

Clasificación de los usos	Tipo de comercio y servicios	Nº de equipamientos e infraestructuras
Educación	Instituciones educativas	7
Salud	Hospital	1
Bienestar social	Centro de desarrollo infantil	1
Culto	Iglesias católicas y protestantes.	10
Espacios recreación y deporte	Parques lineales y deportivos	9
Servicios de administración pública	Unidad de reparación de victimas	1
Seguridad	Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional y Distrito 1 de la Policía Nacional	2
Centro Comercial y minimercados	Centro comercial Suricentro y minimercados (Tiendas ARA, Justo y Bueno y D1)	4
Comercio de artículos de papelería y eventos	Papelería, piñaterías, misceláneas, decoraciones de eventos	25
Comercio de accesorios tecnológicos y de equipos móviles	Venta de equipos móviles y accesorios tecnológicos.	15
Comercio farmacéutico y naturista	Droguerías y tiendas naturistas	22
Comercio de productos básicos	Tiendas de barrio, carnicerías y verdulerías, graneros.	74
Comercio de productos y servicios de belleza.	Academia de Belleza, estéticas, peluquerías y barberías	31
Comercio de ropa, calzado y artículos del hogar.	Boutique, tiendas de ropa, calzados y variedades.	20
Depósitos y bodegas de alimentos	Insumos de alimentos y proveedoras de agua.	9
Depósitos y materiales para la construcción.	Ferreterías, vidrierías y chatarrería.	11
Servicios alimentarios.	Restaurantes, comidas rápidas, panaderías y repostería, heladerías.	73
Servicios automotrices.	Talleres de motos y carros, venta de repuestos automotriz, estación de servicios y lavaderos.	13
Servicios de diversión y entretenimiento.	Bares y discotecas, billares, licoreras y casinos.	37

Servicios financieros, apuestas y envíos.	Casas de apuestas, giros y envíos	19
Servicios profesionales, especializados y técnicos.	Clínicas odontológicas y oftalmológicas, veterinaria, funeraria estudios fotográficos y litografías.	13
Otros servicios.	Hotel, compraventas, gimnasio y modistería.	12

Nota: Fuente: Elaboración propia en base al CIU-Revisión 4 adaptada para Colombia 2020.

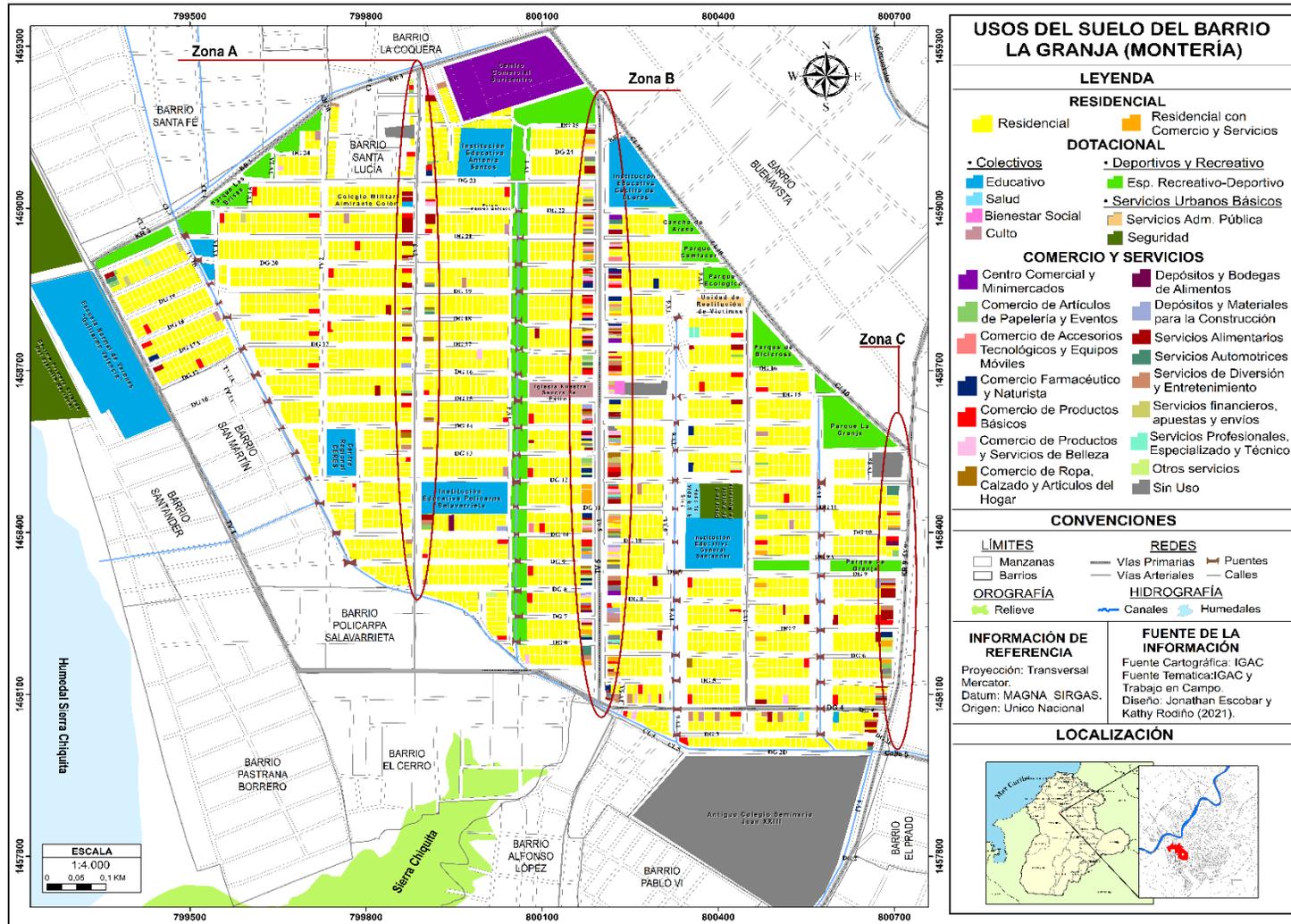
A nivel comercial y de servicios, el barrio La Granja a través de sus ejes viales (transversal 3, 5 y 9) presenta una distribución de infraestructuras y equipamientos que dinamiza de acuerdo a sus funciones la organización del espacio urbano a través de la oferta y demanda, se identifican tres zonas (A, B y C) que concentran y diversifican los bienes y productos en 22 clases (figura 46) tal como se planteó en la metodología (CIU revisión 4 adaptada para Colombia 2020), se destaca la buena accesibilidad vial y de transporte, soportada en la razón de acudir y de localizarse con el 42% y 45% de los compradores y comerciantes, que en su mayoría, el 75% tienen un tiempo de funcionamiento superior a 30 años, y entre 10 y 29 años aproximadamente.

Lo anterior permite relacionar la localización de infraestructuras comerciales y servicios con el mejoramiento y adecuación de los ejes viales, como la construcción de la doble calzada en la Principal de La Granja (transversal 5) y mejoramiento de las transversales 3 y 9 (Cuatro Vientos y P-5), entre los años 2001-2021 (figura 46), en donde los productos mayormente demandados y ofrecidos con un 50% y 60% son víveres y abarrotes, utensilios de aseo, calzado, productos de ferretería, papelería y belleza, accesorios tecnológicos y de equipos móviles, entre otros. De este 60% el 52% son demandados con una frecuencia de compra diaria; la población en su mayoría (91%) satisface sus necesidades hace más de 5 años y entre 1 y 5 años, gracias a la diversidad de bienes y productos (29%), resaltando la funcionalidad de la centralidad barrial La Granja.

En este orden de ideas, el barrio la Granja ofrece servicios dotacionales a los habitantes del sur, por medio de equipamientos como el Distrito 1 de la Policía Nacional, la Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional y Hospital E.S.E Vida Sinú que prestan servicios de seguridad y salud, con mayor frecuencia como denuncias por pérdida de documentos y robos (56%) y consulta externa, urgencias y vacunación (80%), a los cuales se dirigen entre el 44% y 60% de los usuarios por presentar una cercanía a su lugar de residencia, lugar de atención de su EPS, la atención oportuna y la poca existencia de equipamientos de este nivel en el sur de Montería, evitando el desplazamiento de los usuarios a mayores distancias.

Figura 46

Usos del suelo del barrio La Granja.



Nota: La figura muestra los usos del barrio La Granja. Fuente: Elaboración Propia en base a cartografía del IGAC y trabajo en campo.

Por su parte, las instituciones educativas y los parques ofrecen los servicios de preescolar, primaria, secundaria y educación técnica y el desarrollo de actividades de recreación y de ocio, prácticas deportivas, ejercicios y paseos de mascotas; a los que acuden más de la mitad de los usuarios por el excelente plan educativo, asesoramiento de los docentes y el buen estado de las instalaciones, a partir de mejoras, adecuación y dotación de amoblamiento. La distribución de forma dispersa de los equipamientos dotacionales en La Granja (figura 46) permite una comunicación con los barrios aledaños, donde la buena accesibilidad (peatonal, ciclorruta, vial y vehicular) ocasiona que entre el 23% y 30% de los usuarios acudan a estos.

De esta forma, Montería por medio de la jerarquización de sus centralidades ha generado espacios urbano funcionales con identidad socio-territorial, destacándose La Granja, en su concepción de centralidad barrial en la zona sur, sustentado en lo planteado por el POT para el año 2002, donde se establece como un nodo urbano, referido a un sector en proceso de consolidación de actividades económicas cuya localización en relación a las vías de primer y segundo orden lo hacen atractivo para establecer usos especializados para el servicio de barrios circundantes. Esto aporta a la estructura urbana de la ciudad a partir de un modelo polinuclear que busca dinamizar y diversificar las actividades de comercio y servicios, disminuyendo la dependencia de un centro único o principal. Lo cual se puede constatar por medio del Modelo de Núcleos Múltiples de Harris y Ullman (1945) el cual explica que la mayoría de las ciudades no crecen alrededor de un centro único, sino que están conformadas por un número de núcleos secundarios de servicios separados (Capel 1968, citado por Álvarez, 2016).

En este contexto Montería ha mostrado una tendencia hacia una estructura urbana policéntrica (1970-2007), diferenciando funciones y proyectando actividades humanas al interior de la ciudad, que complementan el área central (Garnica, 2009). En palabras de García (2006) que cita a Christaller (1933) en este sentido los lugares centrales concentran y centralizan actividades económicas dirigidas a la población que está alrededor de él, cuyo tamaño y características depende de su área de influencia.

CAPÍTULO 4. RELACIONES ESPACIALES Y FUNCIONALES GENERADAS POR LOS EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DE COMERCIO Y SERVICIOS COMO UN PROCESO DE INTERACCIÓN ESPACIAL EN EL BARRIO LA GRANJA.

El estudio de las dinámicas urbano-funcionales en los nodos centrales de las ciudades se han asociado tradicionalmente a una serie de características físico-espaciales, tales como: localización, vías de primer y segundo orden (accesibilidad peatonal, ciclorruta, vial y vehicular), los usos del suelo, condiciones de los equipamientos e infraestructuras, morfología, variables socioeconómicas, entre otros, generando que los entornos urbanos se consoliden como espacios articulados por la demanda de bienes y servicios de poblaciones del interior y aledaños a ellos, generando una dinámica que condiciona y materializa conexiones socio-territoriales.

El intercambio de las actividades humanas con los espacios funcionales genera una dinámica espacial donde la distribución de los usos del suelo (comercio y de servicios) se han asociado para comprender el desplazamiento de la población hacia estos espacios, entendido como un sistema de retroalimentación donde el consumo de bienes y servicios establecidos en los nodos centrales y su área de influencia permiten la consolidación de la estructura interna y el crecimiento de los mismos, jugando un papel importante en el desarrollo de las ciudades.

Montería como ciudad intermedia ha tenido un desarrollo significativo de centralidades a través del tiempo, estableciendo nuevos focos de desarrollo y de nuevas funciones, para el año 2012 la ciudad presentaba características propias de una ciudad monocéntrica, dependiendo del centro único y tradicional ubicado en la comuna 5, donde se encuentra la mayor concentración de equipamientos e infraestructuras que determinaban la dinámica funcional de estos espacios, ofreciendo servicios financieros, político-administrativos, judiciales y comerciales, entre otros.

Es así, que la concentración de funciones en un solo centro como zona de desarrollo, permite que las funcionalidades urbanas deban ser orientadas a otros sectores de la ciudad, teniendo en cuenta lo planteado por el POT en el año 2002 como nodos urbanos o de actividades, estableciendo el desarrollo de nuevos centros de atracción en la zona norte, occidente, oriente y sur de Montería; potencializando el crecimiento de las centralidades por medio de la existencia de equipamientos e infraestructuras comerciales y de servicios ofertados a una población

determinada, que permite disminuir la dependencia de la comuna 5, experimentando un cambio de estructura urbana sectorial con tendencia al policentrismo.

En relación a esto, el barrio La Granja localizada en el sur de la ciudad de Montería, se ha consolidado como una centralidad barrial, a partir de las transformaciones urbanas en la década de los 80', finales de los 90' e inicios de los años 2000, donde se presentaron procesos de evolución de la infraestructura urbana como: vías (pavimentación, adoquinado y canalización), implementación de medios de transporte, proyectos urbanísticos entre otros; permitiendo establecer en su mayoría condiciones óptimas reflejadas en el desarrollo y fortalecimiento de las funciones, teniendo en cuenta tres ejes viales principales del barrio como: la transversal 5 (vía principal), transversal 3 (cuatro vientos) y transversal 9 (borde del P-5), generadores de un incremento y mejoramiento en el acceso a equipamientos e infraestructuras de comercio y servicios (salud, educación, seguridad, recreación y deporte), destacando los de mayor envergadura tales como: Centro Comercial Suricentro, Hospital E.S.E Vida Sinú, Distrito 1 de la Policía Nacional, Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional, Parque de Ensueño y demás, que satisfacen a la población al interior del mismo, barrios cercanos y resto de la ciudad, estableciéndose como su principal área de influencia.

A partir de esto, se permite establecer relaciones espaciales y funcionales (cualitativas) que generan un dinamismo urbano importante a nivel barrial y zonal, debido a la construcción de nuevos equipamientos e infraestructuras dirigidas a diversificar la oferta, disminuir los desequilibrios urbanos y contribuir según el POT (2002) a la consolidación jerarquizada de las centralidades en la ciudad de Montería. De esta forma, estos espacios se establecen como sistemas estructurantes dentro de la ciudad, que por medio de la interacción poblacional, equipamientos e infraestructuras y vías deben permanecer unidos de manera equilibrada, donde la cobertura, calidad, accesibilidad y relación con otros servicios, genera una mayor demanda de bienes y productos que influye en la formalización y organización funcional del barrio La Granja.

En relación a las características físico-espaciales, el barrio La Granja cuenta con un área $1.134.667,91m^2$ posicionándolo como uno con mayor extensión y con buen proceso de planificación urbana desde su fundación, destacándolo con respecto a los demás barrios situados al sur de la ciudad, marcando una pauta positiva ya que al ser un barrio central en esta zona y estar

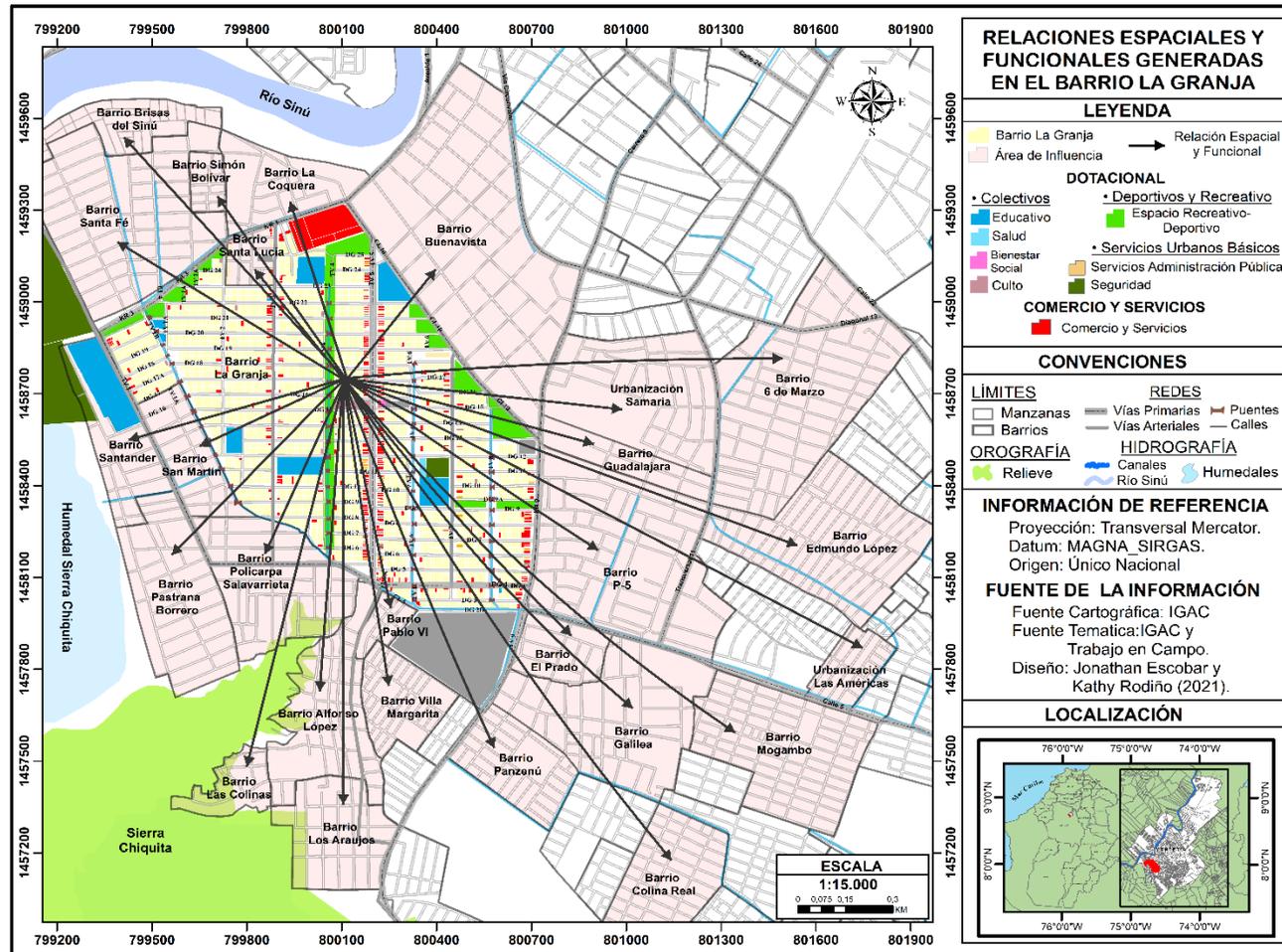
rodeado de vías primarias y secundarias (Transversal 3, 5 y 9, Diagonal 4 y 5, Cra 3 y Calle 10), ha presentado una consolidación en sus usos del suelo (residencial, dotacional y comercial), generando una dinámica de personas que provienen del mismo y de barrios aledaños, quienes se sirven de diferentes tipos de bienes y servicios, debido a la capacidad de atracción de la centralidad barrial sur, teniendo en cuenta lo planteado por Mena (2008) lo cual está directamente relacionado a su localización, existencia y tipo de equipamiento e infraestructuras, buena accesibilidad, articulación con los demás entornos urbanos y el representatividad de la centralidad como tal, la cual es reconocida por la población.

El dinamismo urbano generado por el uso comercial y de servicios, se produce a partir de la atracción de un flujo de personas e intercambios colectivos que presenta con su área de influencia, por medio de la concentración y diversidad de equipamientos e infraestructuras a escala barrial y zonal, condicionando al barrio La Granja como una centralidad, según especialización y ámbito de cobertura al satisfacer gran parte de las necesidades conjuntas de la población en el sur de la ciudad de Montería.

Debido a lo anterior se crean relaciones funcionales cualitativas explicadas por medio de las características propias que poseen los equipamientos e infraestructuras (figura 47), a nivel comercial y de servicios, tales como: la localización de la mayor concentración de establecimientos sobre ejes viales principales y secundarios del barrio, así mismo la diversidad de oferta y demanda que atrae a la población residente y cercana, caracterizado por la existencia de infraestructuras de mayor envergadura como: el Centro Comercial Suricentro, que cuenta con una sede de la cadena de supermercados reconocidos en la región Caribe como Súper Tiendas Olímpica; también cuenta con diversos almacenes de comercio y servicios como: oficinas bancarias, zona de comidas, almacenes de ropa y calzado, oficinas de servicio técnicos, oficinas de mensajería, oficinas inmobiliarias, oficinas de abogados, clínicas odontológicas, oficinas de gobierno local, clubes y escuelas deportivas, canchas sintéticas y billares.

Figura 47

Relaciones espaciales y funcionales generadas por los equipamientos e infraestructuras comerciales y de servicios en el barrio La Granja.



Nota: La figura muestra las relaciones espaciales y funcionales que genera la centralidad barrial La Granja en su área de influencia.
 Fuente: Elaboración Propia en base a cartografía del IGAC y trabajo en campo.

De igual forma, La Granja cuenta con minimercados como: Justo y Bueno, Tiendas Ara y D1, una sede de la Academia de Belleza Sandra, localizados en la transversal 5 (Principal de La Granja), destacando su importancia debido a que son infraestructuras a escala zonal que atraen población del área de influencia del barrio La Granja (figura 47), barrios como: Buenavista, El Cerro, La Coquera, P-5, Pastrana Borrero, Policarpa Salavarrieta, Pablo VI, Santander, San Martín, Santa Fé, Santa Lucía, Villa Margarita, El Prado, Simón, Bolívar, Brisas del Sinú, entre otros, donde se mantiene una conexión con población cercana y al mismo tiempo en menor medida con otros sectores de la ciudad (6 de Marzo, Galilea, Guadalajara, Panzenú, Samaria, Mogambo, Alfonso López, Furatena, Colina Real, Los Araújos, Las Américas, Edmundo López, entre otros) a causa de la diversificación de la oferta y demanda.

También toman relevancia las tiendas de barrio, graneros, carnicerías, restaurantes, panaderías e insumos alimenticios, tiendas de ropa y calzado, almacenes de accesorios y equipos móviles, estéticas, peluquerías y barberías, ferreterías, farmacéuticas y tiendas naturistas, entre otros, que a escala barrial satisfacen a población de otros barrios (Policarpa Salavarrieta, La Coquera, Buenavista, P-5, San Martín, Santa Fé, Santander, Pastrana Borrero, El Cerro, Colina Real, entre otros) en su mayoría con una frecuencia diaria, debido a que son productos básicos y de primera necesidad que genera una relación constante, determinando un impacto socioeconómico y efectos en el uso del suelo debido a que satisface las necesidades básicas, mejoran la calidad de vida, generan un desarrollo en la economía y un impacto positivo en el área de influencia de la centralidad sur. Lo anterior se contrasta con García (2017) que plasma que las dinámicas urbano-funcionales están vinculadas a las actividades económicas y las lógicas de localización (figura 47) que permiten identificar las formas y las dinámicas de crecimiento, sus funciones, y acciones que han sido significativas a través del tiempo.

En este orden de ideas, con respecto a los servicios dotacionales, el barrio La Granja cuenta con equipamientos de salud, seguridad, educación, recreación y deporte, tales como: Hospital E.S.E Vida Sinú, Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional y Distrito 1 de la Policía Nacional, 7 Instituciones educativas (Antonia Santos, General Santander, Cecilia de Lleras, Policarpa Salavarrieta, Guillermo Valencia, Colegio Militar Almirante Colón, Centro Regional CERES) y finalmente, los parques (cancha de arena, parque Comfacor, Ecológico, de bicicross, La Granja 1

y 2, Máximo Mercado, Ensueño y Brisas) que generan relaciones urbano-funcionales en el sur de la ciudad de Montería.

Los equipamientos de servicios dotacionales que se encuentran localizados en La Granja han tenido un papel importante en el funcionamiento de este mismo, ya que a través de los años se les han hecho mejoras a sus infraestructuras, adecuaciones y dotación de amoblamiento, con el fin tener una amplia cobertura y satisfacer las distintas necesidades de poblaciones aledañas y al interior del mismo. Estas dotaciones permiten el desarrollo de actividades de apropiación del entorno mediante escenarios comunes y públicos, como es el caso de los parques que se encuentran en el barrio La Granja, los cuales permiten prácticas como recreación pasiva, caminar, conversar, paseo de mascotas, realización de actividad física, actividades deportivas, de ocio, culturales, religiosas, políticas, entre otras que permiten el desplazamiento frecuente de población en distintas jornadas (mañana, tarde y noche), teniendo en cuenta la distribución que poseen de manera dispersa para llegar a población cercana y del interior de La Granja (figura 47).

El equipamiento de salud que se encuentra localizado en la diagonal 12 con transversal 6, pasó de ser CAMU al Hospital E.S.E Vida Sinú de primer nivel en el sector público, diversificando los servicios en comparación a los años anteriores, lo que trajo consigo una mayor cobertura (más de 50 usuarios diarios), desconcentrando funciones, brindando mejoras en la calidad de atención, infraestructuras y equipos médicos óptimos, permitiendo un acceso al servicio de consulta externa, urgencias, vacunación, odontología, entrega de medicamentos, entre otros, por igual a toda su área de influencia, evitando el desplazamiento y dependencia de la población con el centro y norte de la ciudad de Montería (comuna 5 y 8).

Por su parte, los servicios de seguridad y educación son generadores de relaciones espaciales y funcionales, debido a su nivel de cobertura a escala zonal y barrial que trasciende los límites del barrio. El servicio de seguridad está integrado por dos equipamientos públicos, la Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional, al ser el único de este tipo y estar localizado en el perímetro suroccidente del barrio La Granja, produce una mayor dinámica y flujo poblacional de personas que buscan definir su situación militar, solicitud de certificados y peticiones, igual forma ofrece servicios de régimen espacial para funcionarios y familiares por medio de consultoría médica y dispensarios, recreación y deporte dentro de sus instalaciones.

Así mismo, el Distrito 1 de la Policía Nacional brinda servicios de denuncia por pérdida de documentos y robo, demandas, capturas, problemas de orden público y demás, al ser de los pocos equipamientos con estas funciones colectivas, genera una relación con distintos barrios del sur por medio de su funcionamiento, estos cuentan con buena accesibilidad, lo que permite que la población que se satisface en ellos presente una óptima cobertura y una atención oportuna.

Las instituciones educativas (7) localizadas en el barrio La Granja están distribuidas en el perímetro en diferentes direcciones en su área interna, son del sector público y privado, brindan educación preescolar, básica primaria, secundaria y técnica; cuentan con adecuación y dotación de amoblamiento, por parte del gobierno nacional y el Ministerio de Educación, excelente plan educativo, buena accesibilidad debido al cubrimiento de vías peatonal, ciclorruta, vial y vehicular en todo el barrio, lo que permite atraer población de distintos grupos sociales de la ciudad de Montería y generar una relación funcional (figura 47) resaltando el papel centralidad barrial y de atracción que ejerce La Granja.

Al destacar el papel fundamental que cumplen estos equipamientos en cuanto al funcionamiento de la ciudad, los cuales permiten la satisfacción de necesidades que demanda la población, de acuerdo a la capacidad de atención y la cantidad de usuarios que puede soportar, teniendo en cuenta la figura 47 su cobertura a escala zonal y barrial (Buenavista, El Cerro, La Coquera, P-5, Pastrana Borrero, Policarpa Salavarrieta, Pablo VI, Santander, San Martín, Santa Fé, Santa Lucía, Villa Margarita, El Prado, Simón Bolívar, Brisas del Sinú, 6 de Marzo, Guadalajara, Mogambo, Alfonso López, Colina Real, Los Araújos, Edmundo López, entre otros) ocasiona relaciones funcionales, se reconoce al barrio La Granja como un lugar central. Su dinamismo genera el desplazamiento de la población que se sirve de sus infraestructuras y equipamientos, convirtiendo a estos en espacios dinamizadores de funciones urbanas debido a que son imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social, urbana y funcional ya que proveen de servicios esenciales, contribuyen en la construcción y en el fortalecimiento de la centralidad barrial La Granja.

De acuerdo a lo anterior, para el año 2019, según Escobar y Rodiño los equipamientos de salud, educación e infraestructuras de comercio localizados en la transversal 5 (Principal de La Granja), generan un dinamismo urbano interno y externo (6 de Marzo, Buenavista, El Cerro, La

Coquera, P-5, Pastrana Borrero, Policarpa Salavarrieta, Santander, San Martín, Santa Fé, Santa Lucía, Galilea, Guadalajara, Panzenú, Samaria, Mogambo, Alfonso López, Furatena, Colina Real, Los Araújos, Las Américas, Edmundo López, entre otros), reconociendo el papel de centralidad que cumple La Granja al ser proveedor de diversos bienes y servicios en el sur de la ciudad de Montería, producido por relaciones espaciales y funcionales a partir de aspectos como la buena accesibilidad, flujo poblacional, capacidad de atracción y representatividad de la centralidad barrial.

Haciendo referencia a las infraestructuras de comercio y servicios, Escobar y Rodiño para el 2019 las reconocen como dinamizadoras del espacio urbano de la Granja y su área de influencia, presentando características propias de una centralidad funcional, destacando el papel fundamental que cumple la localización y la vía principal (doble calzada de la transversal 5) que permite la fácil accesibilidad, la cobertura de servicios públicos domiciliarios, demanda por parte de barrios circundantes y del mismo, dando como resultado una dinámica de población que proviene de barrios como La Granja, 6 de Marzo, Colina Real, Santander, Mogambo, San Martín, P-5, Alfonso López, entre otros, quienes se sirven de diferentes tipos de productos, como productos básicos y primera necesidad, ropa, calzado, papelería, restaurantes, bares y discotecas, entre otros.

Los equipamientos de salud y educación para este mismo año (Escobar y Rodiño, 2019) generan relaciones espaciales y funcionales, donde el Hospital E.S.E Vida Sinú y las cuatro instituciones educativas (Antonia Santos, Cecilia de Lleras, General Santander y Policarpa Salavarrieta), sirven de servicios como: consulta externa, urgencias, laboratorio clínico, sala de partos, entrega de medicamentos, educación preescolar, primaria, secundaria y técnica, igualmente, se tienen en cuenta una serie de características que juegan un papel importante en la prestación de los servicios colectivos de estos equipamientos, tales como: la localización, la buena accesibilidad, cobertura de servicios públicos domiciliarios, infraestructuras e instalaciones en estado óptimo, atención oportuna, asesoramiento por parte de docentes y excelente plan educativo, que permite usuarios de distintos barrios (La Granja, 6 de Marzo, Santa Fé, Colina Real, Santander, Mogambo, San Martín, P-5, entre otros) satisfacer su necesidad y generar una dinámica funcional.

Las relaciones espaciales y funcionales que se generan en el sur de la ciudad de Montería, están ligadas principalmente a la infraestructura urbana que presenta el barrio La Granja, con

respecto a la pavimentación y adoquinación de sus vías, permitiendo una buena accesibilidad por vías principales y secundarias (transversal 5, 3, 9, diagonal 4 y 5, cra 3 y calle 10) sobre las que se concentran principalmente la actividad comercial y de servicios (salud, educación, seguridad, recreación y deporte), contribuyendo a que el barrio desarrolle una capacidad de atracción mediante las relaciones funcionales de carácter cualitativo, identificadas en los años 2019 y corroboradas en el 2021, creando una identidad y reconocimiento de la centralidad barrial bajo las dinámicas generadas por los distintos barrios hacia la Granja.

Lo anterior, se encuentra ligado directamente con el desequilibrio de funciones que existen en los barrios cercanos a La Granja, de donde provienen los principales dueños, vendedores, clientes, compradores y usuarios de los servicios dotacionales, ya que no cuentan en su localidad con un lugar central y diversidad de comercio y servicios, que permitan suplir las necesidades de la población en su totalidad, ocasionando que sus habitantes se dirijan hacia la centralidad barrial La Granja, configurándose como un espacio multifuncional, producto de intensos intercambios colectivos que generan estos barrios en el sur de Montería.

Esto aporta en la organización de la centralidad y su relación social de la población del barrio y visitantes que acuden a ésta, caracterizada por los tejidos tradicionales de las áreas consolidadas enfocadas a la satisfacción de bienes y productos a escala zonal y barrial, donde las dinámicas integrales de desarrollo son articuladas con el comportamiento de la población que se satisface, puesto que son ellos, los que caracterizan y materializan la interacción funcional. Soportado por Sánchez (2013) el cual indica que los lugares centrales son recipientes de dinámicas ejercidas por actores en constante interacción, que establecen y modifican la morfología y su estructura urbana.

CONCLUSIÓN

La ciudad de Montería a través del tiempo ha mostrado una tendencia hacia un modelo de estructura urbana policéntrica, por medio del desarrollo de espacios o sectores que potencializan el crecimiento de las centralidades urbanas, a partir de la existencia de infraestructuras y equipamientos ofertados a la población, dejando de lado la gran dependencia del centro, consolidando el norte, occidente, oriente y sur de la ciudad.

En el sur, el barrio la Granja fundado en el año 1960 a partir de un proyecto de vivienda instaurado por el ICT (Instituto de Crédito Territorial), llevado a cabo en dos etapas de construcción, la primera en (1960-1965) y la segunda 1966-1971, se ha consolidado como un espacio que concentra y dinamiza actividades, por medio de procesos de transformación a través de los años, destacando la década de los 60' y 70' donde aparecieron las primeras infraestructuras y equipamientos comerciales y de servicios tales como: las tiendas de barrio y los graneros (Tienda el Nelo, Tienda 4 Vientos, graneros El Antioqueño, La Ganga y Grano de Oro), instituciones educativas (General Santander, Antonia Santos, Cecilia de Lleras y Policarpa Salavarrieta), la Iglesia Católica Nuestra Señora de Fátima y el primer Puesto de Salud. Igualmente, para la época se da la llegada de las redes eléctricas. En relación a esto, el barrio inicialmente presentaba condiciones urbanas precarias debido a la inexistencia de los servicios públicos domiciliarios y sus calles sin pavimentación.

A partir de la época de los años 1980, 1990 e inicios de los 2000, se destaca un mejoramiento en la infraestructura urbana, mejoramiento de las vías (pavimentación, adoquinación y canalización), tales como: la pavimentación de la Principal de La Granja (transversal 5), generando un crecimiento comercial (restaurantes, panaderías, cacharrerías, entre otros), financiero (Banco Caja Agraria) y de salud, que permitieron cierta representatividad o reconocimiento en la zona. Así mismo, se continuó con la adoquinación de las vías y adecuación de las zonas verdes, de recreación y deporte; por medio de esto se evidencia la conformación de la centralidad barrial La Granja a partir de la construcción y pavimentación de la doble calzada en la transversal 5 y transversal 3 (Principal de La Granja y Cuatro Vientos), determinando la buena accesibilidad como factor importante de localización de comercio y servicios especializados (CC. Suricentro, Academia de Belleza Sandra, Hospital E.S.E Vida Sinú, entre otros).

En referencia a lo mencionado, el POT en el año 2002 en función del fortalecimiento y competitividad de las centralidades en la ciudad de Montería, determina al barrio la Granja como un nodo urbano o de actividades, debido a que presenta características que lo destacan como un sector en proceso de consolidación de actividades comercio y servicios, ubicados con respecto a vías de primer y segundo orden que ejercen atracción para la localización de usos especializados que sirven a población externa.

En este orden de ideas, la centralidad barrial de La Granja genera un equilibrio funcional en la ciudad de Montería, de acuerdo a la desconcentración de actividades de comercio, donde un 60% y 70% de la población que se satisface (91% lo hace alrededor de más de 5 años y entre 1 y 5 años) en La Granja provienen de barrios externos, tales como: Policarpa Salavarrieta, Santa Fé, Santander, Buenavista, P-5, La Coquera, 6 de Marzo, entre otros. Las zonas A, B Y C (figura 46), las cuales hacen referencia a la transversal 3, 5, 9, Diagonal 4, 5, Cra 3 y Calle 10, concentran y diversifican el comercio y los servicios de seguridad, educación, salud, recreación y deporte ofertados, destacando un 45% y 42% la buena accesibilidad vial y de transporte como una característica fundamental para acudir y localizar las infraestructuras comerciales, donde los productos y bienes mayormente demandados (50%) y ofrecidos (60%) son víveres y abarrotes, utensilios de aseo, calzado, productos de ferretería, papelería y belleza, accesorios tecnológicos y de equipos móviles, entre otros; el 52% de estos son comprados en una frecuencia diaria debido a que algunos son de primera necesidad.

Asimismo, el barrio la Granja ofrece servicios dotacionales, por medio de equipamientos de seguridad, salud, educación, recreación y deporte, los cuales presentan una distribución dispersa, permitiendo la comunicación con barrios cercanos, donde la buena accesibilidad (peatonal, ciclorruta, vial y vehicular) ocasiona que entre el 23% y 30% de los usuarios acudan a estos; inicialmente con respecto a los servicios de seguridad y salud cuenta con el Distrito 1 de la Policía Nacional, la Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional y el Hospital E.S.E Vida Sinú, donde se ofrece con mayor frecuencia con un 56% y 80% denuncias por pérdida de documentos y robos y consulta externa, urgencias y vacunación, generando que usuarios acudan a estos por presentar una cercanía a su lugar de residencia, la atención oportuna y la poca existencia de equipamientos de este nivel en el sur de Montería en un 44% y 60% respectivamente,

disminuyendo el desplazamiento a mayores distancias. Por su parte, los usuarios (50%) que acuden a las instituciones educativas y los parques se sirven de los servicios de preescolar, primaria, secundaria y educación técnica y el desarrollo de actividades de recreación y de ocio, prácticas deportivas, ejercicios y paseos de mascotas y lo hacen por el excelente plan educativo, asesoramiento de los docentes y el buen estado de las instalaciones, a partir de mejoras, adecuación y dotación de amoblamiento, debido a que ofrecen los servicios

De acuerdo a lo anterior, se generan relaciones espaciales y funcionales de carácter cualitativo en el sur de la ciudad de Montería, ligadas en gran parte a la infraestructura urbana que presenta el barrio La Granja, con respecto a la pavimentación y adoquinación de sus vías, que permite una buena accesibilidad por vías principales y secundarias (transversal 5, 3, 9, diagonal 4 y 5, cra 3 y calle 10) sobre las que en su mayoría se concentra la actividad comercial y de servicios, generando atracción, lo cual influye en la organización de la centralidad y su relación social de la población interna y externa, caracterizada por la satisfacción de bienes y productos a escala zonal y barrial de habitantes de barrios como: 6 de Marzo, Buenavista, P-5, Policarpa Salavarrieta, Santander, San Martín, Santa Fé, El Prado, Mogambo, Pastrana Borrero, Edmundo López, entre otros; debido a que presentan un desequilibrio funcional en sus localidades. donde las dinámicas de desarrollo se articulan con el comportamiento de la población que se satisface, creando una identidad y reconocimiento de la centralidad barrial bajo las dinámicas generadas por los distintos barrios hacia la Granja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Ibagué. (2014). *Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para el municipio de Ibagué (Decreto 0834/2014). Desarrollo de los componentes general, urbano y rural*. Recuperado de:
<https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2014/DECRETO%200823%20DE%202014.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2006). *Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para el Municipio de Medellín (Acuerdo 46/2006). Tercera Parte: Formulación – Memoria Justificativa: Lineamiento de política “Medellín fortalece las centralidades, optimiza el uso del suelo y mejora la habitabilidad de los asentamientos humanos”*. Recuperado de:
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/documents/ServiciosLinea/PlaneacionMunicipal/ObservatorioPoliticPublicas/resultadosSeguimiento/docs/pot/Documentos/medellinCentralidades.pdf>

Alcaldía de Montería. (2002). *Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Montería (Acuerdo 0018/2002). Documentos Bases de Diagnóstico y Estudios del Territorio. Montería, Colombia*. Recuperado de:
<https://www.monteria.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=visorpdf&id=1175&pdf=1>

Alcaldía de Montería. (2021). *Documento técnico de soporte (POT) de Montería (Acuerdo 003/2021). Modelo de ocupación del territorio. Desarrollo de los componentes general, urbano y rural. Documento de instrumentos de gestión y financiación del POT*. Recuperado de:
<https://www.monteria.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=12087>

Álvarez, D. (2016). *Transformaciones socio-territoriales y económicas de una centralidad emergente en el municipio de Metepec: el caso del conglomerado de servicios de las plazas comerciales en Metepec*. Facultad de Planeación Urbana y Regional. Universidad autónoma del estado de México. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.11799/49194>

- Barrios, J. (2015). *Consolidación de nueva centralidad para el fortalecimiento de la identidad urbana de la ciudad de Ibagué* (Tesis de pregrado). Universidad Pontificia seccional Bogotá, Facultad de Arquitectura y Diseño, Programa de Arquitectura, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18317/BarriosDuarteJuanSebastian2015.pdf?sequence=3>
- Becerril, M. (2000). Policentrismo en las ciudades latinoamericanas. El caso de Santiago de Chile. *Revista Theomai*, (1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12400108>
- Beuf, A. (2011). Nuevas centralidades y acceso a la ciudad en las periferias bogotanas. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 40 (1), 147-178. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/bifea/1663>
- Beuf, A. (2012). *Concepción de centralidades urbanas y planeación del crecimiento urbano en la Bogotá de siglo XX*. XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/07-A-Beuf.pdf>
- Campos, S. y Abarca, F. (2013). Viejas y nuevas centralidades en las ciudades medias andaluzas: Evolución y estrategias urbanas. *Revista Ciudades*, (16), 145-165. <https://doi.org/10.24197/ciudades.16.2013.145-165>
- Capel, H. (1972). De las funciones urbanas a las dimensiones básicas de los sistemas urbanos. *Revista de Geografía*, 6 (2). Pág. 1. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/RevistaGeografia/article/download/45865/56659>
- Caporossi, C. (2016). *Las centralidades barriales en la planificación urbana. Los barrios periféricos de la Ciudad de Córdoba, Argentina. El caso de Barrio San Vicente* (tesis de Master de ciudad y urbanismo). Estudios de derecho y Ciencia Política. Segunda edición.

- Carreño, C., y Alfonso, W. (2018). Relación entre los procesos de urbanización, el comercio internacional y su incidencia en la sostenibilidad urbana. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 11 (22), 1-10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu11-22.rpuc>
- Carreras, C y García, A. (2006). Capítulo 3. Geografía Urbana. En: *Tratado de Geografía Humana*, (p.84). Lindón, A., Hiernaux, D. y Bertrand, G. *Anthropos Editorial*. México: UAM.
- Castrillón, J. (2017). *El nuevo norte de Medellín, una nueva centralidad para la ciudad* (Tesis de pregrado en sociología), Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Cerda, J. (2008). El comportamiento del mercado inmobiliario en la cuenca operacional del Gran Santiago: un nuevo enfoque de análisis. Producción inmobiliaria y reestructuración metropolitana en América Latina. Santiago: Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, *Serie GEOLibros*, 11, 89-106.
- Congreso de Colombia. (1959). *Ley 104 "Por la cual la nación cede un predio al Instituto de Crédito Territorial para fomento de un plan de viviendas en la ciudad de Montería"*. Sistema único de Información normativa.
- Crismatt, C. (2005). *Barrio La Granja*. (Página Web). Recuperado de: http://monteria.co.tripod.com/la_granja.html
- Derruau, M. (1964). *Tratado de Geografía Humana: Geografía Humana como Ciencia Social*, trad. cast., Barcelona, *Ed. Vicéns Vives*, págs. 463-465.
- Escobar, J y Rodiño, K. (2019). *Informe de curso de Geografía Urbana "Dinamismo que causan las funciones urbanas del barrio La Granja en el sur de la ciudad de Montería"*. Universidad de Córdoba. Departamento de Geografía y Medio Ambiente. Montería, Córdoba.
- Espitia, L., Miranda, S. y Arroyo, F. (2019). *Informe de curso de Trabajo de Campo 2: Capítulo I. Usos del suelo, dinamismo y relaciones con los diferentes equipamientos en las ciudades*

de Medellín, Rionegro. Universidad de Córdoba. Departamento de Geografía y Medio Ambiente. Montería, Córdoba.

Gallo, T., Vivar, M., Garrido, R. (2009). *Cambios territoriales en la Comunidad de Madrid: policentrismo y dispersión*. XXXV Congreso de la Asociación Española de Ciencias Regionales. Instituto de Análisis Económico y Social. Área de Análisis Territorial y Urbano, Universidad de Alcalá. Recuperado de: <https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/valencia2009/htdocs/pdf/p169.pdf>

García, A. (2017). *Transformaciones Urbanas y Dinámicas Espaciales, Significativas en el Tiempo caso Barranquilla* (Tesis de Maestría). Universidad del Norte seccional Barranquilla, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Programa de Arquitectura, Barranquilla Colombia. Recuperado de: <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8142/128600.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, J. (2006). Capítulo 1 Geografía Regional. *Tratado de Geografía Humana*, (p.25-70). Lindón, A., Hiernaux, D. y Bertrand, G. *Anthropos Editorial*. México: UAM.

Garnica, R y Vargas, M. (2017). El espacio público en la Comuna 7 de la ciudad de Montería (Colombia) a partir de elementos físico-espaciales y sociales de sus usuarios. *Revista Geográfica: Estudios Socioterritoriales*, 22, 153-167. Recuperado de: <http://revistaest.wix.com/revistaestcig>

Garnica, R. (2009). *Análisis de la estructura urbana de Montería: Configuración espacial de la ciudad* (Tesis de Maestría en Geografía), Departamento de Geografía y Medio Ambiente. Universidad de Córdoba, Montería, Córdoba.

Godoy, R. y Garnica, R. (2013). Distribución Territorial de la Población 1964 - 2012: El Caso del Caribe Colombiano. *Editorial Zenú: Ed. 2013*. Recuperado de: <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/3785>

Gutiérrez, J. (1992). *La ciudad y la organización regional*. Madrid: Cincel.

HYDEA - Euro objetivo. (2008). Programa de Fortalecimiento del Sistema de Centralidades Urbanas de Quito (EC-L1041). Informe Final de Consultoría.

Licnerski, J. (2006). Las grandes intervenciones urbanas como espacio de centralidad. Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de: http://www.ciccp.es/biblio_digital/Urbanismo_I/congreso/pdf/050102.pdf

Lozano. H. y Levis. L. (2015). *Barrio La Granja, Montería Villa Soñada*. (Página Web). Recuperado de: <http://monteriacapitalganadera.blogspot.com/2015/08/barrio-la-granja.html>

Mayorga, M. (2013). *Espacios de centralidad urbana y redes de infraestructura* (Tesis Doctoral). Universidad politécnica de Cataluña. Cataluña, España. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/128674#page=1>

Mena, A. (2008). Las nuevas centralidades urbanas del Distrito Metropolitano de Quito. *Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas*, 1 (25). Recuperado de: <http://www.cepeige.org/Revista/CENTRALIDADES%20URBANAS%20DMQ.pdf>

Montoya, J. y Pulido, N. (2018). *La geografía urbana y el estudio de la urbanización*. En Temas y problemas de Geografía Humana: Una Perspectiva contemporánea. Págs. 25-53. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/334731730_La_geografia_urbana_y_el_estudio_de_la_urbanizacion

Pérez, H. y Doria, M. (2012). *La centralidad funcional y su relación con la distribución espacial de la red de transporte en la ciudad de Montería* (Tesis de Pregrado), Universidad de Córdoba, Departamento de Geografía y Medio Ambiente. Montería, Córdoba, Colombia.

Pinedo, J., Lora, C., y Acevedo, B. (2018). *Las nuevas centralidades urbanas en Montería, Colombia*. X Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Córdoba.

- Barcelona: Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad Politécnica de Catalunya. Recuperado de: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/173663/48PIN_Abstract.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Prado, L. (2011). La centralidad urbana. *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México* 1er Edición, Págs. 1-2. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=19156>
- Salcedo, L., Echeverry, J., Gaviria, M. (2011). Procesos de localización de las grandes superficies comerciales en la conurbación Pereira – Dosquebradas. *Revista Académica e Institucional: Páginas de la Universidad Católica de Pereira*, 90, 99-114. Recuperado de: <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/paginas/article/view/2008/1857>
- Sánchez, L. (2016). Centro histórico de Quito: aportes para reflexionar sobre la preservación de las casas patio desde el estado de concientización usuaria. *Revista de la facultad de arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León México*, 10 (12), 29-38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6336541.pdf>
- Sánchez, R. (2013). Las dinámicas urbanas. *Revista de geografía Norte Grande*, (56), 5-6. Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022013000300001>.
- Segre, R. (2008). Río de Janeiro: una vocación histórica policéntrica. *Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (2), 25-36. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115112535003>
- Sofán, A. y Giraldo, M. (2000). Montería de espaldas al Sinú: En Poblamiento y ciudades del caribe colombiano. Bogotá. *Editorial Gente Nueva Ltda.* Recuperado de: http://www.ocaribe.org/cargar_imagen.php?id=113&tipo=14&thumbnail=FALSE
- Sorre, M. (1952). *Les fondements de la Géographie humaine*, Vol. III, L'Habitat, París, A. Colin, pág. 180.

Troitiño, M. (2000). Renovación urbana: dinámicas y cambios funcionales. *Revista Escola Tècnica Superior d'Arquitectura del Vallès Madrid*, 2 (10) España. Recuperado de: <http://www.etsav.upc.es/personals/iphs2004/urbper/num02/art02-2.pdf>

Vega, P. (2017). La dimensión urbana de las centralidades de Lima Norte: cambios y permanencias en la estructura metropolitana. *Revista EURE*, 43 (129), 5-25. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v43n129/art01.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Fichas de apoyo en campo.

Tipo de infraestructura	Temporalidad de la fundación de infraestructura							
Pavimentación de vías, canalización y servicios públicos	1959 (invasión de predios)	1960 (fundación de La Granja)	1965 (Fundaciones de instituciones educativas)	1970 (aparición de nuevas infraestructuras)	1989 (La Granja conformado con transv. y diag.)	2009 (Pavimentación Principal de La Granja)	2015 (pavimentación de la transversal 3 "Cuatro Vientos")	2019 (inauguración del hospital E.S.E Vida Sinú)

Tipo de infraestructura	Temporalidad de la fundación de infraestructura							
Instituciones educativas, infraestructura religiosa, de salud y seguridad.	1959 (invasión de predios)	1960 (fundación de La Granja)	1965 (Fundaciones de instituciones educativas)	1970 (aparición de nuevas infraestructuras)	1989 (La Granja conformado o con transv. y diag.)	2009 (Pavimentación Principal de La Granja)	2015 (pavimentación de la transversal 3 "Cuatro Vientos")	2019 (inauguración del hospital E.S.E Vida Sinú)

Tipo de infraestructura	Temporalidad de la fundación de infraestructura							
Locales de servicios	1959 (invasión de predios)	1960 (fundación de La Granja)	1965 (Fundaciones de instituciones educativas)	1970 (aparición de nuevas infraestructuras)	1989 (La Granja conformado con transv. y Diag.)	2009 (Pavimentación Principal de La Granja)	2015 (pavimentación de la transversal 3 "Cuatro Vientos")	2019 (inauguración del hospital E.S.E Vida Sinú)

Tipo de infraestructura	Temporalidad de aparición de infraestructura							
Locales Comerciales	1959 (invasión de predios)	1960 (fundación de La Granja)	1965 (Fundaciones de instituciones educativas)	1970 (aparición de nuevas infraestructuras)	1989 (La Granja conformado con transv. y Diag.)	2009 (Pavimentación Principal de La Granja)	2015 (pavimentación de la transversal 3 "Cuatro Vientos")	2019 (inauguración del hospital E.S.E Vida Sinú)



Anexo 2. Entrevistas semiestructuradas a propietarios de locales comerciales y residentes localizados en la centralidad barrial La Granja.

ENTREVISTA DIRIGIDA A PROPIETARIOS DE LOCALES COMERCIALES LOCALIZADOS EN LA CENTRALIDAD BARRIAL LA GRANJA.

Nombre del entrevistado: _____

Nombre del local: _____ **Dirección:** _____

Nombre del entrevistador: _____ **Fecha:** _____

1. ¿Es originario del barrio La Granja o de donde proviene? _____
2. ¿Qué infraestructuras y equipamientos existían cuando usted llegó al barrio La Granja? **nota:** pavimentación y adoquinación de las vías, colegios, hospital, iglesias (católicas, protestantes), parques, tiendas, graneros, heladerías, discotecas, residencias, hospedajes, teatro, bancos, peluquerías, papelerías, droguerías, consultorios médicos, inspección de policía academia de belleza, almacenes de ropa, zapatos, discos, jugueterías. _____

3. ¿Recuerda cuántos locales comerciales existían en el barrio La Granja cuando llegó a vivir en éste? _____
4. ¿Cómo valora las condiciones urbanas en el que se encontraba el barrio La Granja cuando llegó a residir en él? _____
5. De acuerdo a la pregunta anterior: ¿hace cuánto vive en el barrio La Granja? ¿Cuáles fueron las razones por las cuales decidió residir en el barrio La Granja? _____

6. ¿Como ha sido el proceso de ocupación y formación del barrio La Granja por diagonales, transversales y sectores (residenciales, comerciales y de servicios)? _____
7. ¿Hace cuánto se creó su negocio? _____
8. ¿A qué se dedica su negocio? _____
9. ¿Cuáles son las ventajas de tener localizado el local en el barrio La Granja? _____

10. ¿Qué cambios ha experimentado el barrio durante el tiempo que lleva viviendo aquí? _____

11. ¿Cuál cree usted que es la importancia funcional y urbana que ha tenido y tiene el barrio La Granja en el sur y resto de la ciudad de Montería? _____



**ENTREVISTA DIRIGIDA A RESIDENTES LOCALIZADOS EN LA CENTRALIDAD
BARRIAL LA GRANJA.**

Nombre del entrevistado: _____

Nombre del entrevistador: _____ Fecha: _____

1. ¿Es originario del barrio La Granja o de donde proviene? _____
2. ¿Qué infraestructuras y equipamientos existían cuando usted llegó al barrio La Granja? **nota:** pavimentación y adoquinación de las vías, colegios, hospital, iglesias (católicas, protestantes), parques, tiendas, graneros, heladerías, discotecas, residencias, hospedajes, teatro, bancos, peluquerías, papelerías, droguerías, consultorios médicos, inspección de policía academia de belleza, almacenes de ropa, zapatos, discos, jugueterías. _____

3. ¿Recuerda cuántos locales comerciales existían en el barrio La Granja cuando llegó a vivir en éste? _____

4. ¿Cómo valora las condiciones urbanas en el que se encontraba el barrio La Granja cuando llegó a residir en él? _____

5. De acuerdo a la pregunta anterior: ¿hace cuánto vive en el barrio La Granja? ¿Cuáles fueron las razones por las cuales decidió residir en el barrio La Granja? _____

6. ¿Como ha sido el proceso de ocupación y formación del barrio La Granja por diagonales, transversales y sectores (residenciales, comerciales y de servicios)? _____

7. ¿Qué cambios ha experimentado el barrio durante el tiempo que lleva viviendo aquí? _____

8. ¿Cuál cree usted que es la importancia funcional y urbana que ha tenido y tiene el barrio La Granja en el sur y resto de la ciudad de Montería? _____



Anexo 3. Encuestas semiestructuradas dirigidas a vendedores de comercio localizados en la centralidad barrial.

ENCUESTA DIRIGIDA A VENDEDORES DE COMERCIO LOCALIZADOS EN LA CENTRALIDAD BARRIAL LA GRANJA.

Nombre del encuestado: _____ Nombre del local: _____

Nombre del encuestador: _____ Fecha: _____

1. ¿Por qué se localizaron en esta zona del barrio?
 - a) Buena accesibilidad vial y de transporte
 - b) Bajos costos de los servicios públicos domiciliarios
 - c) La existencia de la demanda en barrios cercanos y al interior del mismo
 - d) El papel de centralidad funcional o de atracción que ejerce el barrio sobre otros
 - e) Seguridad
 - f) Otro ¿cuál? _____
2. ¿Hace cuánto se localizó en esta zona del barrio?
 - a) Menos de 6 meses.
 - b) Entre 6 meses y un año.
 - c) Entre 1 año a 3 años.
 - d) Entre 3 a 5 años.
 - e) Entre 5 a más años.
3. ¿Qué productos comercializan?
 - a) Víveres y abarrotes
 - b) Ropa
 - c) Calzado
 - d) Papelería
 - e) Productos de Belleza
 - f) Ferretería
 - g) Utensilios de aseo
 - h) Otro. ¿Cuál? _____
4. ¿De qué barrio provienen sus compradores?
 - a) Policarpa.
 - b) 6 de Marzo.
 - c) Santander.
 - d) Santa Fé.
 - e) Buenavista.
 - f) Alfonso López
 - g) Otro ¿Cuál? _____
5. ¿Con qué frecuencia acuden los compradores a este sitio?
 - a) Diario
 - b) Dos veces por semana
 - c) Tres veces por semana
 - d) 4 veces por semana
 - e) Entre 4 y 7 veces por semana
 - f) Quincenal
 - g) Mensual
6. ¿De dónde provienen sus proveedores?
 - a) Medellín.
 - b) Bogotá.
 - c) Barranquilla.
 - d) Otra ¿Cuál? _____



ENCUESTA DIRIGIDA A COMPRADORES QUE ACUDEN A LA SATISFACCIÓN DE COMERCIO EN LA CENTRALIDAD BARRIAL LA GRANJA.

Nombre del encuestado: _____ Edad: _____

Nombre del encuestador: _____ Fecha: _____

1. ¿De qué barrio provienen?
 - a) Policarpa.
 - b) 6 de Marzo.
 - c) Santander.
 - d) Santa Fé.
 - e) Buenavista.
 - f) Otro ¿Cuál? _____
 - b) Entre 6 meses y un año.
 - c) Entre 1 año a 2 años.
 - d) Entre 3 a 5 años.
 - e) Entre 5 a más años.

2. ¿Por qué acuden a estos lugares?
 - a) Buena accesibilidad vial y de transporte.
 - b) La existencia de la demanda en barrios cercanos y al interior del mismo.
 - c) El papel de centralidad funcional o de atracción que ejerce el barrio sobre otros.
 - d) Seguridad.
 - e) Otro ¿cuál? _____

3. ¿Con qué frecuencia acuden a estos lugares?
 - a) Diario
 - b) Dos veces por semana
 - c) Tres veces por semana
 - d) 4 veces por semana
 - e) Entre 4 y 7 veces por semana
 - f) Quincenal
 - g) Mensual

4. ¿Qué productos compran con mayor frecuencia?
 - a) Víveres y abarrotes
 - b) Ropa
 - c) Calzado
 - d) Papelería
 - e) Productos de Belleza
 - f) Ferretería
 - g) Utensilios de aseo
 - h) Otro. ¿Cuál? _____

5. ¿Hace cuánto satisface sus necesidades en el barrio La Granja?
 - a) Menos de 6 meses.



Universidad de Córdoba
Facultad de Ciencias Básicas
Programa Geografía



Anexo 4. Encuestas semiestructuradas dirigidas a usuarios del servicio de seguridad en la centralidad barrial La Granja.

ENCUESTA DIRIGIDA A USUARIOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LA CENTRALIDAD BARRIAL LA GRANJA.

Nombre del encuestado: _____ **Edad:** _____

Nombre del equipamiento: _____

Nombre del encuestador: _____ **Fecha:** _____

1. ¿De qué barrio provienen?
 - a) La Granja
 - b) Policarpa Salavarrieta.
 - c) 6 de Marzo.
 - d) Santander.
 - e) Santa Fé.
 - f) Buenavista.
 - g) Alfonso López
 - h) San Martín
 - i) Otro ¿Cuál? _____
2. ¿A qué servicios acude con mayor frecuencia?
 - a) Denuncias por pérdida de documento
 - b) Denuncias por robo.
 - c) Problemas de orden público.
 - d) Actividad de vigilancia a la comunidad.
 - e) Atención al usuario
 - f) Capturas
 - g) Demandas
 - h) Otro, ¿Cuál? _____
3. ¿Por qué prefieren acudir a este equipamiento y no a otro?
 - a) Es de los pocos que presta el servicio de denuncia de documentos perdidos o robados.
 - b) Buena accesibilidad (peatonal, ciclovía, vial y vehicular)
 - c) Cercanía al lugar de residencia.
 - d) Por la poca existencia de estos equipamientos en barrios aledaños.
 - e) El papel de centralidad funcional o la atracción que ejerce el barrio La Granja sobre otros.
 - f) Otro, ¿Cuál? _____
4. ¿Cómo es la atención que brindan en este equipamiento?
 - a) Buenas.
 - b) Regular.
 - c) Malas.
5. ¿En qué condiciones se encuentran las instalaciones?
 - a) Buenas.
 - b) Regular.
 - c) Malas.
6. ¿Alrededor de cuantas personas cree usted que atienden en este equipamiento?
 - a) Entre 10 a 20.
 - b) Entre 20 a 30.
 - c) Entre 3 a 50.
 - d) Más de 50.



Universidad de Córdoba
Facultad de Ciencias Básicas
Programa Geografía



Anexo 5. Encuestas semiestructuradas dirigidas a usuarios del servicio de educación en la centralidad barrial La Granja.

ENCUESTA DIRIGIDA A USUARIOS DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA CENTRALIDAD BARRIAL LA GRANJA.

Nombre del encuestado: _____ **Edad:** _____

Nombre de la institución educativa: _____

Nombre del encuestador: _____ **Fecha:** _____

1. ¿De qué barrio provienen?
 - a) La Granja
 - b) Policarpa Salavarrieta
 - c) 6 de Marzo.
 - d) Santander.
 - e) Santa Fé.
 - f) Buenavista.
 - g) Alfonso López
 - h) San Martín
 - i) Otro ¿Cuál? _____
2. ¿Por qué prefieren acudir a este plantel educativo?
 - a) Excelente plan educativo.
 - b) Buen accesoramiento por parte de docentes.
 - c) Buena accesibilidad (peatonal, ciclovia, vial y vehicular)
 - d) Amoblamiento y dotación adecuada.
 - e) Cercanía al lugar de residencia.
 - f) El papel de centralidad funcional o la atracción que ejerce el barrio La Granja sobre otros.
 - g) Otro, ¿Cuál? _____
3. ¿Qué servicios presta este plantel educativo?
 - a) Jardín y preescolar.
 - b) Primaria.
 - c) Secundaria.
 - d) Técnica.
4. ¿En qué condiciones se encuentran las instalaciones del plantel educativo?
 - e) Buenas.
 - f) Regular.
 - g) Malas.
5. ¿Qué tan bueno es el plan de educación que les brindan?
 - a) Buenas.
 - b) Regular.
 - c) Malas.
6. ¿Qué tan eficientes son los servicios públicos?
 - a) Buenas.
 - b) Regular.
 - c) Malas.
7. ¿Alrededor de cuantos estudiantes acuden a este plantel educativo?



Universidad de Córdoba
Facultad de Ciencias Básicas
Programa Geografía



Anexo 6. Encuestas semiestructuradas dirigidas a usuarios del servicio de salud en la centralidad barrial La Granja.

ENCUESTA DIRIGIDA A USUARIOS DEL SERVICIO DE SALUD EN LA CENTRALIDAD BARRIAL LA GRANJA.

Nombre del encuestado: _____ **Edad:** _____

Nombre del equipamiento: _____

Nombre del encuestador: _____ **Fecha:** _____

1. ¿De qué barrio provienen?
 - a) La Granja
 - b) Policarpa Salavarrieta.
 - c) 6 de Marzo.
 - d) Santander.
 - e) Santa Fé.
 - f) Buenavista.
 - g) Alfonso López
 - h) San Martín
 - i) Otro ¿Cuál? _____
2. ¿A qué servicios acude con mayor frecuencia?
 - a) Consulta externa
 - b) Odontología
 - c) Vacunación
 - d) Laboratorio
 - e) Sala de partos
 - f) Urgencias
 - g) Entrega de Medicamentos
 - h) Promoción y prevención
3. ¿Por qué prefieren acudir a este equipamiento y no a otro?
 - a) Lugar de atención de la Eps.
 - b) Buena accesibilidad (peatonal, ciclovía, vial y vehicular)
 - c) Amoblamiento y dotación adecuada.
 - d) Cercanía al lugar de residencia.
 - e) Por la poca existencia de estos equipamientos en barrios aledaños.
- f) El papel de centralidad funcional o la atracción que ejerce el barrio La Granja sobre otros.
- g) Otro, ¿Cuál? _____
4. ¿Cómo es la atención que brindan en este equipamiento?
 - b) Buena.
 - c) Regular.
 - d) Mala.
5. ¿En qué condiciones se encuentran las instalaciones?
 - a) Buenas.
 - b) Regular.
 - c) Malas.
6. ¿Alrededor de cuantos pacientes cree usted que atienden en este equipamiento?
 - a) Entre 10 a 20.
 - b) Entre 20 a 30.
 - c) Entre 3 a 50.
 - d) Más de 50.



Anexo 7. Encuestas semiestructuradas dirigidas a usuarios de parques y escenarios deportivos y recreativos en la centralidad barrial La Granja.

ENCUESTA DIRIGIDA A USUARIOS DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA CENTRALIDAD BARRIAL LA GRANJA.

Nombre del encuestado: _____ **Edad:** _____

Nombre del parque: _____

Nombre del encuestador: _____ **Fecha:** _____

1. ¿De qué barrio proviene?
 - a) La Granja
 - b) Policarpa Salavarrieta.
 - c) 6 de Marzo.
 - d) Santander.
 - e) Santa Fé.
 - f) Buenavista.
 - g) San Martín
 - h) Alfonso López
 - i) Otro ¿Cuál? _____
2. ¿Con qué frecuencia acude a este parque?
 - a) Diario.
 - b) Entre 4 y 7 veces por semana
 - c) Cuatro veces por semana
 - d) Entre dos y tres veces por semana
 - e) Dos veces por semana
 - f) Una vez por semana
 - g) Quincenal
 - h) Mensual
3. ¿En qué jornada acude a este parque?
 - a) Mañana
 - b) Tarde
 - c) Noche
 - d) Mañana y tarde
 - e) Mañana y noche
 - f) Tarde y noche.
4. ¿Por qué acuden a este parque?
 - a) Buena accesibilidad (peatonal, ciclovía, vial y vehicular)
 - b) Amoblamiento y dotación adecuada
 - c) Seguridad
 - d) Cercanía al lugar de residencia.
 - e) Cercanía al lugar de trabajo.
- f) Por la poca existencia de estos equipamientos en barrios aledaños.
- g) El papel de centralidad funcional o la atracción que ejerce el barrio La Granja sobre otros.
- h) Otro, ¿Cuál? _____

5. ¿Cuál es su preferencia de uso en este parque?
 - a) Deportivo.
 - b) Recreativo.
 - c) Cultural.
 - d) Político.
 - e) Religioso
 - f) Deportivo y recreativo.
 - g) Cultural y religioso
 - h) Político y deportivo
 - i) Cultural y político
6. ¿En qué condiciones se encuentran las instalaciones de este parque?
 - a) Buenas
 - b) Regular
 - c) Malas
7. ¿Cuál es el principal problema que presenta el parque?
 - a) El espacio público es insuficiente.
 - b) Inseguridad.
 - c) Uso inapropiado e ilegal.
 - d) Desaseo y abandono.
 - e) Rechazo por parte de diferentes grupos sociales.
 - f) Otro. ¿Cuál? _____